BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 5
de agosto de 2004







Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A. y S. SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de publicación 6/7/2004, número 22.009, comunica que por escritura del 30/7/2004 folio 1392 se cambió la denominación de ARQUITECTURA Y SERVICIOS INTEGRALES S.A. por la de "A. y S. SERVICIOS INTEGRALES S.A.".

Apoderada - Gabriela Scalercio
N° 23.399

AGROSYM

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 30/7/04. Recibo 0076-00023148. Domicilio especial directores en reales allí denunciados.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.387

ARQUIMODULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/6/04. Se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 40.000. Reformándose el artículo 4° así: Capital: $ 40.000. Se aceptó la renuncia de la Vicepresidente Ida Alicia Goldoni.

Autorizada - Valeria Pelesa
N° 23.358

AXA ARGENTINA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29/07/04 se resolvió reformar el artículo primero del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina PROTECCIONES ESENCIALES S.A. y es continuadora de la sociedad AXA ARGENTINA INVERSIONES S.A., anteriormente denominada UAP INTERNACIONAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA, anteriormente denominada SOCIEDAD INVERSORA HOLDING S.A. y originariamente constituida bajo la denominación de INVERSORA DE SEGUROS S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizada - Cecilia Pernigotti
N° 23.343

AXA SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2/08/04 se resolvió reformar el artículo primero del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina L'UNION DE PARIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. y es continuadora de la sociedad AXA SEGUROS S.A., originariamente constituida bajo la denominación de ASEGURADORES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS".

Autorizada - Cecilia Pernigotti
N° 23.342

BOYDEN GLOBAL EXECUTIVE SEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando la publicación de fecha 23/7/2004 (Factura N° 0059-00052996), se comunica: Directorio: Presidente: Alberto Samuel Markmann Pimstein y Director Suplente: John Byrne Pope. Ambos con domicilio real en Ingeniero Butty 240 Piso 4° y domicilio constituido en Maipú 1210 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada Especial - Magdalena Pologna
N° 53.982

BUENOS AIRES METROPOLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando anterior aviso, publicado el 29/07/2004 (Factura N° 0076-00023066), por escritura N° 154, Folio 428 de fecha 02/08/04, Escribano David Scian, Registro Notarial N° 1674 de Capital Federal, se suprimen el punto 1) del objeto social las palabras "realizar investigaciones de mercado" y del punto 7) "asesoramiento empresario" y "estudio de mercado". Domicilios especiales del director titular y suplente: Avenida Ingeniero Enrique Butty 240, piso 4°, de esta Ciudad.

Abogada/Apoderada - Carolina Canziani Aguilar
N° 53.988

CAMONCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 26/7/04. Recibo 0059-00053134. Domicilio especial directores en reales allí denunciados.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.389

CENTRO DE MEDICINA BIOFISICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Modificación 19/07/04, escritura 249, Escribana Clarisa Sabugo, Registro Notarial 1781 Capital Federal. 2) Modificación: Artículo 1: Cambio de Denominación CEMBIO S.A. continuadora de CENTRO DE MEDICINA BIOFISICA S.A. 3) Artículo 3°: Modificación. Ampliación Objeto social "1. Agropecuaria: Explotación integral de Establecimientos Agrícolo Ganaderos. Explotaciones agrícola-ganaderas: La explotación directa, por sí o por 3° en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedades de la sociedad o de 3° personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosecha, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primarias derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2: a) Educativas: Mediante la organización de excursiones, paseos y visitas guiadas a establecimientos agrícolas-ganadero, de carácter formativo y educativo, dirigidas tanto a establecimientos de enseñanza como a cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. b) Transporte: mediante el transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. c) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstruir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras ni aquella para las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las juntas nacionales de carnes o granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. d) Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, y como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades, e) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados. Industriales: mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comerciales: mediante la compraventa, importación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie productos cárneos, subproductos y sus derivados f) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. Comerciales: compra, venta, consignación; acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicta la autoridad competente. 4) Cambio de Sede: anterior Viamonte 1631, 2, Capital Federal, Nueva: Tucumán 1936, 2°, Capital Federal.

Escribana - Clarisa A. Sabugo
N° 53.927

CLIMA HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

(Rectificatorio del 6/7/04 recibo 22.006). Por escritura rectificatoria 2/8/04 se modificó art. 3 A) Industrial y Comercial: La fabricación y comercialización de equipo de refrigeración, calefacción, climatización y aire acondicionado, sus partes, repuestos y accesorios. B) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los rubros anteriormente mencionados. C) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, hipotecas y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 23.374

COMPAÑIA FINANCIERA HISPANOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 30/7/04. Recibo 0076-00023149. Domicilio especial directores en reales allí denunciados.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.382

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/3/04 resolvió aumentar el capital a la suma de $ 38.888.888 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 53.959

COMPAÑIA PAPELERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 27/07/2004, Número 362, Folio 1138, Registro 925. Socios: Luciana Noemí Pérez, argentina, nacida el 8/09/80, D.N.I. 28.395.990, soltera, hija de Julio Angel Pérez y de Mirta Noemí Puente, empleada, CUIL 27-28395990-8, domiciliada en César Díaz 2467, de esta Ciudad; Carolina Noemí Pérez, argentina, nacida el 15/03/76, D.N.I. 25.129.423, empleada, CUIL 27-25129423-8, soltera, hija de Julio Angel Pérez y de Mirta Noemí Puente, domiciliada; .la en César Díaz 2467, de esta Ciudad. Nombre: COMPAÑIA PAPELERA S.A. Sede: César Díaz 2467/69, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de relación jurídica, a la fabricación, industrialización, comercialización, compra, venta, distribución por mayor o menor, importación, exportación, concesión, licencia de todo tipo de papel, pasta para papel y derivados, toda clase y calidad de cartonería y derivados; a la recirculación y reciclado de tales, productos y elementos; artículos derivados de cotillón, papelería comercial, escolar, personal. Artículos de navidad, cajas, contenedores, envoltorios, y embalajes de todo tipo y calidad, en papel, madera, tela, plásticos o cualquier otro elemento y todos los derivados y accesorios relacionados con el objeto aquí previsto. Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000) representado en doce mil (12.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales. Suscripción 100%. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración: Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes electos por Asamblea. Designación: Presidente: Luciana Noemí Pérez, domicilio real: César Díaz 2467, Capital Federal, domicilio especial: Camarones 2440, Capital Federal. Director Suplente: Carolina Noemí Pérez domicilio real: César Díaz 2467, Capital Federal, domicilio especial Camarones 2440, Capital Federal. Fiscalización: artículo 55. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - Natalia Cendali
N° 53.980

CONFORT INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/2004, elevada a escritura Registro 1147 Capital Federal, se cambió la jurisdicción de la sociedad a la provincia de Buenos Aires, se constituyó domicilio legal en la calle Hipólito Irigoyen 4002, de Lanús, Provincia de Buenos Aires y se modificó el artículo 1° del estatuto social en tal sentido.

Escribano - Horacio E. Clariá
N° 23.362

CONINSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso del día 4/6/2004, Factura N° 0059-00049664, se hace saber que por escritura N° 57 del 30/7/2004, pasada ante el Registro 1980 de Capital, la sociedad "CONINSAL S.A.", resolvió modificar el objeto social, reformando el artículo tercero del estatuto social, el que quedará redactado así: "Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la organización, asesoramiento, comercialización, administración y consultoría en servicios de previsión médica concerniente a la salud del ser humano ya sea para promoverla, protegerla recuperarla, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social; pudiendo prestar asistencia médica incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina prepaga. Obras Sociales; intervención de enfermos y pacientes, incluso por daños derivados de accidentes y/o siniestros; pudiendo prestar esta actividad para empresas que administren todo lo concerniente a servicios post-morten. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

Escribana - Nelly I. Etchegaray del Palmeiro
N° 53.928

CORAL CINEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 26/7/04. Recibo 0059-00053123. Domicilio especial directores en reales allí denunciados.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.388

CUADRILATERO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 436 de 19/7/04, ante Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629, Cap. Fed., Raúl Diego Arias, argentino, nacido 6/6/60, casado, comerciante, DNI 14.013.333, domicilio Rosario 1638, Boulogne Provincia Buenos Aires; Martín Mustapic, argentino, nacido 21/7/75, soltero, comerciante, domicilio Juramento 5304, piso 11 departamento B, Cap. Fed.; constituyeron "CUADRILATERO PRODUCCIONES" S.A., con plazo de duración de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Espectáculos: Explotación, producción y/o coproducción de todo género de espectáculos públicos y/o privados, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, videotapes, fotográficos, circenses, shows, café concert, desfiles de modelos y/o indumentaria, musicales, líricos, orquestales, corales, recitales en todos sus géneros; eventos deportivos en todas las disciplinas; exposiciones y/o talleres de literatura, pinturas, esculturas y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general; institucionales, académicos, promocionales, publicitarios, realización de congresos, ferias; a cuyo fin podrá adquirir, educar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales, de espectáculos públicos, estadios deportivos, centros de convenciones, de exposiciones, estudios de televisión; pudiendo realizar las actividades ya sea en el país o en el extranjero. b) Gastronómica: Explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, catering, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. c) Kiosco: Instalación de kioscos, puestos ambulantes, para la compra, venta, distribución, consignación, representación, de: ropa deportiva, cassettes, compact disc, golosinas, galletitas, artículos de librería, electrónicos, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador; diarios y revistas, que se relacionen con los espectáculos que se realicen, d) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y administración de capitales y empresas en general. A los fines señalados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente Julián Javier Jesús Spinelli, argentino, soltero, DNI 24.755.007, domicilio Larrea 883, piso 3, departamento B, Cap. Fed., Vicepresidente Martín Mustapic, Director suplente Raúl Diego Arias. Domicilio Social y Especial: Córdoba 937, piso 6, oficina 2, Cap. Fed.

Escribano - Javier Ma. Guerrico Wichmann
N° 22.206

CUSTOMS SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 25/7/04, Gisela Leiva, argentina, soltera, nacida el 26/12/79 abogada, DNI 27.807.258, Maure 2333 Piso 2° Capital Federal, Pablo Damián Leiva, argentino, soltero, estudiante DNI 29.600.359, Maure 2333, Piso 2°, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Agentes de transporte aduanero, despachantes de aduana, transporte de bienes y personas, nacional internacional, podrá actuar como agente IATA cuando el cumplimiento de su objeto así lo requiere importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no, ejercer representaciones mandatos comisiones y administraciones, asesoramiento en comercio exterior, las actividades detalladas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las leyes y/o reglamentos vigente. Capital: pesos doce mil. Administración y Representación. Mínimo uno, Máximo cinco por tres ejercicios, Presidente o Vicepresidente. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre; 13/12. Presidenta: Gisela Leiva, Director Suplente: Pablo Damián Leiva. Sede Social: Tucumán 944 Piso 4° "H", Capital Federal ambos aceptan los cargos conferido, Gisela Leiva y Pablo Damián Leiva Manifiesta. Domicilio Especial en el Consignado.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 22.117

DALEKOTAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Rodolfo Oscar Zahnd, argentino, nacido el 13/03/57, técnico mecánico, viudo, D.N.I. 12.801.648, CUIL 20-12801648-2, domiciliado en Manuela García 2631, San Isidro; Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Luis Esponda, argentino, nacido el 21/06/53, licenciado en investigación de mercado, soltero, D.N.I. 10.743.515, CUIT 20-10743515-9, domiciliado en Urquiza 56, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura pública N° 281 del 28/07/2004. 3) DALEKOTAM S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, matricería, inyección, recuperación y distribución de todo tipo de mercaderías y materias primas elaboradas o no, relacionadas con las materias primas plásticas de elaboración propia o de terceros; la transformación de materias plásticas como ser el Polietileno de alta y baja densidad y/o lineal, Polipropileno, PVC, y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos y/o petroquímicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas por extrusión, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos, con o sin impresión para artículos que sean utilizados para empaquetar, envasar, enfundar y otros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Pieres 541 departamento "3", Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 8) Dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y máximo de 4 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) Se prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Rodolfo Oscar Zahnd. Director Suplente: Ricardo Luis Esponda, fijan domicilio especial en el de la sociedad: Pieres 541 departamento "3", Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Patricia Peña
N° 23.375

DEFAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pablo Deinguidart, casado, 34 años, DNI 21.404.238, domicilio real Córdoba 1158 y Gabriel Angel Deinguidart, soltero, 36 años, DNI 20.078.442, domicilio real Pasaje 9 de Julio 1420, ambos argentinos, comerciantes de General Cabrera, Provincia de Córdoba, con domicilio especial Avenida Callao 322 1° piso departamento A Cap. Fed. 2) 30/7/04. 3) Domicilio legal Avenida Callao 322 1° piso, departamento A Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos; representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. Toda actividad que en virtud de la materia ha ya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Juan Pablo Deinguidart. Suplente: Gabriel Angel Deinguidart. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/06 de cada año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 23.354

DIPCA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 28/7/04. Recibo 0076-00023033. Domicilio especial directores en reales allí denunciados.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.385

E.A.CARNEVALE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2004 convocada por acta de directorio de fecha 07 de mayo de 2004 se han aprobado las siguientes modificaciones: 1) Reemplazo del domicilio de Esmeralda 740 4° piso oficina 412 de la Ciudad de Buenos Aires al de Esmeralda 740 8° piso oficina 812 de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Se ha efectuado un aumento de capital llegando a la suma de $ 600.000, totalmente integrados. 3) Se cambia la vigencia del mandato del directorio de 1 año a 3 años. Todo esto respaldado por dictamen profesional artículo 60.

Contador - Juan Carlos Kohan
N° 53.925

ECCICOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 28/7/04. Recibo 0076-00023034. Domicilio especial directores en reales allí denunciados.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.383

EL JAMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/7/04; 2) Luis Silvestri, 24/5/50, DNI 8.309.000; Dora Hilda González, 3/11/51, DNI 6.708.455, ambos argentinos, casados, comerciantes, Beauchef 315, Piso 15°, Cap. Fed.; 3) EL JAMEL S.A.; 4) 99 años; 5) Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos para la cría y engorde de ganado, tambo, granja, avicultura y apicultura, y de las actividades agrícolas de producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas y frutícolas; podrá realizar operaciones de representación, consignaciones, mandatos, arrendamiento y explotación de campos y remates ferias, transporte y almacenaje de artículos, productos y subproductos relativos al objeto social; 6) $ 12.000. acciones de $ 1 cada una; 7) 31/7; 8) Luis Silvestri 50%, Dora Hilda González 50%; 9) Beauchef 315, Piso 15°, Cap. Fed.; 10) Presidente: Antonieta Bochiocchi, italiana, viuda, 16/8/23, DNI 93.599.145, comerciante, Guayaquil 4, Piso 4° Departamento "B", Cap. Fed.; Director Suplente: Luis Silvestri; Domicilio especial: domicilio legal de la sociedad.

Autorizado/Contador - Rafael Salavé
N° 22.121

EL NIHUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 23 de abril de 2004, escritura 145 del 29 de julio de 2004 folio 530, Registro 1347, Capital Federal, EL NIHUIL S.A. escindió $ 35.000 según Balance General Especial del 30 marzo 2004, para destinarlo a constituir una Sociedad Anónima. 2. Socios: Juan Manuel Luis, argentino, casado, nacido 21 junio 1975 empresario DNI 24.694.429 domicilio real y especial 33 Orientales 88, 3° "A", Capital Federal; "EL NIHUIL S.A." continuadora de LUIS Y GOMEZ S.A., originalmente LUIS Y GOMEZ S.R.L., domicilio Potosí 4230, Capital Federal inscripta en Inspección General de Justicia el 19 marzo de 1997 número 2602 libro 120 tomo A de S.A. 3) "LYG S.A."; 4) Potosí 4230 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión de víveres crudos y/o cocidos, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwichs, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas, con o sin alcohol y demás productos de carácter gastronómico, como asimismo mediante la atención y servicios de comedores y refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares y confiterías, participar en licitaciones públicas o privadas. Industrial: Fabricación, elaboración, compra, venta, comercialización, distribución de todo tipo de productos alimenticios, su conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y transporte. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) Capital Social $ 70.000. 8) Administración Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, sin sindicatura. 9) Representación: Presidente; 10) Cierre ejercicio 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Angel Luis Sebastián, español, casado, nacido el 24 septiembre 1949, comerciante, DNI 93.460.229, domiciliado real y especial Potosí 4230 Capital Federal, Director Suplente: Juan Manuel Luis, aceptaron los cargos.

Escribana - Hilda F. Migdal
N° 22.144

EMCEE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Julián Andrés Szeftel, 39 años, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 17.255.417, domicilio real y especial en Sarmiento 776, 4° Piso; y Ariel Gerardo Finkelstein, 37 años, arquitecto, D.N.I. 18.149.340, domicilio real y especial México 628, Piso 8° Departamento "B"; ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 253, F° 746, del 22/07/04, Registro 1842 de Capital Federal. 3) Domicilio: México 628, Piso 8°, Departamento "B", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, ampliación y refacción de toda clase de edificios, obras viales y de urbanización, sean todas ellas de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso operaciones por el régimen de tiempo compartido y las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Julián Andrés Szeftel. Director Suplente: Ariel Gerardo Finkelstein. 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 23.386

FLEX NET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Román Sliva, soltero, 34 años, DNI 21.392.709, domicilio real Avenida Poeta Lugones 378, 5° piso, departamento B y Mariano Javier Mussi, casado, 33 años, DNI 21.757.464, domicilio real Blas Pascal 5868, Barrio Villa Belgrano, ambos argentinos, comerciantes de la Provincia de Córdoba, con domicilio especial Avenida Callao 322, 1° piso departamento A, Cap. Fed. 2) 30/7/04. 3) Domicilio legal Avenida Callao 322 1° piso, departamento A, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, software hardware, almacenaje, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Servicios: De organización, asesoramiento, atención y servicios de informática, computación, internet y soporte técnico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Luis Román Sliva. Suplente: Mariano Javier Mussi. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/06 de cada año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 23.355

FLEXXUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Román Sliva, soltero, 34 años, DNI 21.392.709, domicilio real Avenida Poeta Lugones 378, 5° piso, departamento B; Mariano Javier Mussi, casado, 33 años, DNI 21.757.464, domicilio real Blas Pascal 5868, Barrio Villa Belgrano; Luciano Daniel Bonino, soltero, 28 años, DNI 25.011.432, domicilio real Balcarce 454 7° piso, departamento A y Diego Hernán Cazorla, casado, 28 años, DNI 24.990.126, domicilio real Domingo Hirsuta 139 Barrio Argüello, todos argentinos, comerciantes de la Provincia de Córdoba, con domicilio especial Avenida Callao 322 1° piso departamento A Cap. Fed. 2) 30/7/04. 3) Domicilio legal Avenida Callao 322 1° piso, departamento A Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, software hardware, almacenaje, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Servicios: De organización, asesoramiento, atención y servicios de informática, computación, internet y soporte técnico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Luis Román Sliva. Suplente: Diego Hernán Cazorla. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/06 de cada año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 23.356

GESTION Y PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO GEPROC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 25, folio 74, 23/06/2004. Registro Notarial 1055, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se constituyó GESTION Y PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO GEPROC S.A. Socios: María Cristina Romera, soltera, argentina, ama de casa, nació 27/08/1946, DNI 6.295.454, CUIT 27-06295454-5 y Guillermo Eduardo Gómez Galizia, argentino, divorciado, empresario, nacido 03/07/1948, D.N.I. 4.557.953, CUIT 20-04557953-1, ambos con domicilio real y especial en Suipacha 1325, piso 3, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Realización de estudios, asesoramiento, capacitación, proyectos, programas, planeamiento, evacuación de consultas y locaciones de obra intelectual y de producción del conocimiento en las diversas disciplinas, técnicas y científicas, por intermedio de profesionales debidamente autorizados por leyes del país para actuar como tales. Estos servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría podrán realizarse a empresas privadas, públicas o mixtas, organismos nacionales, provinciales o municipales. Para realizar todo tipo de operaciones o gestiones así como comprar, hipotecar, arrendar, gravar, vender, permutar, en general disponer de sus bienes muebles o inmuebles, ejerciendo sus derechos o contrayendo obligaciones de cualquier naturaleza. Para el mejor y más acabado cumplimiento del objeto precedente la sociedad queda facultada para realizar toda índole de operaciones que se vinculen directamente con el mismo, etcétera. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal de cada acción, con derecho a un voto cada acción. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente. Guillermo Eduardo Gómez Galizia. Director Suplente Vicepresidente: María Cristina Romera en su caso. Asamblea 237, 243 y 244 ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Suipacha 1325, piso 3, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana - Adela Mercedes Garzía
N° 53.947

IMPORTADORA JA

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge José Alemanno, argentino, casado, LE 8.442.495, 12/07/50, comerciante, domicilio real y especial Alvarez Thomas 696, Capital Federal; Carina Göettig, argentina, divorciada, DNI 21.483.199, 11/02/70, comerciante, domiciliada en Av. del Libertador 2335 7° piso departamento "E" Olivos y Graciela Susana Enterrios, argentina, casada, DNI 6.547.568, 30/11/50, comerciante, domicilio real y especial El Trovador 3021 Capital Federal. 2) 26/07/04. 3) IMPORTADORA JA S.A. 4) Alvarez Thomas 690, Capital Federal. 5) Compra y venta de artículos de electrónica, audio, video y electricidad y todo otro componente eléctrico o electrónico que se relacione con los mismos. Importación, exportación, consignación, representación y mandato de artículos de electrónica, audio, video y electricidad. 6) 99 años desde inscripción en Registro. 7) $ 12.000 8) Presidente: Jorge José Alemanno. Director Suplente: Graciela Susana Enterrios. Duración: dos ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de julio.

Autorizado - Jorge H. Barbará
N° 23.361

ITOCHU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 151, folio 395, del 26/07/04 se protocolizó acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 37 del 18/06/04 que resolvió: 1) Modificar el Artículo 10° de estatutos en los siguientes términos: "Artículo Décimo: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares, y su mandato tendrá igual duración que los titulares. Las vacantes de los titulares serán cubiertas por los suplentes, si hubieran sido designados, por orden de su elección. Para el caso que la Asamblea no designe suplentes, las vacantes que se produzcan entre los directores titulares serán cubiertas por designación de la sindicatura, y en este caso el mandato del reemplazante designado tendrá vigencia hasta la realización de la próxima Asamblea. Los Directores en su primera sesión de cada ejercicio deben designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate, el Presidente o, en ausencia de éste, el Vicepresidente, en su caso tendrá derecho a doble voto. La remuneración de los miembros del Directorio será determinada por la Asamblea." 2) Aceptación renuncia de directores: Kenichi Nishizu, Hiroshi Ushijima y Shotaro Matsutani. Designación único Director y Presidente: Eiichi Muroi japonés, casado, nacido el 22 de septiembre de 1950, Documento Nacional de Identidad 93.737.705, domicilio real: Echeverría 1822, décimo séptimo piso, ciudad de Buenos Aires, domicilio legal: Libertador 602, décimo quinto piso, Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Verónica Lozicki
N° 53.950

LA MANDRÁGORA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 21/12/81, N° 6150, L° 96, T° A de Sociedades Anónimas, por instrumento privado del 6/4/04 cambió denominación a: LA CONCORDIA S.A.; y cancela su inscripción registral por cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, Ciudad y Partido de Tandil, Avenida Falucho N° 1361.

Apoderada - Ana María Telle
N° 23.337

LOS MENUCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/5/2004 se resolvió: 1) Cambiar la denominación por la de INTELLIGENT ENERGY LATINOAMERICA S.A.; 2) Modificar el objeto social el cual es del siguiente tenor: a) Energía e Industriales: Construcción de equipos para provisión de energía y abastecimiento de hidrógeno para estos equipos, adquisición, enajenación y toda clase de negociación sobre dichos equipos, materias primas, productos, artículos, máquinas, equipos y herramientas para esta industria, y partes de aquéllos y todo otro proceso de industrialización de cualquier clase de energía, sus derivados y subproductos. b) Comerciales: Compraventa, transporte, importación y exportación de sustancias materiales relacionadas con la provisión de energía, sus derivados y subproductos, y materias primas, artículos, máquinas, equipos, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, relacionados con sus actividades de energía, industriales y afines y el ejercicio de administraciones, representaciones, comisiones y consignaciones; dar licencias para la comercialización de equipos de energía y proveer hidrógeno para estos equipos. c) Inmobiliarias: Construcción, adquisición, venta, urbanización, subdivisión, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles adquiridos en relación o como consecuencia de sus actividades de energía. d) Financieras: Operaciones financieras en general, mediante inversiones, participaciones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o participación en cualquier clase de fideicomiso, ya sea en carácter de fideicomitente, fiduciario o fideicomisario y/o en cualquier otro carácter; compraventa y negociación de títulos, valores, debentures, obligaciones negociables y toda clase de papeles de comercio, nacionales o extranjeros; suscripción de acciones, dar y tomar préstamos y financiaciones, con o sin garantía, constituir y transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley veintiún mil quinientos veintiséis y toda otra que requiera el concurso público; 3) Aceptar la renuncia presentada por los Sres. Carlos José Miguens al cargo de Presidente, Diego Fernando Miguens Bemberg al cargo de Vicepresidente, Luis Eugenio Bauret al cargo de Director Titular y Diego Luis Bauret al cargo de Director Suplente; 4) Designar

y distribuir los cargos, por acta de directorio de fecha 1 de junio de 2004, de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Tanoira (h.) Uruguay 324, Las Victorias, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos José Miguens con domicilio real en Presidente Perón 667, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Diego Fernando Miguens con domicilio real en Cavia 3037, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Luis Eugenio Bauret con domicilio real en Bernaldes 1372, Ciudad de Buenos Aires Domicilio especial: Avenida Libertador 498, piso 27° de Capital Federal; 5) Trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 498, piso 27° de esta Ciudad; 6) Modificar los artículos 1° y 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Adrián Gómez
N° 53.985

LOUNGING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Georgina Mónica Diluise, argentina, 43 años, DNI 14.406.068, Bermejo 1570 Boulogne Pcia. Bs. As.; Liz Soraida Sejas, boliviana, 25 años, CI Bolivia 4.534.163 Colombia 3740 Ituzaingó Pcia. Bs. As.; ambas solteras, comerciantes. 2) LOUNGING S.A. 3) Escritura 20/7/04. 4) Azurduy 1570 Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 miembros por 3 ejercicios. 9) Presidente: Georgina Mónica Diluise; Director Suplente: Liz Soraida Sejas. Domicilio Legal: Los denunciados como reales. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12.

Abogado – Jorge Alberto Estrin
N° 23.366

LUAMAR ROSS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución (Resolución 13/04). Edicto complementario publicado el 22/07//04 N° 76-00022752. Escritura 393; Victoria Lidia Navarro, soltera, comerciante y Ramona de las Mercedes López, divorciada, comerciante. Objeto: a) Inmobiliaria y Constructora: intermediación, compra-venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, alquiler, administración, urbanización y locaciones de toda clase de bienes inmuebles en general, urbanos o rurales, propiedad horizontal, club de campo u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbres; como así su construcción, remodelación, mantenimiento. b) Comercial y Mandataria: adquirir, comprar, vender, permutar, gravar, licitar, exportar, importar; representar, actuar como mandataria u agencia, realizar gestión de negocios, administración de bienes, capitales, empresas; y en general realizar todo acto comercial en cualquiera de sus formas tendiente a la realización de la actividad mencionada y con los fines preestablecidos en los incisos del presente artículo. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cierre de ejercicio: 31/12.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
N° 23.403

LUSO HISPANOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 30/7/04. Recibo 0076-00023150. Domicilio especial directores en reales allí denunciados.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.390

NIVEL UNO STORE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 30/7/04. Recibo 0076-00023147. Domicilio especial directores en reales allí denunciados.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.391

OXIRENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 07/07/04 resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio que operará el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada Especial - Constanza Connolly
N° 53.920

PESAL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando edicto N° 23.171 publicado el 30/07/04 el Presidente: Gustavo Alejandro Tesei, la Vicepresidente: Andrea Amelia Fullone y el Director Suplente Claudio Alberto Parra constituyeron domicilio especial en Paraguay 2525, 1° piso, departamento "A", Capital Federal.

Abogada – María Marcela Olazábal
Nº 53.998

SNM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/7/04. Mariano Alejandro Pérez, argentino, soltero, DNI 24.996.498, comerciante, nacido el 1/4/76, domicilio real y especial en Frankilin 1253 Capital Federal; Roberto Sebastián Lask, argentino, soltero, DNI 24.192.617, comerciante, nacido el 15/9/75, domicilio Bulnes 863, 3° piso B, Capital Federal y Andrés Manuel Gersberg, argentino, soltero, DNI 31.289.717, comerciante, nacido 7/10/84, domicilio real y especial en Ciudad de La Paz 1340, Planta Baja, A de esta Ciudad. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Explotación de publicidad en espectáculos públicos, artísticos, variedades, eventos culturales y deportivos. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y mercadeo. Brindar todo tipo de asesoramiento, estudios de mercados, investigación, elaboración de informes, proyectos e intervención operativa para la puesta en marcha de programas, todos ellos relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 30/6 cada año. 99 años desde inscripción. Presidente: Mariano Alejandro Pérez. Director Suplente: Andrés Manuel Gersberg. Sede social: José M. Giuffra 312, Capital Federal. Prescinde de Sindicatura.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu
N° 22.186

T.R.A.
TRABSPORTE REGIONAL ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública, del 2/7/04, Aníbal Pigoni argentino casado, 55 años, DNI 18.770.636 empresario, calle Italia 39, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Fernando Pomilio, argentino, casado DNI 18.794.784, 63 años, contador público, domicilio Velásquez 1506, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Plazo; 99 años. Objeto; Comercial: Mediante la explotación de transporte de líneas de servicios públicos, de pasajeros y/o carga terrestre, en especial transporte ferroviario, industrial, producción y comercialización de subproductos del petróleo y sus derivados. Financiera: Mediante aporte o inversiones a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presente o futuros otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones; permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras. Capital: pesos doce mil. Administración y Representación: Mínimo de uno, Máximo de cinco titulares por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre; 31/12. Presidente Aníbal Pigoni, Director Suplente Fernando Pomilio, aceptan conferidos. Ambos constituyen domicio especial Sarmiento 552, Piso 17°, Capital Federal y Sede Social Sarmiento 552, Piso 17° Capital Federal.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 22.115

TINAUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública del 29/07/04, folio 422, Registro 1394, se constituyó la sociedad TINAUT S.A. 2) Tamara Andrea Saberian, argentina, nacida el 9/10/1978, D.N.I. 26.965.633, CUIT 27-26965633-1; soltera, licenciada en administración, domicilio real y especial en Concordia 2675 Cap. Fed.: y Carlos Maximiliano Saberian, argentino, nacido el 24/11/1982, D.N.I. 29.951.217, CUIT 20-29951217-8, soltero, comerciante, domicilio real y especial en Avenida Carbobo 651 Cap. Fed. 3) Duración: 99 años. 4) Domicilio: Concordia 2675 Cap. Fed. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, transformación, distribución, compra, venta, exportación e importación y representación de artículos textiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 9 miembros e igual o menor número de suplentes, duración tres ejercicios. 8) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Carlos Maximiliano Saberian. Director Suplente: Tamara Andrea Saberian.

Escribano - Rubén Emilio Arias
N° 23.668

TINTA FRESCA EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Piedras 1743 Capital Federal inscripta en el Registro Público de esta Ciudad el 5/9/51 número 732 folio 32 libro 49 tomo A de Estatutos Nacionales y "GC MINOR S.A." con domicilio en Piedras 1743 Capital Federal inscripta en el Registro Público de esta Ciudad el 28/12/99 número 19.494 libro 8 de Sociedades Anónimas. Constitución: 29/7/2004. Domicilio: Piedras 1743 Capital Federal. Objeto: Al desarrollo de actividades editoriales en todas las áreas, y específicamente en el área de libros escolares, de texto, diccionarios, de cuentos, novelas, ensayos, obras científicas, académicas y toda clase de impresiones, publicaciones de la manera y a través de los medios que considere pertinentes, también videos y discos compactos, así como a cualquier actividad cultural y pedagógica en cualquiera de sus expresiones; formación profesional, ética, desempeño, formación para el desempeño de la función directiva como publicar contenidos y material de apoyo para educadores, niños y público en general en internet o de la forma que estime conveniente, organizar congresos, ferias y exposiciones, eventos, jornadas, cursos, seminarios, como así también realizar actividades de capacitación para el sector educativo y cultural, promover becas, organizar concursos, convocatorias de carácter académico; formar comunidades educativas, club de educadores y/o cualquier asociación que nuclee educadores, así como también a los fines de estas comunidades, podrá comprar y vender productos y/o servicios en general para estos fines. En relación a estos objetos podrá participar como accionista en otras sociedades o realizar joint-ventures con otras sociedades cuyos objetos sean complementarios a los de ésta; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: $ 50.000. Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 5 miembros por 1 ejercicio. Un síndico titular y 1 suplente por una año. Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans domiciliado en Virasoro 1642 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente Héctor Mario Aranda domiciliado en 11 de Septiembre 1918 piso 6 de esta Ciudad; Director Titular Roberto Daniel Nobile, domiciliado en Olga Cossentini 1660 departamento 702 de esta Ciudad; Directores Suplentes Jorge Carlos Rendo domiciliado en Rosario 222 piso 9 de esta Ciudad y Horacio Eduardo Quirós domiciliado en Culpina 60 piso 3 departamento "A" de esta Ciudad; Síndico Titular Hugo Ernesto López y Síndico Suplente Carlos Alberto Pedro Di Candia. Todos los directores fijaron domicilio especial en Piedras 1743 de esta Ciudad. Representación Legal: Presidente o Vice. en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 53.957

VAPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José González, argentino, nacido el 01/10/58, soltero, comerciante, DNI 13.334.076, CUIT 20-13334076-9, domiciliado en Avenente 3746, Ingeniero White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; Tomás Pozuelo Cardo, argentino, nacido el 11/01/46, casado, empresario, pasaporte español R271364, CUIT 20-60300444-3, domiciliado en Florida 520, piso 3° departamento 306, Capital Federal, María Luisa González Fernández, argentina, nacida el 17/03/34, soltera, comerciante, DNI 93.451.373, CUIT 27-93451373-3, domiciliada en Constitución 129, Bernal, Provincia de Buenos Aires. 2) 27/07/04. 3) "VAPER S. A.". 4) Florida 520, piso 3° departamento 306, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Explotación de los recursos vivos del mar o lacustre, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción, sea mediante barco factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio, propios o de terceros, procesamiento en todas sus formas, explotación de planta de proceso de pescados y mariscos en todas sus formas propias o de terceros, piscifactorías, industrialización y comercialización de tales productos, oficiar como agencia marítima armadora y fletadora de todo tipo de armado o artefacto naval destinado a la pesca, cargas y estibajes marítimos y/o portuarios y/o aeronavales, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, de importación o exportación, industriales, inmobiliarios, financieros o de otro tipo que fueran necesarios para cumplir con sus fines sociales. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y administración de éstos. La sociedad podrá abrir sucursales en el país, y en el exterior, así como ser subsidiaria de empresas nacionales o extranjeras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Tomás Pozuelo Cardo con domicilio especial en Florida 520, piso 3° departamento 306, Capital Federal, Vicepresidente: Juan José González con domicilio especial en Avenente 3746, Ingeniero White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Directora Suplente: María Luisa González Fernández con domicilio especial en Constitución 129, Bernal, Provincia de Buenos, Aires, plazo del mandato: 1 año. 9) Representación legal. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
N° 22.188

WORLD TRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/7/04; 2) Uriel Calierno, argentino, 9/10/80, soltero, DNI 28.257.816, estudiante, La Pampa 2119, Piso 14° Departamento "C", Cap. Fed.; Valentina Micaela Loss, argentina, 30/06/79, soltera, DNI 26.941.094, estudiante, Gualeguaychú 653, Paraná, Entre Ríos; 3) WORLD TRONIC S.A., 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos, artículos y productos de computación, hardware, software, sistemas electrónicos y computarizados de seguridad y control de acceso, como ser: lectores de identificación por radiofrecuencia, cerraduras, tarjetas de proximidad; realización de todo tipo de mandatos, comisiones, agencias, concesiones, franquicias, representaciones, para empresas públicas y/o privadas, relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 12.000. acciones de $ 1 cada una; 7) 31/12; 8) Uriel Calierno 60%, Valentina Micaela Loss 40%; 9) Avenida Las Heras 4081, Piso 12° Oficina "A", Cap. Fed.; 10) Presidente: Mariela del Luján Rodríguez, argentina, 30/10/68, soltera, DNI 20.189.477, comerciante, domicilio real en Avenida Las Heras 4081, Piso 12° Oficina "A", Cap. Fed., Directora Suplente: Valentina Mariela Loss. ambas constituyen domicilio especial en La Pampa 2119, Piso 14° Departamento "C", Cap. Fed.

Contador - Rafael Salavé
N° 23.395

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUIRREFILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Damián Javier Beker, argentino, soltero, artesano, 3/8/71, DNI 22.366.351, domicilio Warnes 311, piso 3° "A", Cap. Fed.; Hernán Mariano Kesselman, argentino, casado, director cinematográfico, 13/9/68, DNI 20.426.758, domicilio Leopoldo Marechal 1022, piso 5°, Cap. Fed.; Juan Nicolás Broens, argentino, divorciado, productor ejecutivo, 5/1/54, CIPF 7.179.744, domicilio 3 de Febrero 3209, piso 6° "B", Cap. Fed. Todos con domicilio especial en El Salvador 5635, Cap. Fed. 2) 19/9/03. 3) El Salvador 5635, Cap. Fed. 4) Producciones cinematográficas, comerciales, publicitarias y documentales de largometraje y corto metraje a través de cualquier sistema de registración y/o ediciones de imágenes ya sea en película tradicional, videograbaciones o cualquier otro medio. La creatividad vinculada con la producción mencionada, la comercialización, distribución de filmes y producciones propias o de terceros, la realización de producciones fotográficas y/o audiovisuales. b) Realización, producción, representación y contratación de eventos y exhibiciones nacionales o internacionales, deportivas, artísticas, shows, variedades, competencias, torneos y similares. c) Creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publicidad en medios gráficos, radiales, televisivos, afiches, carteles, estática y promociones personales a través de publicidad directa, postal, en espectáculos y vías públicas y medios de transporte en todas sus formas y tipos. Inversiones mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y a particulares para negocios realizados o a realizarse, financiaciones de créditos con o sin garantía, compra y venta de títulos, acciones y demás bienes mobiliarios. e) Importación y exportación de productos de realización propia o de terceros y de equipos técnicos vinculados con el objeto social. f) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5) 99 años. 6) $ 20.000. 7 y 8) Gerentes. Damián Javier Beker, Hernán Mariano Kesselman y Juan Nicolás Broens, en forma individual e indistinta. 9) 30/9 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 23.394

AMARCOR PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 30/7/04 los socios Andrea Marcela Corral, argentina, nacida 18/11/1965, divorciada, publicitaria, DNI 17.606.489 y Martha Colángelo, argentina, nacida 11/10/1936, casada, publicitaria, LC 3.295.590, ambas con domicilio real y especial en Matienzo 1724, piso cuarto, Departamento "D" Cap. Fed., constituyeron: 1) AMARCOR PUBLICIDAD S.R.L., domicilio Bs. As. 2) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 3) Objeto: a) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarias para las mismas. c) Asesoramiento en investigaciones, estudios, análisis de mercado. d) Asesoramiento en relaciones públicas y e) Creación, organización, producción y comercialización de programas para radio, televisión y/o cualquier otro medio de difusión. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 4) $ 5.000. 5) Administración y representación: Gerentes en forma conjunta o indistinta según lo dispongan los socios, por el término de 1 año. Firma social: Andrea Marcela Corral. 6) Ejercicio 31/12. 7) Sede: Matienzo 1724, piso cuarto, Departamento "D", Cap. Fed.

Autorizada – Dionisia Cáceres Britez
N° 22.149

ARANSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Juan Carlos Costa, casado, comerciante, 47 años, DNI 13296120, La Pampa 2075, piso 24, Departamento "A"; Moisés Wainberg, contador público, casado, 69 años, LE 4158063, Córdoba 836, piso 9 Oficina 903; Celia Felisa Colik de Wainberg, comerciante, casada, 67 años, Córdoba 836, piso 9, Oficina 903, DNI 3559843. Todos argentinos y domicilio en Capital Federal. 2) 21/7/2004. 3) ARANSUR S.R.L. 4) Córdoba 836, piso 9°, Oficina 903, Capital. 5) Explotación de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola, cultivos frutícolas, cultivos intensivos (arándanos), forestales, vitivinícolas, olivícolas y demás actividades relacionadas con la agricultura en general. Compra, venta, consignación, importación, exportación de semillas y todo tipo de productos necesarios u originados en la realización de la actividad agrícola, sus subproductos y derivados, elaborados o semielaborados. 6) 30 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) Gerente Juan Carlos Costa, domicilio especial Córdoba 836, piso 9°, Oficina 903, Capital. 10) 30 de abril de cada año.

Abogado – Fernando V. Bauleo
N° 53.951

ARBIOMEDIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Omar Sebastián Fernández, 27 años, soltero, argentino, comerciante, Rivera Indarte y Génova, piso 5, Departamento "F", Sarandí, Pcia. Bs. As., DNI 25.969.648; Carlos Servando Muñoz Llanos, 28 años, soltero, chileno, comerciante, Terrosa y Tilcara, Monte Grande, Pcia. Bs. As., DNI 92.608.555. 2) 28/7/2004. 3) ARBIOMEDIS S.R.L. 4) Av. Lope de Vega 1406, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra-venta, fabricación, importación, exportación, comisión, consignación y distribución al por mayor o al por menor, de mercaderías de uso médico, farmacéutico, cosmético y hospitalario. Representación de entidades comerciales, tanto del interior del país como del exterior. Alquiler de aparatos y equipos relacionados con la medicina y el arte de curar en general. b) Servicios varios relacionados con las actividades comerciales que realice la sociedad. c) Diseño, construcción, refacción y mantenimiento de inmuebles e instalaciones de uso hospitalario. e) Inmobiliarias: Adquisición de inmuebles para su locación, venta o afectación a la explotación de actividades comerciales. Para la prosecución de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes autorizan. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 dividido en 120 cuotas de valor nominal $ 100 cada uno. 8) Administración, representación legal y uso de firma social uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dura la sociedad. 9) 30/6 de cada año. 10) Gerente: Omar Sebastián Fernández con domicilio especial en Av. Lope de Vega 1406, Cap. Fed.

Autorizada – Silvia Di Stefano
N° 23.367

ARGENTINA GO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando edicto del 2 de agosto 2004, Factura 53651, se informa que el domicilio especial de la socia Graciela Mabel Preguerman es Tucumán 1427, piso 2°, Oficina 201, Capital.

Autorizado – Jorge Dellá
N° 53.949

ARVICA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 28/7/04 se aprobó prórroga del contrato social por 20 años. Se reformó artículo 2°.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
N° 23.372

BOGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 22/7/2004. Socios: Cónyuges en 1ª nupcias Diego Eugenio Hadad, 11/9/70, comerciante, DN 21.787.667, CUIT 20-21787667-3 y Valeria Natalia Romay, 26/6/75, comerciante, DNI 24.655.154, CUIL 27-24655154-0, domicilio Cuyo 65, 2 "B", San Isidro y María Cristina Nahas, 20/12/42, comerciante, LC 479.512, CUIL 23-04479512-4, casada, domicilio Juan B. Justo 275, San Isidro; todos argentinos. Denominación: BOGUS S.R.L. Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: Gastronómico: Explotación de negocios de comidas rápidas (fast-food), cafeterías, restaurantes, cantinas, pizzerías, casas de comida y/o lunch, pastelerías, fábricas de pastas, heladerías y despachos de bebidas alcohólicas, elaboración y/o venta de productos alimenticios y comestibles en general, implementación y explotación de servicios de distribución y/o venta de comidas preparadas, naturales o conservadas. b) Comercial: Creación de importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos comestibles y alimenticios en general y de bebidas de todo tipo, incluso alcohólicas. c) Mandatos y servicios: Representación de marcas de fábrica y patentes de invención vinculadas con la actividad comercial, otorgar, adquirir, enajenar y comercializar en general licencias y franquicias comerciales vinculadas con las actividades gastronómicas y comerciales. El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, comisiones, distribuciones y administración de bienes de terceros. Representación de marcas de fábrica y patentes de invención vinculadas con la actividad gastronómica y comercial. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando por razón de la materia las leyes y reglamentos así lo exijan. Cierre de ejercicio: 30/9. Capital $ 12.000. Administración, representación y uso de firma social uno o más gerentes socios o no por término duración de sociedad. Socio gerente: Diego Eugenio Hadad. Domicilio social y especial: Baunes 1650, 1° piso, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada – Romina Valeria Guarino Schneider
N° 53.904

CALADAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación publicación del 16/7/04. Aviso 52526. Instrumento privado del 13/7/04. Por instrumento privado del 2/8/04 se adecua el capital social llevándolo a $ 10.000 reformando el artículo 4 del estatuto que queda de la siguiente manera: 4) Capital social: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000) dividido en mil (1000) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, y un voto por cada cuota, suscriptas por los socios de la siguiente forma: Vázquez Omar Gustavo quinientas (500) cuotas equivalentes a pesos cinco mil ($ 5.000) y Bugallo Daniel Hugo quinientas (500) cuotas equivalentes a pesos cinco mil ($ 5.000). Integración 25% en efectivo. Cada cuota da derecho a un voto. El total del capital social queda de la siguiente manera: 50% Vázquez Omar Gustavo; 50% Bugallo Daniel Hugo.

Autorizado – José Luis Soldevila
N° 53.954

CASA ZUCCARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Que por escritura del 30/6/04, Ricardo Luis Zuccarino cedió 8000 cuotas (la totalidad) que poseía en la sociedad: 6000 al socio Martín Emmanuel Zuccarino y 2000 a la socia Rosana Isabel Zuccarino, quien posteriormente cedió 2000 cuotas (la totalidad) al socio Ricardo Luis Zuccarino. 2) Se modifica el artículo 4° del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en 10.000 cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Martín Emmanuel Zuccarino 800 cuotas o sea pesos ocho mil ($ 8.000) y Ricardo Luis Zuccarino 2000 cuotas o sea pesos dos mil ($ 2.000). 3) El socio Ricardo Luis Zuccarino renuncia al cargo de gerente, y se designa a Martín Emmanuel Zuccarino en su reemplazo, con domicilio real en Saraza 970 y legal en Viel 2002, de Capital Federal.

Escribana – María Concepción García
N° 22.143

CAVAMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 29/7/04. Socios: Jorge Carlos Cavallo, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Gordillo N° 3899 de la Ciudad de Buenos Aires, con DNI N° 5.532.418; Rubén Darío Moreno, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Balbín N° 3366, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, con DNI N° 18.258.738. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra o venta, importación o exportación y distribución de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados. Comisión y consignación relacionados con insumos metálicos, en especial acero, chapa, hierro, hojalata y envases en general. Fabricación de envases de cualquier tipo de material. Capital $ 12.000. Representación: Gerencia singular ejercida por un socio gerente. Duración cargo "sine die". Gerente: Jorge Carlos Cavallo con domicilio en la calle Gordillo N° 3899 de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social calle Saraza N° 6127, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado – Germán Fernández Pescuma
N° 53.964

CEMECID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dejar sin efecto la publicación de fecha 6 de julio de 2004 N° 51.904, por la constitución de CEMECID S.R.L. por desistimiento de los socios.

Autorizado – Belmo Rómulo Barzellotti
N° 53.941

CINCO IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 100 del 2/8/04, Registro 1317 de Cap. Fed. Socios: Sergio Javier Casagrande, argentino, 3/11/1966, casado, DNI 18.029.223, Ciudad de la Paz 2880, tercer piso, Departamento 7, Capital Federal, ingeniero en sistemas y Martín Marco, argentino, soltero, 16/5/1969, DNI 29.892.201, Thompson 685, cuarto piso, Departamento "B", Capital Federal, contador público. Duración: 99 años. Domicilio social: Esmeralda 486, piso 11, Departamento "B", Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comercial e industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2) De programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. b) Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, de comunicación y de marketing, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general, la digitalización de material, información y contenido sobre cualquiera de los medios de soporte digital. La producción y postproducción de material e información de contenido. Capital $ 5.000 representado por 5000 cuotas de $ 1 c/u. Suscriben 2500 cuotas cada socio, integrándose en efectivo el 25%. Administración y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de junio. Se designan gerentes a ambos socios.

Escribano – Eduardo Federico Reyes
N° 22.202

COMBARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Valeria Yael Di Blasio, 22 años, soltera, DNI 29696293; Oscar Di Blasio, 61 años, casado, DNI 4403140, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados José E. Carballido 6317, Capital Federal. Escritura 348, 26/7/04, Escribano Falcke Ernesto, Registro 1740. Denomina: COMBARGENTINA S.R.L. Domicilio social: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros: Explotación, administración y construcción de estaciones de servicio y expendio de combustible. Comercialización, venta, compra, distribución, consignación y financiación de combustibles, aceite, elementos o produc-

tos derivados del petróleo y repuestos para automotores. Importadora y exportadora de los bienes relacionados con su objeto. Explotación de servicio de lavadero de automóviles y expendio de sustancias alimenticias y explotación de confiterías y restaurantes. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por Oscar Di Blasio 950 cuotas $ 9.500; Valeria Di Blasio 50 cuotas $ 500. Integran 25% en efectivo, saldo en plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socios o no, indistinta, por duración contrato. Gerente: Oscar Di Blasio, domicilio especial: Montevideo 418, piso 11. Cierre de ejercicio: 31/12.

Escribano – Ernesto Falcke
N° 22.160

CONSTRUCCIONES SAN IRENEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 89 del 29/7/04, Folio 557, Escribano Julio A. Aznarez Jáuregui, Registro 473, Cap. Fed. Socios: Julio César Maldonado Ovando, paraguayo, nacido 26/3/56, casado, DNI 93718323 y Olga Raquel Ortega, argentina, nacida 15/8/60, casada, DNI 14102212, ambos comerciantes y domiciliados Martín de Gainza 632, Cap. Fed. Denominación: CONSTRUCCIONES SAN IRENEO S.R.L. Duración 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Construcción: Construcción y venta de inmuebles y en general la construcción de toda clase de edificios y por tanto a la compraventa, importación, exportación de materiales, productos, máquinas, herramientas, rodados, automotores, sus repuestos y accesorios destinados a la construcción. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles. propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal como también las de prehorizontalidad. Administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. c) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles, pagaderos en cuotas o a término y préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. d) Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes en general. Capital social: $ 20.000 divididos en 200 cuotas de $ 100 valor nominal c/u. Administración y representación legal a cargo únicamente del socio Julio César Maldonado Ovando. Gerente: Julio César Maldonado Ovando por el término de duración de la sociedad. Domicilio especial Bartolomé Mitre 1617, 6° piso, Oficina 602, Capital Federal. Domicilio real: Martín de Gainza 632, Capital Federal. Sede social: Bartolomé Mitre 1617, 6° piso, Oficina 602, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año.

Escribano – J. A. Aznarez Jáuregui
N° 53.917

— ACLARACION —

COQUETIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 4 de agosto de 2004, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título:
Donde dice: COQUE IMPORT S.R.L.
Debe decir: COQUETIMPORT S.R.L.

N° 23.294

CORDOBA 4002

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/5/2004, el socio Juan Carlos Guzmán vende, cede y transfiere la totalidad de sus 2400 cuotas sociales y el socio Federico Angel Demuccio vende, cede y transfiere 150 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: 1275 cuotas al señor Carlos Daniel Ayala, argentino, nacido el 19/6/58, DNI 12.062.542, CUIL 20-12062542-0, divorciado, comerciante, domiciliado en Independencia 5025, 1° “C”, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y 1275 cuotas al señor Roberto Breppe, argentino, nacido el 22/3/75, DNI 24.538.576, CUIL 20-24538576-6, casado, comerciante, domiciliado en Alem 1680, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Juan Carlos Guzmán renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Carlos Daniel Ayala quien fija domicilio especial en el de la sociedad: Avenida Córdoba 4002, Capital Federal. Se reforman los artículos cuarto y quinto.

Autorizada – Patricia Peña
N° 23.377

DEINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/7/04. Socios: Miguel Angel Vivero, fecha nacimiento 31/5/35, DNI 7.475.665, separado, CUIT 20-07475665-5, domicilio Maza 876 y Mario Daniel Gil, fecha nacimiento 11/4/66, DNI 17.867.728, casado, CUIT 20-17867728-5, domicilio Unión 3685, Santos Lugares, Prov. Bs. As., ambos comerciantes y argentinos. Denominación: DEINAR S.R.L. Duración 99 años desde inscripción en Registro Público Comercio. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Importación y exportación de materias primas, partes y accesorios para vehículos rodantes. b) Fabricación y comercialización de partes y accesorios para automotores. c) Desarrollo de diseños, imagen y multimedia Web para automotores y sus partes. d) Elaboración, comercialización, representación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados directa o indirectamente con los objetos de la sociedad. Desarrollo e incorporación de sistemas, tecnología y optimización de recursos. e) Industrialización, ya sea como fabricación, elaboración y/o armado, compraventa, leasing, consignación, importación, exportación, representación, distribución de artículos metalúrgicos, químicos, plásticos, de goma, madera u otro material para ser utilizados como partes y/o accesorios, y/o repuestos para vehículos automotores, ferrocarriles, subterráneos, lanchas y rodados en general, como así también el mantenimiento y reparación de los mismos, artículos de ferretería, herramientas, pinturas, motores, aparatos eléctricos y electrónicos, artículos de electricidad, aceites y combustibles. f) Desarrollo e incorporación de sistemas, maquinaria, tecnología y optimización de recursos. Capital $ 20.000, cuotas 2000 de valor $ 10 c/u. Administración, representación legal y uso de firma uno o más gerentes. Duración cargo: Diez años. Gerente: Mario Daniel Gil. Cierre ejerc. 31/12. Sede social y domicilio constituido por el gerente: Paraguay 2523, piso 3°, Departamento “A”, Cap. Fed.

Autorizado – Ariel F. M. Grynszpan
N° 22.204

DYP SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratorio. Que en la publicación del 23 de julio de 2004, bajo recibo N° 22.772, no se mencionó el domicilio especial de los gerentes, que son: Luis María Wyler, Julián Navarro 4229, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Laura Vanina Barenghi, Dr. Gabriel Ardonio 50, 5° piso, Departamento “A”, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado – Angel Moreira
N° 22.142

EDGEMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso 28/7/04, Factura N° 53.437. Domicilio especial de los gerentes en Suipacha 425, Capital Federal.

Autorizado – Augusto Mariño
N° 53.944

ESCUELA DE FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura número 132, del 10/6/204, pasada al Folio 343 de Registro Notarial de Capital Federal número 939, a cargo del escribano Rodolfo Jorge Pondé, la sociedad prorrogó su plazo hasta el 28/2/2020. Aumentó su capital social a $ 900.000. La administración estará a cargo de una gerencia plural, integrada por cuatro gerentes, dos designados por socios de la Categoría “A” y dos designados por socios de la Categoría “B”, con mandato por un año y se nombraron gerentes a Roberto Cecilio Ayling, domicilio real Juan Francisco Seguí 3672, piso 12, Capital Federal; Susana Margarita Ayling, domicilio real Obispo Terrero 2473, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, como socios de la categoría “A” y a Cristina Lucía Tanner, domicilio real Sarratea 3100, Barrio La Chacra, Lote 11, Victoria, Provincia de Buenos Aires, y Carolina Tanner, domicilio real Avenida Centenario 1837, piso 7, Departamento “A”, Beccar, Provincia de Buenos Aires, como socios de la categoría “B”, los cuatro con domicilio especial en Florida 234, piso 6, Capital Federal. Representación legal de la sociedad corresponde a dos gerentes, uno de la Categoría “A” y otro de la “B”. El cierre del ejercicio cierra el 28 de febrero de cada año.

Escribano – Rodolfo Jorge Pondé
N° 53.934

FIERROSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/7/04. 2) José Fusaro, italiano, 16/11/37, DNI 93.661.568; Ana María Palermo, argentina, 24/11/53, DNI 11.041.281, ambos casados, comerciantes, Fray Julián Lagos 947, Lanús Oeste, Bs. As. 3) FIERROSUR S.R.L. 4) 99 años. 5) Fabricación, armado, compraventa, locación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas, materiales, productos y subproductos derivados de la industria metalúrgica, ya sean nuevos, rezagos y/o recuperados; procesos de industrialización, mecanización, fundición y cualquier otro proceso industrial existente o por crearse, para su aplicación sobre todo tipo de metales. 6) $ 12.000 acciones de $ 1 cada una. 7) José Fusaro 70%, Ana María Palermo 30%. 8) 30/6. 9) Melchor Jovellanos 394, piso 1°, Cap. Fed. 10) Gerente: José Fusaro, domicilio especial: Domicilio legal de la sociedad.

Contador - Rafael Salavé
N° 22.122

GADOR VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/8/2004, ante Escribano Luis Agustín Beruti, Folio 192, Registro 63, Cap. Fe., modificó cláusula 1ª contrato social, fijando la sede social fuera del mismo, en la Avenida Córdoba 836, 2° piso, Oficina 201 a 207, Cap. Fed., según lo resuelto por acta de fecha 30/7/2004.

Escribano – Luis A. Beruti
N° 22.140

GENERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del edicto N° 76-00022750, del 22/7/04. Heriberto López, domicilio real y especial en Avenida Belgrano 771, piso 3, Oficina “B”, Cap. Fed.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
N° 23.402

GOLDEN HARVEST ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública N° 136, de fecha 30/7/2004, pasada por ante el escribano Osvaldo Solari Costa, en Capital Federal, se instrumentó una reforma del contrato social resuelta por Acta de reunión de socios del 30/7/2004 en los siguientes puntos: Cambia el elenco de socios, modifica la integración del órgano de administración y acepta renuncias de miembros salientes y designa nuevos miembros; modifica la denominación social, suprime el artículo undécimo del contrato social, y por último, cambia la sede social. El elenco de socios ha quedado integrado del siguiente modo: Gerardo Luis Bartolomé, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en Tacuarí 202, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 12.164.084, 47 años, casado, 1200 cuotas sociales de valor nominal diez pesos cada una, y Roberto Normando Brinnand, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en Tacuarí 202, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, LE N°8.626.576, 52 años, casado, 800 cuotas sociales de valor nominal diez pesos cada una. El órgano de administración se encontrará integrado por dos miembros titulares y un número menor o igual de suplentes. Asimismo se acepta la renuncia y aprueba gestión a los cargos de Gerentes Titulares a William Kenneth Werner y Elizabeth Joanne Werner, y a los cargos de Gerentes Suplentes a Karen Elizabeth Werner y Ron Walejko. Se designa, de acuerdo a la nueva integración del órgano de administración, como Gerentes Titulares a Roberto Normando Brinnand, con domicilio constituido en Tacuarí 202, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, y a Gerardo Luis Bartolomé con domicilio constituido en Tacuarí 202, 2° piso, ciudad de Buenos Aires. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente General, y dicho cargo será ejercido por Roberto Normando Brinnand. La sociedad ha cambiado su denominación GOLDEN HARVEST ARGENTINA S.R.L. y continuará funcionando bajo la denominación HIBRIDOS DON MARIO S.R.L. La sociedad ha cambiado su sede social actual por la de Tacuarí 202, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires. Por último se ha suprimido íntegramente el artículo undécimo del contrato social relativo a causales específicas de disolución que quedan, por ende, sin efecto.

Abogado – Marcelo Aníbal Loprete
N° 23.381

GRACE BORDADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. 251, Folio 420 del 14/7/04, Registro 419, Cap. Fed. 1) Socios: Mariano Julián Caba, DNI 23.205.700, de 31 años; Ricardo Jorge Caba, DNI 26.116.212, de 26 años; Gabriel Nicolás Caba, DNI 27.311.783, de 25 años, y Natalia Graciela Caba, DNI 28.907.143, de 23 años; todos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en J. P. Tamborini 4381. 2) “GRACE BORDADOS S.R.L. continuadora de GRACE BORDADOS DE MARIANO, RICARDO, GABRIEL Y NATALIA CABA SOCIEDAD DE HECHO”, por regularización. 3) Plazo: 20 años. 4) Domicilio legal: Lugones número 3366, Cap. Fed. 5) Objeto social: Servicio de bordados para terceros, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos y artículos relacionados con el bordado, y/o con las máquinas de bordar y/o con las prendas y accesorios relacionados con el bordado y/o elaborados total o parcialmente y/o confeccionados con bordados. 6) Capital $ 200.000, en 200.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en iguales proporciones tal como surge del balance especial de regularización confeccionado. 6) Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo. 7) Representación legal: Gerentes: Mariano Julián Caba, Ricardo Jorge Caba, Gabriel Nicolás Caba y Natalia Graciela Caba, todos domiciliados en J. P. Tamborini 4381, de esta Ciudad, en forma indistinta por toda la duración de la sociedad.

Escribana – Ana María Lucasovsky
N° 53.935

HECMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por instrumento privado de fecha 28/7/2004, los señores Naccarato Miguel Angel, nacido el 18/7/1951, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Carlos Calvo 365, 2° “H” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LE N° 8643279; Stachon Ricardo Tadeo, nacido el 26/4/1941, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Matheu 388, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., DNI N° 4581327 y Cancinos Alberto Miguel Angel, nacido el 12/4/1966, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Mateo Bonz 1896, San Miguel, Partido San Miguel, Pcia. Bs. As., con DNI N° 17747427, constituyen la sociedad de responsabilidad limitada HECMAN S.R.L. con domicilio legal en Carlos Calvo 365, 2° “H” de la Ciudad Autónoma de Bs. As., que tiene por objeto: a) Explotación de garajes y playas de estacionamiento. b) Compra, venta, permuta, consignación de automotores, motos y camiones. c) Exportación e importación. El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en 1000 cuotas de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una. El plazo de duración de la sociedad es de 20 años a partir de la fecha de inscripción ante el órgano registral. La administración de la sociedad estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Sr. Naccarato Miguel Angel. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes según artículo 55 de la ley 19.550. El ejercicio social cierra el día 31 del mes de diciembre de cada año. Los socios. Carlos Calvo 365, 2° “H” (domicilio especial).

Contadora – Mónica Beatriz Loiello
N° 22.119

IBE 2279

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27 de julio de 2004, Folio 274, Registro Notarial 1316, Graciela Flora González, argentina, nacida el 10 de marzo de 1951, soltera, empleada, con LC número 6.522.779 y CUIL 27-06522779-2, domicilio real y legal en Junín 1940, Capital Federal, vende, cede y transfiere en favor de Guillermo Antonio Corsino Carcavallo, uruguayo, nacido el 29 de octubre de 1947, casado, licenciado en administración, con DNI número 93.951.909 y CDI 20-93951909-0, domicilio real y legal en Tres de Febrero 1895, Capital Federal, la cantidad de doscientas diez cuotas sociales de la sociedad IBE 2279 S.R.L. Agregan que vienen a corregir un error involuntario existente en la escritura de constitución de la sociedad donde se transcribió equivocadamente el importe de la suscripción correspondiente a las cuotas sociales de la señora González, debiendo decir dos mil cien pesos en lugar de doscientos diez mil como se transcribió. Presente Andrés Norberto Reyes, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1940, casado, arquitecto, con DNI número 4.575.288 y CUIT 20-04575288-8, domicilio real y legal en Chenaut 1781, Capital Federal, presta su conformidad, quedando junto con el señor Corsino Carcavallo como únicos socios de la sociedad, y que el capital queda conformado: señor Reyes 90 cuotas sociales; señor Corsino Carcavallo 210 cuotas sociales. Agregan que permanecen vigentes todas las cláusulas establecidas en el contrato social y que por este acto no han sido modificadas. Gerentes: La señora González renuncia al cargo de gerente. Se designan gerentes a los señores Reyes y Corsino Carcavallo para actuar en forma conjunta y/o indistinta, quienes aceptan el cargo propuesto.

Escribana – Graciela María Ramírez
N° 22.169

IDEAS Y DESARROLLOS P & R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/8/04: 1) Pablo Germán Meisen, argentino, soltero, nacido el 4 de enero de 1965, titular del DNI 17.202.445, CUIT 23-17202445-9, comerciante, con domicilio en la calle Corrientes 1467, 3° piso, Departamento "E" de la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires, y Roger Alexis Fligler, argentino, divorciado, nacido el 12/3/63, titular del DNI 16.558.871, CUIT 20-16558871-2, domiciliado en la calle Olleros 1768, 2° piso, Departamento "A" de esta ciudad. 2) IDEAS Y DESARROLLOS P & R S.R.L. 3) 99 años. 4) Fabricación, desarrollo, comercialización, importación y exportación de recursos tecnológicos y piezas aplicables a la industria autopartista y el confort urbano. 5) Representación: Gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad. 6) Capital social: $ 8.000, dividido en 800 cuotas de $ 10 cada una. 7) Sede social: Olleros 1768, 2° piso, Departamento "A", Capital Federal. 8) Gerente: Pablo Germán Meisen. Domicilio especial: Olleros 1768, 2°, Departamento "A".

Escribano – Luis Martín Luján
N° 53.974

INGENIERIA SEALKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 26/7/2004, se modificó: 1) La denominación de INGENIERIA SEALKA S.R.L. en "SEALKA S.R.L." y 2) Eliminaron del artículo tercero "Objeto" la siguiente frase: "y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, incluyendo desarrollo de proyectos, asesoramiento y dirección de obras".

Autorizado – Federico Cullak
N° 22.187

INSIEME MODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 15/9/03 los socios trasladaron la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, Ruta 8 Km. 33,200 N° 5318, Los Polvorines, Partido Malvinas Argentinas, modificando en consecuencia la cláusula 1ª del contrato.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 23.357

IVIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Publicación 23-07-04 Factura 53023. Por escritura complementaria 3 agosto 2004 Registro 1094 Capital Escribano Arturo Balassanian, el Gerente Arturo Elías Sucari, norteamericano, 43 años, comerciante, DNI 93.758.907, casado constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, primer piso "B", Capital Federal.

Escribano – Arturo Balassanian
Nº 54.055

L & R NOVACLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/8/04. 1) Liliana Margarita Courau, argentina, soltera, nacida el 3 de diciembre de 1968, titular de DNI 20.606.301, CUIT 27-20606301-7, comerciante, con domicilio en la calle Olazábal 973 de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y Roger Alexis Fligler, argentino, divorciado, nacido el 12/3/63, titular del DNI 16.558.871, CUIT 20-16558871-2, domiciliado en la calle Olleros 1768, 2° piso, Departamento "A" de esta ciudad. 2) L & R NOVACLIMA S.R.L. 3) 99 años. 4) Fabricación, desarrollo, comercialización, importación y exportación de sistemas autónomos de control de clima en ambientes cerrados. 5) Representación: Gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad. 6) Capital social $ 8.000 dividido en 800 cuotas de $ 10 cada una. 7) Sede social: Olleros 1768, 2° piso, Departamento "A", Capital Federal. 8) Gerente: Liliana Margarita Courau. Domicilio especial: Olleros 1768, 2°, Departamento "A".

Escribano – Luis Martín Luján
N° 53.973

LAS CHIRUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/7/2004. 2) Hugo Ernesto Buisel Quintana, argentino, nacido el 14/1/1951, divorciado, abogado, DNI. 8.557.905 y Adriana Alejandra Puig, argentina, nacida el 26/4/1963, soltera, contadora pública, DNI. 16.588.080, domiciliados en Virrey Olaguer y Feliú 3037 Capital Federal. 3) LAS CHIRUS S.R.L. 4) Sede social Virrey Oleguer y Feliú 3037 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar, de la República a la explotación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, olivícolas, de pastura, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, animales de granja, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de máquinas y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos, o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, pudiendo trasladarlas ya sea por vía fluvial, aérea o terrestre. Asimismo podrá la sociedad adquirir mediante compra, venta, permuta, y/o celebrar contratos de locación de todo tipo de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales para cumplimentar su objeto. 7) Diez mil pesos. 8) A cargo del Gerente, por el término de la sociedad. Se designa Gerente a Hugo Ernesto Buisel Quintana. 9) 30 de junio de cada año. 10) Los administradores fijan domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 3037 Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 22.137

LAS HIGUERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento público del 5/7/04, Registro Notarial 190 se resolvió: 1) Ratificar como gerente a Christian María Condomi Alcorta, con domicilio real en Peña 2921, piso 4° departamento A de esta ciudad. Domicilio especial Billinghurst 2279, piso 1° departamento A de esta Ciudad. 2) Ampliar el objeto social quedando el mismo de la siguiente forma: Agropecuaria: Adquirir, administrar, vender, colonizar, arrendar y/o locar y/o mediante cualquier otra forma jurídica, explotar en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderas, frutícolas y de granjas, establecimiento de estancias para cría e invernada de ganados, tambos, cabañas, ya sean propios o arrendados y/o cualquier otra actividad dedicada y/o afín de las mencionadas. Comercial: a) La compra, venta, importación, exportación, comercialización, comisión, consignación, fraccionamiento comercial, sea por cuenta propia o por mandatos y/o cuenta y orden de los laboratorios que los producen y/o los clientes que lo soliciten de: a.1. — fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, y todo otro tipo de insumos agroquímicos y productos para la sanidad vegetal, a.2. — Semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier otro tipo de vegetales o elementos rurales necesarios o atinentes a la actividad agraria y/o pecuaria. a.3. — Maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. B) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios referentes a las actividades comerciales del punto a. C) Efectuar rociados y espolvoreo con productos agroquímicos y sus derivados y la siembra de todo tipo de semillas ya sea mediante su colocación directa o por nebulizaciones o distribución aérea o terrestre. Industrial: Producir y procesar productos agroquímicos, farmacéuticos y veterinarios, tanto orgánicos como inorgánicos derivados de materias primas minerales o producidos mediante síntesis destinados tanto a la actividad agraria como pecuaria; procesar y acondicionar semillas para la producción agraria; fabricar y comercializar abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos; formular y preparar plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas para uso instantáneo y sus concentrados. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, administración, explotación de bienes inmuebles, ya sean rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la Ley 19.550 o a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamos con intereses y financiaciones de créditos en general; así como de compra y venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Importadora y Exportadora. Servicios: organización, asesoramiento y atención administrativa, publicitaria, comerciales, financieras, económica, técnica y profesional en general. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante en forma personal y según las respectivas reglamentaciones (leyes 20.488 y 23.187) y 3) Establecer la sede social en la calle Santa Fe 1780, piso 11° oficina 1104 de esta ciudad.

Autorizado - Adrián Gómez
N° 53.984

MARITIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 2/08/04 se modifica la cláusula 5°: el capital social se fija en la suma de $ 8.000 dividido en 800 cuotas iguales de diez pesos cada una. El capital social anterior era de $ 3.000.

Autorizado - Nicolás Alberto Ferrante
N° 53.942

METALNIQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado. 26/07/04, Elvio Duarte-Duarte, paraguayo, empleado, 24/09/65, DNI 93.684.388, Urquiza 840, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Luis Vera Monges, paraguayo, empleado, 13/12/69, DNI 93.863.825, Urquiza 840, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Adrián Castiñeira, argentino, contador, 24/02/67, DNI 18.058.668, Avenida Cabildo 4315, piso 1, departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Raúl Ernesto Denti, argentino, contador, 14/09/66, DNI 17.990.386, Avenida Cabildo 4315, piso 1, departamento H, Cuidad Autónoma de Buenos Aires; todos casados; 1) METALNIQ S.R.L. 2) 99 años. 3) Construcción de estructuras metálicas, todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, chapas, galvanoplastía, hierros, aceros, cables, cobre, elementos de bronce, niquel, repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinarias, por pieza o en conjunto, herrería, carpintería, zinguería, impresos. prestación de cualquier servicio que sea consecuencia de las actividades específicas referidas al objeto social. 4) $ 10.000. 5) Gerentes en forma individual e indistinta. 6) 31/08 cada año. 7) Avenida Cabildo 4315, piso 1, departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Gerente: Raúl Ernesto Denti. Los domicilios legal y especial son los mismos.

Autorizada - Milena Calza
N° 23.396

NEW CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado 28/07/04, 2) Socios: Jorge Abelardo Ayam, argentino, casado, comerciante, DNI 10.889.142, 50 años, domicilio real: Mansilla 3191, Ciudad de Buenos Aires, Marcelo Roberto Ayam, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.435.587, 27 años, domicilio real: Diagonal Tucumán 941, Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Daniel Alberto Ayam, argentino, casado, comerciante, DNI 26.588.386, 26 años, domicilio real: J. V. González 2068, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Mansilla 3191, Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años, 4) Objeto: Exposición y venta de automotores, ciclomotores, nuevos o usados, nacionales e importados, neumáticos, repuestos y accesorios industriales: mediante la industrialización, elaboración, producción y procesamiento de todos los productos comercializables en general. Colocación de neumáticos, repuestas y accesorios para el automotor. Taller mecánico: especialidad en mecánica, tren delantero, alineación, balanceo, suspensión, embrague, frenos, caños de escape, carburación, encendido, electricidad, gomería y todo lo atinente a automotores. Taller de chapa y pintura. 5) Capital: $ 4.000, dividida en 400 cuotas sociales de $ 10 cada uno. 6)Socio Gerente: Jorge Abelardo Ayam. 7) La representación legal, administración y uso de la firma estará a cargo del socio gerente. 8) Sede: Mansilla 3191, Ciudad de Buenos Aires. 9) 31 de diciembre de 2004.

Abogado - Julio María Simón Errecart
N° 23.345

NG JOYAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/7/2004 los socios de NG JOYAS S.R.L prorrogaron el plazo de duración societaria por 15 años contados desde su inscripción originaria, es decir desde el 7/2/2002, modificando la cláusula 2° del contrato social.

Escribana - Adriana P. Freire
N° 22.168

OIM EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado de fecha 29/07/2004. 2) Socios: Liliana Noemí Albarenque, nacida el 26/03/58, divorciada, DNI 12916950 y Silvia Alicia Esborraz, nacida el 13/05/73. soltera, DNI 23236957. 3) Sede Social: Jerónimo Salguero N° 740, piso 5° Departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: mensajería, gestión administrativa, correo privado, transporte, distribución y entrega de correspondencia, encomiendas, paquetes y todo tipo de embalaje, por medio de vehículos motorizados y afines. A tal efecto puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive las registrables y operar con instituciones bancarias. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 4.000, representado por 4.000 cuotas con derecho a 1 voto de valor nominal $ 1 cada uno. 7) La administración y representación legal y uso de la firma estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. 9) Gerente: Liliana Noemí Albarenque. Domicilio real y especial: Jerónimo Salguero N° 740, piso 5°, Departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires. 8) Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Abogado/Autorizado - Rodrigo Tomás Díaz
N° 22.200

OMEGA EDROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29/7/04 Adrián Ricardo Búa DNI 13.776.873, cede 600 cuotas so-

ciales a María Estrella Suárez y 400 cuotas sociales a Juan Carlos Veloso renunciando a la Gerencia. Se nombra Gerente Titular a Juan Carlos Veloso, DNI 11.120.736, argentino y Gerente Suplente a María Estrella Suárez, 93.375.616, española ambos por todo el tiempo y ambos con domicilio real y especial en La Rioja 1619, Capital Federal, modificándose Cláusula 8va. del Contrato.

Abogado - Osvaldo Jamschon
N° 23.338

PETER'S HOT DOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la Inspección General de Justicia con el número 357, Libro 117, Tomo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por escritura del 21 de julio del 2004 al Folio 814 del Registro 1361 de Capital Federal se instrumentó renuncia y designación Gerente. Juan Antonia Hernández renuncia como Gerente. Designan Gerente a Gastón Octavio Hernández: casado en primeras nupcias con Mara Yolanda Venagli, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1974, Documento Nacional de Identidad 23.701.232 CUIT 20-23701232-2, empresario, domiciliado en San Blas 2861, 7° "A" de esta Ciudad; quién ejercerá la gerencia conjuntamente con Fabián Esteban Susmano: casado en segundas nupcias con Paola Susana Casartelli, argentino, nacido el 31 de agosto de 1966, empresario, Documento Nacional de Identidad 18.100.364, CUIT 40-18100364-3, domiciliado en Pasaje Suecia 521 Capital Federal y constituyen domicilios reales en citados y especiales en la sede social San Blas 3168 Planta Baja Capital.

Escribana - Virginia R. Junyent
N° 22.190

PLEGARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria publicación del 30/7/04. Recibo 0076-00022937: Domicilio especial Gerente en real allí denunciado.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 23.384

PROVENZAL S.R.L.

1) Marcela Ema Lovegrove, argentina, 31/5/53; divorciada, ecónoma, DNI. 10728355, República de Eslovenia 1907, piso 7° departamento "A", Capital, y Gabriela Alicia Lovegrove, argentina, 4/12/60, soltera, docente, DNI. 14621604, Monseñor Larumbe 3151, edif. 11, piso 4°, departamento "1", Martínez, Provincia Bs. As. 2) PROVENZAL S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. 5) Capital $ 10.000. 6) Cierre: 31/5. 7) República de Eslovenia 1907, piso 7° departamento "A", Capital. 8) Gerente Emma Fahsbender: domicilio real y especial: Echeverría 3105, piso 7° departamento "B", Escritura 230, 15/7/2004, Registro 914, Capital.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
N° 22.173

SCP CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Norberto Barbieri, argentino, 74 años, soltero, DNI. 4352440, comerciante, Libertador 1892, Vicente López; Franco Aníbal Paduano, argentino, 34 años, soltero, DNI. 21584332, constructor, Buchardo 5628, Buenos Aires; 2) 22/07/04; 3) SCP CONSTRUCCIONES S.R.L.; 4) Domicilio legal: Buchardo 5628, Ciudad de Buenos Aires y especial: Diego Palma 83, San Isidro provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Estudio, proyecto, diseño, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura, construcción de obras civiles e industriales, fabricación de predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje; construcción, instalación, decoración y amoblamiento de exposiciones, ferias, industrias, oficinas, viviendas y afines; construcción de edificios y venta de unidades funcionales y complementarias resultantes, bajo el Régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal; construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, y en general todo otro trabajo del ramo de la ingeniería civil y/o arquitectura; Realización de reformas mejoras, remodelaciones y mantenimiento de instalaciones Eléctricas, mecánicas y Electromecánicas, plantas de tratamiento de efluentes y en general todo tipo de obras; Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado y pintura; 6) 99 años; 7) $ 8.000; 8) Administración: Gerencia. Gerente: Franco Paduano duración: 99 años; 9) Representación: Gerente; 10) 30/06.

Escribana - Romina Guarino Schneider
N° 53.905

SHAHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 23/7/04. Socios: Elma Herminia Sotomayor; 50 años, argentina, soltera, asesora de marketing, DNI: 11.077.432, Avenida del Libertador 3794, 10° Piso, Departamento "A", La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Beatriz Teresa Sotomayor, 52 años, argentina, soltera, hotelera, DNI: 10.196.451, República, de la India 2775, 2° Piso, Departamento "C", Capital Federal. Denominación: "SHAHN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropaprendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Elma Herminia Sotomayor con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 3794, 10° Piso. Departamento "A", La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Federico Lacroze 1850, 4° Piso, Departamento "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 23.347

SINAPSIS CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Instrumento privado del 29 de julio de 2004. Modifica artículos 3 y 4. "Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Consultoras y de Publicidad: Mediante la explotación, organización, comercialización, asesoramiento y desarrollo de actividades y servicios en comunicación e imagen, publicidad, promociones, eventos, desarrollo de imagen pública y corporativa, campañas de prensa, relaciones públicas, marketing directo y de base de datos, análisis de información de marketing, logística y distribución, y todo tipo de actividades relacionadas o derivadas de las anteriormente descriptas. B) Asesorías: Mediante el asesoramiento de gestión y de comercio exterior, a emprendimientos públicos y privados, prestación de todo tipo de servicios de consulta, estudio, investigación, realización de estadísticas, elaboración de estudios y proyectos de riesgo, factibilidad, y toda otra actividad afín a las descriptas. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por el presente contrato". "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de doce mil pesos, dividido en doce mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Luis Alberto Tuculet suscribe cinco mil ochocientas ochenta cuotas, representativas de cinco mil ochocientos pesos de capital; la señora Chen Constenla, suscribe seis mil ciento veinte cuotas representativas de seis mil ciento veinte pesos de capital. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Socio Gerente: Luis Alberto Tuculet. Domicilio legal: Avenida de Mayo 1156 tercer piso Capital Federal. Domicilio Fiscal: Segurola 1149 Malvinas Argentinas Buenos Aires.

Abogado - Eduardo Marcelo Quinterno
N° 23.340

SOLIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 15/5/02: 1. Juan Carlos Bechara Aded vendió, cedió y transfirió a Alicia Parra, argentina, nacida el 21/10/54, casada, médica, DNI 11.517.426, CUIT 27-11517426-1, domiciliada en José Bonifacio 4297 de Capital Federal, la totalidad de las 500 cuotas de capital de las que era titular; 2. Se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
N° 22.128

STUDIO LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el edicto de fecha 17/06/2004, N° factura 0076-00021416 a nombre de STUDIO LUZ SRL, rectificó apellido de socia Antony.

Autorizada - Milena Calza
N° 23.397

SUNLINE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto del 28/06/04 Recibo 21600. Por acuerdo complementario del 27/07/04 se recompusieron las participaciones societarias: Stella Maris Almeida adquiere 40 cuotas sociales y Jorge Ricardo Pérez adquiere 10 cuotas sociales.

Abogado - Osvaldo Jamschon
N° 23.339

SUSPENSION ADOLEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso N° 76-23199, del 2/8/04 omitido: el domicilio especial de ambos Gerentes es Avenida Segurola 1755 piso 9° departamento A, Cap. Fed.

Autorizado - Rafael Salavé
N° 22.163

TRANSPORTES CONTINENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ampliatorio del 22/7/04 recibo 22761). El domicilio real del gerente Sr. Manuel Agustín Beloso es Belgrano 164 Carlos Tejedor Provincia Bs. As. y el especial Emilio Ravignani 2393 Piso 6 Departamento B de Capital Federal.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 23.373

VILMA BURGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la Inspección General de Justicia con número 1973, Libro 119, Tomo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por escritura del 21 de julio del 2004, Folio 811 del Registro 1361 de Capital Federal, se instrumentó cesión, modificación, renuncia y designación Gerente. Juan Antonio Hernández y Fabián Esteban Susmano, ceden 600 cuotas cada uno a Roberto Alejandro Garro: casado en primeras nupccias con Natacha Daniela Moretti, argentino, nacido el 7 de junio de 1962, comerciante, Documento Nacional de Identidad 22.862.616, CUIT 20-22862616-4, domiciliado en primero de mayo 5673, San Martín Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires, y 1400 cuotas cada uno a Olga Rios: divorciada en primeras nupcias con Lorenzo Hernández, argentina, nacida el 12 de marzo de 1923, comerciante, Documento Nacional de Identidad 1.655.212, CUIL 27-01655212-2, domiciliada en Camarones 1654 5° "27" Capital. Juan Antonio Hernández renuncia como gerente. Designan Gerente a Olga Ríos quedando la gerencia compuesta por Olga Rios y David Miguel Angel Fiore: casado en primeras nupcias con Adriana Fabiana Bertello, argentino, nacido el 11 de septiembre de 1970, comerciante, Documento Nacional de Identidad 21.787.642, CUIT 20-21787642-8, domiciliado en Pasaje Agua Buenas 3175. Capital Federal; en forma indistinta, constituyen domicilios reales en citados y especiales en sede social Avenida San Martín 5672 Capital Federal. Modifican cláusula 4°.

Escribana - Virginia R. Junyent
N° 22.191

WISDOM DESARROLLADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/7/2004. 2) Jorge Luis Alvarez, argentino, casado, nacido el 4/7/1926, ingeniero industrial, LE 4.769.192, domiciliado en Avenida del Libertador 3540 piso 7° "A" Capital Federal, Carlos José Geyer, argentino, casado, nacido el 6/4/1958, licenciado en economía, DNI. 12.045.527, domiciliado en Junín 1479, piso 3°, oficina 71, Capital Federal, y Ricardo Claudio Scherianz, argentino, casado, abogado, nacido el 27/11/1958, DNI. 13.064.025, domiciliado en Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71, Capital Federal. 3) Sede social: Cerrito 1070 piso 3°, oficina 71, Capital Federal. 4) WISDOM DESARROLLADORES S.R.L. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Constructora: Construcción, estudio, proyecto, desarrollo, dirección ejecutiva y dirección de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura y en general de todo tipo de emprendimientos vinculados directamente con la construcción. Construcción y venta de barrios, countries, edificios y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. 2) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, fincas, propios o de terceros. Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 3) Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales de todo tipo, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Operaciones de crédito en general a corto, mediano o largo plazo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las operaciones antes descriptas estarán únicamente destinadas a financiar las actividades referidas a la construcción e inmobiliarias. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma conjunta por el término de duración de la sociedad, se designa Gerentes a Jorge Luis Alvarez y Carlos José Geyer. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Los administradores fijan domicilio especial en los denunciados precedentemente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 22.138

WOOL-TRANSPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/7/04. 2) Pedro Luis Lupi, argentino, 5/7/38, casado, DNI 4.276.708, comerciante, Fabián Onzari 1510, Wilde, Bs.As., Luis Alberto Caceres, argentino, 25/8/55, soltero, DNI 11.819.674, comerciante, Benito , Pérez Galdos 3998, Quilmes Oeste, Bs. As.; 3) WOOL-TRANSPORT SRL; 4) 99 años; 5) Compraventa, representación, intermediación, importación, exportación y distribución de lanas y cueros de origen animal y sus derivados, en sus distintos estados de extracción, completando todo el proceso de comercialización de los mismos; servicio de transporte de cargas a todo el país, mediante el empleo de automotores, camiones, camionetas y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociada a terceros; servicio de fletes y mudanzas, operaciones de carga y descarga de mercaderías, máquinas y equipos, y de guarda de las mismas en depósitos propios o de terceros; 6) $ 12.000 acciones de $ 1 cada una; 7) Pedro Luis Lupi 80%, Luis Alberto Caceres 20%; 8) 31/7; 9) Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, Piso 4° Oficina 413, Cap. Fed.; 10) Gerente: Pedro Luis Lupi; Domicilio especial: domicilio legal de la sociedad.

Contador - Rafael Salavé
N° 22.120

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 EJERCICIO N° 42

N° Registro en la I.G.J. 15.661. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en Belgrano 2211, piso 8°, Departamento "A", Capital Federal el 25 de agosto de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las que esta Asamblea se convoca fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio N° 42 cerrado el 31/12/2003.
4°) Consideración de los resultados del citado ejercicio N° 42.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores.
6°) Retribución al directorio de dicho ejercicio N° 42.
7°) Elección de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandato.

Presidente - Osvaldo José Pacual Lomazzi

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (artículo 238 Leyes 19.550 y 22.903).

Presidente – Osvaldo José Pacual Lomazzi
e. 5/8 N° 53.961 v. 11/8/2004

"C"

COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 2004 a las 11 horas, en el local sito en Uruguay N° 252, 2° Piso "C" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2004.
3°) Tratamiento de excedentes.
4°) Modificación del nombre de la entidad y del artículo 5° del estatuto social.
5°) Elección total del Consejo de Administración y de la Sindicatura, por renuncias.

Presidente – Ariel Roberto Cacho
Secretario – Rodolfo Augusto Frumento

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 5/8 N° 53.940 v. 9/8/2004

"I"

INSTITUTO PARA LA ENSEÑANZA DE LA COMUNICACION ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Acta 27-07-04. Convocatoria Asamblea Extraordinaria para el día 25 de agosto de 2004, en las oficinas de la Asociación en Diagonal Roque Sáenz Peña 628, piso 8 "S" de la Capital Federal, en primera convocatoria, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, la cual tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la posibilidad de dejar sin efecto lo oportunamente votado en la Asamblea del 24 de mayo del corriente año con relación al punto quinto.
2°) Elección de dos asociados para firmar el acta.

Presidente – Mariano Martinelli
e. 5/8 N° 53.953 v. 5/8/2004

"L"

LLAMENOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LLAMENOS S.A., convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 26 de agosto de 2004 a las 18 hs. en primera convocatoria, y para el caso de no obtenerse quórum para la primera se fija el mismo día como segunda convocatoria a las 19 hs. en el domicilio de Virrey Avilés 3120, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31/03/2004.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Remuneración de los Directores.

NOTA: A los efectos de participar del acto los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Virrey Avilés 3120 - Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15 a 18 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 16 julio de 2004.

Presidente – José Ricardo Massara
e. 5/8 N° 53.936 v. 11/8/2004

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

Expediente N° C 5845. De acuerdo a lo dispuesto en Estatutos Sociales, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 21 de Agosto de 2004, a las 18.00 horas, en R. S Peña 615, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Determinación del número y elección de autoridades por el lapso de tres años, en reemplazo de la Comisión Directiva cuyo mandato caducara.
2°) Designación de dos afiliados para firmar el Acta. La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 20 de julio de 2004.

Presidente – Jorge Freire
e. 5/8 N° 53.946 v. 9/8/2004

"R"

RAICES DE AGRELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RAICES DE AGRELO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto del año 2004, a las 10:00 horas, en la sede social de la compañía sita en la calle Godoy Cruz 2769, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aumento del capital social conforme el Art. 188 de la Ley 19.550;
3°) Consideración de la renuncia de la Directora Titular por la Clase "A" de accionistas, Sra. Ana Inés Camblor. Aprobación de su gestión y elección de un nuevo Director Titular por el accionista Clase "A".

Presidente – Guillermo D. Arcani
e. 5/8 N° 53.952 v. 11/8/2004

"S"

SINDICATO ELECTRICISTAS ELECTRONICISTAS NAVALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los compañeros afiliados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede de Chacabuco 1553 de Capital Federal el día 2 de septiembre de 2004 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura a cargo del Secretario General.
2°) Designación de un (1) Secretario de la Asamblea y dos (2) afiliados para refrendar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria período 01/01/03 al 31/12/03.
4°) Consideración del Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas período 01/01/03 al 31/12/03. La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 28 de julio de 2004.

Secretario General – Enrique O. Venturini
e. 5/8 N° 22.194 v. 5/8/2004

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28-08-2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el predio de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. (Kid's House) sito en Ruta 58 Km. 6.5 de la localidad de Canning Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la renuncia en forma indeclinable de Solar de Ezeiza S.A. a reclamar el reembolso de las sumas aportadas como contribuciones a SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.
3°) Aceptación de la donación de Solar de Ezeiza S.A. de dos grupos electrógenos.
4°) Renuncia a la participación societaria de Mario Pedro Dreyer sobre 58 acciones de 5 votos y 1 acción de 1 voto favor de los restantes socios; redistribución entre los 181 accionistas del valor de la participación societaria dejada vacante; adecuación de estatutos sociales; determinación del procedimiento a seguir para el rescate de las 240 acciones y la nueva emisión.
5°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-09-2002 y 30-09-2003.
6°) Consideración de la gestión del directorio y designación de un nuevo directorio.
7°) Reglamentación sobre mascotas.
8°) Tratamiento de posibles mejoras a la infraestructura del SOLAR DEL BOSQUE.

Presidente - Mario Pedro Dreyer
e. 5/8 N° 53.926 v. 11/8/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

A. Mithieux, mart. públ. of. Lavalle 1312, 1° A, Cap., avisa: ha quedado sin efecto la venta del lavadero de ropa sito en ANCHORENA 1849, Cap. y anula edicto publicado Recibo N° 0069-00019907 fecha al 17/06/04 al 24/06/04. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 N° 22.192 v. 11/8/2004

Manuel J. Rojo, martillero público, con oficinas en Paraná 583 "3" "B" de C.F., avisa que: Buon Gusto SRL, con domicilio en calle Peña 2778, piso 2, dpto. P de C.F., vende su café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, cervecería, etc., sito en calle AVENIDA LAS HERAS 2199, P.B de C.F. a Las Heras 2199 SRL en formación, con domicilio en Paraná 583 "3" "B" de C.F., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 N° 53.916 v. 11/8/2004

"E"

El Sr. Mariano Alberto Farreras, DNI 25.436.537, domiciliado en la calle Cañada de Gómez 1737, piso 1, depto. 6, Cap. Fed., cede, vende y transfiere a la Sra. Mónica Patricia Abelovich, DNI 11.288.610 domiciliada en Lavallejas 297, piso 12, depto. C, Cap. Fed., fondo de comercio habilitado como Escuela Infantil de la calle ESQUIU 911, Cap. Fed., con personal. Se transfiere libre de deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en Esquiú 911 Cap. Fed.

e. 5/8 N° 23.369 v. 11/8/2004

"G"

El contador Hugo Alberto Sáenz, Matrícula Tomo 136 folio 99 CPCECABA, domiciliado en La Merced 5394, Caseros, Bs. As., avisa que Atilla Atakan y Susana Lilia Barzelogna, domiciliados en Alejandro Magariños Cervantes 2937, Ciudad Autónoma de Bs. As., transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle GREGORIO DE LAFERRERE 5733, Ciudad Autónoma de Bs. As., con habilitación destinada a depósito de comestibles en general y consignatarios en gral. a Wine Supply S.R.L., domiciliada en Gregorio de Laferrere 5733, Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamos de Ley en Gregorio de Laferrere 5733.

e. 5/8 N° 53.955 v. 11/8/2004

"H"

Manuel J. Rojo, martillero público, con oficinas en Paraná 583 "3" "B" de C.F., avisa que: Jorge Daniel Toscano, con domicilio en calle Cafayate 4185, piso 1, dpto. C de C.F., vende su café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, cervecería, etc., sito en calle HIPOLITO IRIGOYEN 1492/1500 P.B de C.F., a Sáenz Peña 106 SRL en formación, con domicilio en Paraná 583 "3" "B" de C.F., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 N° 53.915 v. 11/8/2004

"S"

Enrique Daniel Andrae, martillero público, con Of. Charcas 2572, Piso 5°, Cap. Fed., avisa: Dorina Corzón de Martínez domiciliada en Marconi 2352, Olivos, Provincia Bs. As., vende el 66.66% del Hotel (c. s. c.) capacidad 19 habitaciones sito en SAN JOSE 1083 Cap. Fed. a Fernando Martín Montero domiciliado en San José 1083, Cap. Fed. Reclamo n/ofic. Charcas 2572, Piso 5°, Cap. Fed.

e. 5/8 N° 53.910 v. 11/8/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALBUAR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/7/04; renunciaron el Presidente: Daniel Faustino Coitinho Azevedo y el Director Suplente: Fabián Rodríguez Ippotiti. Asumieron: Presidente: Raúl Torres, domicilio real y especial: Schilabert 2764 Lanús, Pcia. de Bs. As. DNI 11.691.082 y Director Suplente: Florentino Santos Arguello, domicilio real y especial Chorroarín: 2950 Lanús, Pcia. de Bs. As., DNI 16.104.743; Sede: Paraná 755, piso 11, Oficina A Cap. Fed.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
e. 5/8 N° 23.401 v. 5/8/2004

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Sorteo Lotería Nacional del día 31/07/2004.
1° Premio: 330.

Presidente - Fabián J. Pulido
e. 5/8 N° 53.914 v. 5/8/2004

AUVIAL S.A.

Inspección General de Justicia Número Correlativo 1.734.171. Por decisión de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2004, se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000,00 a $ 250.000,00, conforme al artículo 188 Ley de Sociedades Comerciales, dentro del quíntuplo y sin reforma del artículo 4° Estatuto Social. El capital social se encuentra íntegramente suscripto e integrado.

Abogado - Julio Jorge Gerónimo
e. 5/8 N° 53.933 v. 5/8/2004

"B"

BOSKALIS INTERNATIONAL B.V.

La referida sociedad extranjera con domicilio en Los Países Bajos y sucursal en la República Argentina resolvió designar nuevo representante legal a Máximo Julio Fonrouge con domicilio real y especial en Reconquista 360 piso 6 de esta Ciudad en reemplazo de Johannes Krijgsman.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 5/8 N° 53.960 v. 5/8/2004

BTL S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 03/3/04, y Reuniones de Directorio de fecha 18/02/04 y 03/3/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Fabián Baccetti (Domicilio real: Agustín Alvarez 1101, Vicente López, Provincia de Bs. As.); Vicepresidente: Claudio Sordó (Domicilio real: Crisólogo Larralde 5224 Cap. Fed.) Director Titular: Ramiro Agulla (domicilio real: Hipólito Yrigoyen 1183, Vicente López, Provincia de Bs. As.); Directores Suplentes: Luis Mariano Brusco (domicilio real: Godoy Cruz 3056, piso 19, Torre Río, Cap. Fed.) y Lisandro Alfredo Allende (domicilio real: Costa Rica 4761, Cap. Fed.). Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5 Cap. Fed.

Autorizado Especial - Gonzalo Saliva
e. 5/8 N° 53.923 v. 5/8/2004

"C"

CAMPUS VIRTUAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 17 de marzo de 2004, protocolizada en escritura del 2 de agosto de 2004, se resolvió trasladar la sede social a Alicia Moreau de Justo 2030, primer piso, oficina 118 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Mariana C. Massone
e. 5/8 N° 53.931 v. 5/8/2004

CAPAFER S.A.

Por Acta del 22-8-03 designó liquidadores a Gustavo Ferraro, domicilio real y especial: Méjico 1130 El Talar Pcia. Bs. As. y a Mónica Gladys Farías: domicilio real y especial Aguado 344 Gral. Pacheco Pcia. Bs. As.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 5/8 N° 22.166 v. 5/8/2004

COMP WORLD TRADE S.A.

Comunica que se amplía edicto publicado el día 29/07/04 manifestando que los integrantes del nuevo directorio tienen domicilio real: el Presidente Daniel Luis García en calle Rosario 563, 1° "B" de Capital Federal y el Director Suplente Roberto Villanueva en calle Tartagal e Ibarra sin número de Merlo, Provincia de Buenos Aires, constituyendo ambos domicilio especial en calle Aráoz 2637, 1° "F" de Capital Federal; Recibo 23.104.

Autorizada - Alicia E. Litta
e. 5/8 N° 23.371 v. 5/8/2004

CONIDIA S.A.

Hace saber que en el edicto número 22858 del 26/7/04 debe leerse: Mario Alberto Ruiz, domicilio real Carlos Casares 6465. Ariel Fernando González, domicilio real Carlos Casares 6704, ambos de Laferrere Pcia. de Bs. As. y con domicilio especial en Avenida Congreso 1865 Planta Baja Cap. Fed. Trasladó Domicilio legal y social a Avenida Congreso 1865 Cap. Fed. Expediente 1.740.766.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 5/8 N° 23.352 v. 5/8/2004

"D"

DANYOMAR S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 30/07/04 Recibo 23.117 **donde dice:** "Daniel Pablo Mautone" **debe decir** "Daniel Darío Mautone".

Presidente - Rubén Omar Mautone
e. 5/8 N° 23.334 v. 5/8/2004

DAVERLAND S.A.

Hace saber que en el edicto número 22856 del 26/7/04 debe leerse: Emilio Calusa, domicilio real 20 de Febrero 1247. Mariano Carlos Arenaza, domicilio real Barrio Parque General Belgrano segunda etapa, block M 3° piso departamento 14, ambos de la Provincia de Salta y con domicilio especial en Viamonte 2746 piso 6° departamento A de Cap. Fed. Trasladó Domicilio legal y social a Viamonte 2746 piso 6° departamento A Cap. Fed. Expediente. 1.625.415

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 5/8 N° 23.353 v. 5/8/2004

DON PERFECTO S.A.

Escritura: 16/7/04. Presidente: Fernando Javier Salse y Directora suplente: Nazarena Nicolasa Ruani, ambos con domicilio real y especial en Guido 129, Beccar, Pcia. Bs. As.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 5/8 N° 23.344 v. 5/8/2004

DREDGING INTERNATIONAL N.V.

La Sociedad Extranjera DREDGING INTERNATIONAL, N.V., una sociedad debidamente constituida en Bélgica, inscripta como sucursal en el Registro Público de Comercio de Argentina conforme artículo 118 de la Ley 19.550, bajo el número 75, del Libro 54, Tomo B, de Estatuto Extranjeras, hace saber que por reunión del Consejo de Administración celebrada con fecha 8 de Diciembre de 2003, se resolvió asignar el capital de $ 1.059.930,00 a la sucursal, aumentando el capital social asignado a DREDGING INTERNATIONAL N.V. a la suma de $ 12.510.467,85.

Representante Legal - Cristian P. Lacoste
e. 5/8 N° 53.987 v. 5/8/2004

"E"

EL RECREO S.A.I.C.I. y A. (en Liquidación)

Con domicilio en Corrientes 1312 piso 4° Oficina 404 Capital Federal inscripta en Inspección General de Justicia el 21/12/67 bajo el Número 4054 Folio 367 Libro 63 Tomo A de Estatutos Nacionales avisa por 3 días que la Asamblea General Extraordinaria del 14/6/04 aprobó la distribución parcial de la siguiente forma: Total del Activo al 31/05/2004: $ 139.112,82. Total del pasivo al 31/05/2004: $ 10.586,36. Monto destinado a la partición y distribución parcial: Activos por $ 72.423,62 y Pasivos por $ 1.560 quedando una asignación neta de $ 70.863,62 y resultando después de la distribución un Pasivo total de $ 9.026,36 y un Activo Total de $ 66.689,20.

Escribano - Horacio F. Ballestrin
e. 5/8 N° 22.130 v. 9/8/2004

EL TRANSITO DE LOPEZ S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/5/2004 se resolvió: (i) aumentar el capital social hasta la suma de $ 72.000 y (ii) conformar el Directorio como sigue: Presidente: Luis Ramón Freixas Pinto con domicilio constituido en Sarmiento 944, Piso 7°, Ciudad de Bs. As. y domicilio real en Av. Bernabé Márquez, 1657, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: María Margarita López Lecube de Freixas con domicilio constituido en Sarmiento 944, Piso 7°, Ciudad de Bs. As. y domicilio real en Av. Bernabé Márquez, 1657, San Isidro, Pcia. de Bs. As.

Autorizado - Diego M. Uranga
e. 5/8 N° 53.939 v. 5/8/2004

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de la Lotería Nacional del 31/07/2004:
1° Premio: 330 2° Premio: 652 3° Premio: 182

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 5/8 N° 53.912 v. 5/8/2004

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente de "ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA" hace saber que por Asamblea de Cuotapartistas celebrada el 15/12/03, reanudada luego de un cuarto intermedio el 17/12/03, y por Resolución N°14824 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 10/6/04; se resolvió aprobar (i) la reconducción del Fondo Común de Inversión Cerrado con la ampliación del plazo del mismo hasta el 4 de junio de 2009; y (ii) las modificaciones al Reglamento de Gestión en los artículos 2; 4; 6; 7; 13; 15;16; 17; 18; 19; 21; 22; 23 y 24; y los Títulos III; V; VI y VIII.

Presidente - Eduardo Zorraquín
e. 5/8 N° 53.938 v. 6/8/2004

EUFEMIS S.A.

Por acta del 30/07/04 designa Presidente: Ricardo Horacio Reggiani y Suplente Sandra Edith Ramírez, quienes continúan en sus cargos, ambos con domicilio real y especial en Amenábar 4000 Capital Federal. Sede social Amenábar 4000 Capital Federal.

Presidente - Ricardo Horacio Reggiani
e. 5/8 N° 23.336 v. 5/8/2004

"F"

FORTINOX S.A.

Por escritura 157 del 21/7/04, Folio 435, Registro 61, Capital Federal a cargo de Escribana Verónica Andrea Kirschmann, según Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 28/2/04 se designó Presidente: Pedro Pablo Geisen; Vicepresidente: Helmut Cristian Graf; Directores: Joachim Otto Jacob Limberg, Friedhelm Wagner y Federico Guillermo Tomás Leonhardt con domicilios en los Algarrobos 1372, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Avenida Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal, Kaiser-Wilhelm-Ring 41, Friederike-Fliedner-Weg 160, ambos de Düsseldorf, Alemania y Avenida Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal, respectivamente. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal. En reunión del directorio del 14/06/2004 se aprueba renuncia como director de Friedhelm Wagner.

Escribana - Verónica A. Kirsechmann
e. 5/8 N° 23.348 v. 5/8/2004

"G"

GASES DE ENSENADA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 26/03/04 y reuniones de Directorio de fecha 12/03/04 y 26/03/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Dadour Varuyan Dadourian (domicilio real: 14 de Julio 1526, Cap. Fed.); Vicepresidente: Alejandro Berardi (domicilio real: Los Olmos 2089, San Miguel, Provincia de Bs. As.); Directores Titulares: Roberto Mario Scarano (domicilio real: Agüero 2333 Piso 1°, departamento A, Cap. Fed.), Eduardo Enrique Represas (domicilio real: Vicente López 535, Martínez, Provincia de Bs. As.), Domingos Guimares Bulus (domicilio real: Mauricio Silva 222, Río de Janeiro, Brasil), Fernando Mariano (domicilio real: Acoyte 31, Piso 5, Departamento A, Cap. Fed.) y Gustavo Adrián Fontana (domicilio real: Carlos Calvo 4238, Piso 4°, Departamento A, Cap. Fed.); Directores Suplentes: Clever Olovate (domicilio real: Bulnes 2545, Cap. Fed.) y César Gustavo Ferrante (domicilio real: Perú 970, Acassuso, Provincia de Bs. As.). Los Directores Dadourian, Scarano, Represas, Bulus, Mariano, Olovate y Ferrante constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, Cap. Fed. , Los Directores Berardi y Fontana en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4°, Cap. Fed.

Autorizado Especial - Gonzalo Saliva
e. 5/8 N° 53.922 v. 5/8/2004

GENERAL MILLS ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio, el 1/10/96, Número 9421, Libro 119, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 3/4/2004, "GENERAL MILLS ARGENTINA S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Gabriel Merizalde (domicilio real en 8350 NW 52 Terrace, Miami, FL 33156, EE.UU., domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal); Vicepresidente: Lawrence Swain Cole (domicilio real en Tortugas Country Club, Lote Número 100, Tortuguitas; Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal); Director Titular: Jorge Raúl Postiglione (domicilio real en Elflein 3462, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal); y Director Suplente: Miguel Gesuiti (domicilio real en Pacheco 2594, Piso 2, Departamento "9", Capital Federal domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal).

Autorizada Especial - María Luisa Dutto
e. 5/8 N° 53.919 v. 5/8/2004

GLOBAL TEXTIL S.A.

Aviso complementario del publicado el 22-07-2004 N° 22.738: Los directores designados fijan domicilio especial en el domicilio de la sociedad: Granaderos 306, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Patricia Peña
e. 5/8 N° 23.393 v. 5/8/2004

"H"

HARD S.A.

Avisa que por Acta del 28 de febrero de 2003 el Directorio quedó constituido: Presidente Rodolfo Francisco Macho, D.N.I. 11.683.005, con domicilio real y especial en calle 18 y 156, de Berazategui; Directora Suplente: María Luján Vicente, D.N.I. 28.164.405, con domicilio real y especial en Alem 91 de Quilmes.

Presidente - Rodolfo Francisco Macho
e. 5/8 N° 53.929 v. 5/8/2004

HENRY COLOMER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que, según Asamblea del 20.5.03, se designó por 3 ejercicios Gerencia: Carlos Colomer Casellas, domicilio real: P° de los Tilos 20 bis, Barcelona, España y Federico Chientaroli, domicilio real: Av. Centenario 1837, Beccar, Prov. de Bs. As., ambos con domicilio especial en Alvarez Thomas 450, Cdad. de Bs. As.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 5/8 N° 53.911 v. 5/8/2004

"L"

LA SALTEÑA S.A.

Registro Público de Comercio el 16/3/72, Número 804, Folio 138, Libro 76, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 3/4/2004 y Reunión de Directorio de la misma fecha, "LA SALTEÑA S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Gabriel Merizalde (domicilio real en 8350 NW 52 Terrace, Miami, FL 33156, EE.UU., domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal); Vicepresidente: Lawrence Swain Cole (domicilio real en Tortugas Country Club, Lote Número 100, Tortuguitas; Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal); Director Titular: Jorge Raúl Postiglione (domicilio real en Elflein 3462, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal); y Directores Suplentes: Donal Leo Mulligan (domicilio real en 200 South Sixth Street, Minneapolis, MN 55402, EE.UU., domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal) y Luis Verdaro (domicilio real en Azcuénaga 5888, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal).

Autorizada Especial - María Luisa Dutto
e. 5/8 N° 53.921 v. 5/8/2004

LABORATORIOS LADCO S.A.

Por resolución del directorio del 22/6/04 se resolvió trasladar la sede social a la calle Habana 3574, Buenos Aires.

Escribano - Walter Fernando Stankiewich
e. 5/8 N° 22.199 v. 5/8/2004

LEWINS S.A.

Hace saber que por acta del 28/8/03 designó: Presidente Humberto Belfiores, domicilio real

Francisco Madero 1078. Suplente: Eduardo Carlos Corso, domicilio real Barragán 1009, ambos de Ciudadela, 3 de Febrero Pcia. Bs. As. y domicilio Especial Bernaldez 1335 Cap. Fed. Por renuncia de Ariel Fernando Grossolano y Noelia Laura Grossolano. Trasladó Domicilio legal y social a Bernaldez 1335 Cap. Fed. Expediente 1.725.849.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 5/8 N° 23.350 v. 5/8/2004

LIDOSUD S.A.

Hace saber que en el edicto número 22729 del 22/7/04 debe leerse: Oscar Héctor Luis Dutto y Sandra Elizabeth Osenda, ambos domicilio real Moreno 43 Bandera Santiago del Estero y con domicilio especial en Perón 1561 1° piso Cap. Fed. Trasladó Domicilio legal y social a Perón 1561 1° piso Cap. Fed. Expediente 1.729.451

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 5/8 N° 23.351 v. 5/8/2004

LUSE GROUP S.A.

Instrumento: 19/7/04. Presidente: Lucas Daniel Passarella y Directora suplente: María Sol Ghiberti, ambos con domicilio real y especial en Húsares 2255, torre 2, 14° piso, departamento 3, Cap. Federal.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 5/8 N° 23.380 v. 5/8/2004

"M"

MACROVISION CONSULTING Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30-04-2004, se eligió y designó nuevo Directorio, y por acta de Directorio de igual fecha se aceptaron los cargos así: Presidente Esteban Javier Fernández Medrano, con domicilio real y especial en Manuela Sáenz 482, piso 21, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente Luciano Andrés Laspina, con domicilio real y especial en Olga Cosentini 1350, piso 4, departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente 1ro. Luciana Karina Díaz Freís, con domicilio real y especial en Manuela Sáenz 482, piso 21, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente 2do. Cintia Luque, con domicilio real y especial en Rodríguez Peña 1553, Rosario, Provincia de Santa Fe. Inspección General de Justicia Nro. 1.704.874

Autorizado - Jorge Rafael Cantore
e. 5/8 N° 23.370 v. 5/8/2004

MERCANTIL BUENOS AIRES S.A.

Por resolución de la Asamblea del 2/7/04 se trasladó la sede social a Moreno 1721, Bs. As. Se aceptaron las renuncias a sus cargos de los Directores Gerardo Luis Beltrami, argentino, 9/9/46, divorciado, LE 4.546.593, con domicilio real y especial en Callao 1671, piso 12, departamento "C", Bs. As. y de Guido Beltrami, argentino, 3/4/77, soltero, DNI 25.896.137, domicilio real y especial Callao 463, piso 12, departamento "C", Bs. As.; y se designaron a los nuevos Directores: Presidente: Miguel Angel Moretti; argentino, 7/1/68, divorciado, DNI 20.003.688, domicilio real y especial Moreno 1721 Bs. As.; Vicepresidente: Paula María Moretti, argentina, 22/6/66, casada, DNI 18.006.029, domicilio real y especial Rivadavia 4626, Bs. As.; Directora Titular: María de los Angeles Farache, argentina, 20/7/71; soltera, DNI 22.040.073, domicilio real y especial Carajavilla 4744, Bs. As.; y Director Suplente: Jorge Gabriel Horche, argentino, casado, 20/5/63, DNI 16.453.694, domicilio real y especial Rivadavia 4626, Bs. As.

Escribano - Walter Fernando Stankiewich
e. 5/8 N° 22.198 v. 5/8/2004

"N"

NEOINST Sociedad Anónima

Por escritura 77, de fecha 28-7-2004, pasada al folio 259 del Registro 1812 de Capital, y en virtud de lo resuelto por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de fechas 18-8-2002 y 18-11-2003, Disolución de Sociedad, Nombramiento de Liquidador, Balance Final de Liquidación, Distribución y Plan de Partición —Solicitud de Cancelación—. Se designa liquidador al Sr. Luis Marcelo Prudent, con domicilio real en la calle Castex 3523 y legal en Libertad 567, piso 10, ambos Capital Federal. Buenos Aires 2 agosto 2004.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela
e. 5/8 N° 53.978 v. 5/8/2004

"P"

POLINIA S.A.

Por acta del 28/05/04 designa Presidente: Massimo Antonini y Suplente Cesare Antonini, ambos con domicilio real y especial en Humberto Primo 641 1° Piso Capital Federal, por renuncias de Julieta Chimienti y Augusto Chimienti. Sede social Humberto Primo 641 1° Piso Capital Federal.

Presidente - Massimo Antonini
e. 5/8 N° 23.335 v. 5/8/2004

"R"

RALLY S.R.L.

La reunión de socios de fecha 19/07/2004 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social a la Sra. Nelly Lista, DNI N° 2.915.688, con domicilio real y especial en la calle Billinghurst 940 Piso 5° Departamento "21" C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/12/2003 y Cuenta Partición.

Socio Gerente - Nelly Lista
e. 5/8 N° 53.943 v. 5/8/2004

"S"

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro.

Sorteo de Julio de 2004 realizado por Lotería Nacional el 31/07/2004:
1° Premio: 330 2° Premio: 652 3° Premio: 182

Presidente - Eldo Samperi
e. 5/8 N° 53.913 v. 5/8/2004

"T"

TOCCO S.A.I.C.I.F.

Por Acta de Directorio del 19-05-1995 se resolvió el cambio de sede social a Teniente General Juan Domingo Perón 1973 piso 2° Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Patricia Peña
e. 5/8 N° 23.376 v. 5/8/2004

TORRE VELEZ S.A.

Insc. IGJ 19/5/97, N° 5058, L° 121 T° A de S.A. Por reunión unánime de directorio de 23/05/2003 se resolvió trasladar la sede social a calle Montevideo número 589 3° piso Ciudad de Buenos Aires.

Escribano Sebastián A. Szabo
e. 5/8 N° 22.175 v. 5/8/2004

"V"

VESS S.A.

Asamblea Ordinaria 27.06.03. Es aceptada la renuncia presentada por Rosa Schwareberg de Rubin como Presidente quedando así conformado el nuevo Directorio; Presidente: Susana Beatriz Sola y Suplente: Mario Rubin ambos con domicilio real y especial en Blanco Encalada 4201 Capital Federal.

Autorizado - José Mangone
e. 5/8 N° 22.116 v. 5/8/2004

"W"

WORLDWIDE TRADE S.A.

Instrumento: 19/7/04. Presidente: Juan Martín Berrondo y Directora suplente: María Eugenia Berrondo, ambos con domicilio real y especial en Gurruchaga 274, 20° piso, departamento 1, Cap. Federal.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 5/8 N° 23.379 v. 5/8/2004

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Vigencia

PRORROGA

Lunes 26 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.449 18

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 20/2004

Prorrógase la entrada en vigencia del artículo 1º de la Disposición 16/2004 D.N.R.O.

Bs. As., 23/7/2004

VISTO la Disposición D.N.R.O. Nº 16 de fecha 12 de julio de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que por la norma citada en el VISTO se establecieron determinados recaudos que deberán cumplimentar los avisos comerciales cuya publicación se requiera en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Que la implementación de tales recaudos requiere ajustes en el procedimiento de recepción de avisos.

Que a fin de concluir con las diversas medidas de adecuación del referido procedimiento se considera conveniente extender prudencialmente el plazo de entrada en vigencia de las normas relativas a la certificación y/o legalización de firmas contenidas en dicha Disposición.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR NACIONAL
DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — Prorrógase la entrada en vigencia del artículo 1º de la Disposición D.N.R.O. Nº 16 de fecha 12 de julio de 2004, disponiendo que la misma se hará efectiva el día 17 de agosto de 2004.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, comuníquese al Colegio Público de Abogados de Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Jorge E. Feijoó.

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Ernesto Machado, con domicilio en Uruguay 461, piso 1° de Cap. Fed., designado por la parte acreedora en los términos del art. 57/63 de la Ley 24.441, comunica por tres días en los autos "MONCLUS, JULIA ANGELA c/CASADO CORDOVA, LUIS MIGUEL s/Ejecución Especial Ley N° 24.441", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civll N° 3, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Cap. Fed., que rematará el día 12 de agosto de 2004 a las 14 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Lincoln entre Irupé y Los Ceibos, Barrio El Cazador, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Ocupado por el Sr. Scosati, su esposa y 2 hijos, en calidad de inquilinos, sin acreditar documentación. El estado de conservación es bueno. El inmueble se compone en planta baja de 1 ambiente, 1 cocina tipo kichinet y 1 baño y en planta alta 1 ambiente con 1 baño, 1 quincho semicubierto, 1 piscina y gran parque. Superficie total 985,46 m2. Matrícula 23.909. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección D; Quinta 60, Parcela 2. En el estado en que se encuentra y que se exhibe. Adeuda a la Dirección Provincial de Rentas a agosto de 2004 $ 968,55. Impuesto Municipal al 30/7/04 $ 1.941,65. Base U$S 60.200,00, no habiendo postores se dispondrá otra media hora después con la reducción de un 25%, si tampoco existieren postores se ordenará la venta sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio el comprador en Cap. Fed. Se exhibirá el 11 de agosto de 2004 de 10 a 17 horas. El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de efectuada la subasta en Libertad 192, piso 4°, Of. "8" en Cap. Fed. La transferencia de dominio se realizará por escritura e indefectiblemente ante la escribana Sra. Alicia E. Busto (art. 63).

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.

Ernesto Machado, martillero.

e. 5/8 N° 22.197 v. 9/8/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax 4-641-6046, designado por JOYAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 11 de agosto de 2004 a las 13:40 hs. con una base de U$S 77.249,45 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir U$S 57.937,08 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará sin base, en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Ezeiza 6178, localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. D; Manz. 110; Parc. 12. Matrícula 99.177. Superficie 364 mts. 70 dm2. De acuerdo la constatación efectuada por el escribano designado en autos, el inmueble posee una reja blanca, con una entrada para autos. La construcción de la casa está retirada unos metros de la línea de edificación. Se crea así un espacio entre la línea de edificación y la casa, semicubierto en uno de sus lados y descubierto en el otro, con piso aparentemente de cemento y en la parte descubierta se hallaba un automóvil. El frente de toda la casa está cubierto con lo que aparentemente son lajas. Hay una ventana protegida con rejas y una puerta también protegida. La ubicación de la ventana es hacia el costado más cercano a la calle Murguiondo, la puerta en el otro costado que linda con el "Bar Billares". En el acto de constatación fue atendido por una mujer que dijo ser la prima del señor Sergio Mazzeo y que el nombrado no se hallaba presente en el inmueble. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 12/6/04 $ 4.678,39 fs. 121. Municip. de La Matanza al 11/5/04 $ 2.135,05 fs. 99. Aguas Args. fuera del radio de servicio fs. 92. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará ad corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441. Exhibición los días 9 y 10 de agosto de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, "JOYAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c/MAZZEO, SERGIO ALEJANDRO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441, Ejecutivo", Expediente N° 92.901/00. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 5/8 N° 53.981 v. 9/8/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 10

Juzg. Nac. en lo Civil N° 10 con asiento en Lavalle 1220, p. 4° de Cap. Fed., cita a FLORENCIA DE LA GARMA para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio, en autos "GONZALEZ, EZEQUIEL MARTIN c/DE LA GARMA, FLORENCIA s/Divorcio Art. 244 inc. 2° Código Civil". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1° de julio de 2004.

Santiago González Balcarce, secretario.

e. 5/8 N° 23.360 v. 6/8/2004

N° 104

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría Unica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en calle Talcahuano 490, p. 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Civil), cita por quince días a FERNANDO PABLO DRON para que tome la intervención que corresponda en autos caratulados "PICCOLO, MARIEL ANALIA c/MEDICUS S.A. y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse en el Boletín Oficial, por dos días. Se deja expresa constancia que a la parte actora ya le ha sido otorgado el beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 1 de junio de 2004.

Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 5/8 N° 454.390 v. 6/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de esta ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días la presentación del acuerdo preventivo extrajudicial de la empresa CHUTRAU S.A.C.I.F. en los autos caratulados "CHUTRAU S.A.C.I.F. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial".

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 5/8 N° 53.908 v. 11/8/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Chomer, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por un día que con fecha 10 de junio de 2004 se decretó la homologación del concurso preventivo de PERLINI S.A., CUIT 33-59786094-9. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 5/8 N° 22.148 v. 5/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 1 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 9° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAVON, CARLOS DANIEL s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 8266/2001) cita al demandado CARLOS DANIEL PAVON por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 2004.

Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 5/8 N° 454.203 v. 5/8/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 11 desempeñada por el Dr. Pablo E. Vidal Claypole, sito en Libertad 731, piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DI PALMA PATRICIA LILIANA s/Proceso de Ejecución", Expte. 2039/01 cita a PATRICIA LILIANA DI PALMA a fin de que comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que asuma su representación (arts. 145 y 531 CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 2004.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 5/8 N° 454.225 v. 5/8/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría N° 16, desempeñada por el Dr. Marcelo Gota, sito en la calle Libertad N° 731, piso 7° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AZCANO, DANIEL JORGE s/Proceso de Ejecución" Expediente N° 2522/2001, en los que se ha dispuesto intimar de pago y citar de remate al demandado DANIEL JORGE AZCANO (DNI N° 13.138.120) por edictos, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia para que lo represente. Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de junio de 2004.

Marcelo Gota, secretario.

e. 5/8 N° 454.224 v. 5/8/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 9° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANTILLAN, ANDREA VERONICA s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 3515/2001) notifica a la accionada ANDREA VERONICA SANTILLAN por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial, la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2003… en consecuencia, mando seguir adelante la ejecución hasta tanto se haga íntegro pago a la actora del capital reclamado, con más los intereses que se fijan a la tasa que cobra el Banco actor en sus operaciones comunes de descuento a treinta días —tipo vencido— desde la fecha de los respectivos protestos y hasta el efectivo pago. Las costas del juicio y la alícuota correspondiente al IVA (arts. 551 y 558 del Código Procesal)… Notifíquese. Firmado: Raúl O. Tettamanti, Juez Federal". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 2004.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 5/8 N° 454.210 v. 5/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 9° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PEÑALOZA, MIGUEL ANGEL y Otros s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 2899/98) cita y emplaza al accionado OSCAR ROQUE CARBONE por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la señora Defensora Oficial para que lo represente en lo sucesivo (art. 531 del Código Procesal). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2004.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 5/8 N° 454.209 v. 5/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 9° de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PEÑALOZA, MIGUEL ANGEL y Otros s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 2899/98) cita y emplaza a los accionados GUSTAVO ESTANISLAO NAVARRO MEDINA y VICTOR HUGO HOUDIN por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezcan a la sede del Juzgado en el plazo de cinco días a efectos de reconocer o desconocer la firma que se les atribuye, bajo apercibimiento de tener como auténtica la documentación que la contiene si no es desconocida y tener por expedita —respecto del citado—, la vía ejecutiva en estos actuados. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2004.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 5/8 N° 454.208 v. 5/8/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría N° 21 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 7° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RUSSO, CARLOS WALTER s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 8041/99) cita al ejecutado Don CARLOS WALTER RUSSO por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de junio de 2004.

Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 5/8 N° 454.207 v. 5/8/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7° de Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JOSE CLAUDIO MONTECALVO, D.N.I. 20.762.299, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa Nro. 55.181, que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Silvia Nora Ramond (juez) Ante mí: Claudia Cavalleri (secretaria)". Quedan ustedes notificados.

e. 5/8 Nº 454.539 v. 11/8/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del Suscripto, cita y emplaza a GABRIELA SOFIA GUAGUI a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos N° 11.078/03 caratulada "GUAGUI, SOFIA GABRIELA s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría N° 8, 13 de julio de 2004.

Javiera Gómez Castilla, secretaria.

e. 5/8 Nº 454.540 v. 9/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	16/07/2004	ARTURO ORESTE VERDE, D.N.I. Nº 17.338.572, nacido el 16 de junio de 1965, con último domicilio en Alberti 2315, piso 9º A, de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires	3	-

e. 5/8 N° 142 v. 9/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARIANA TURNER	26/07/2004	JUAN CARLOS MORELLI	3	ABUSO SEXUAL
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	08/07/2004	RENE SEBASTIÁN CHURQUINA, D.N.I. Nº 7.809.849	3	Nº 14.458/04 - ABUSO SEXUAL

e. 5/8 N° 143 v. 11/8/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/8/2003 - Vence: 9/8/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	9	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/07/2004	MAXIMO RODOLFO SOBERON	23281
53	U	ALDO DI VITO	16/07/2004	Yolanda BOGADO	53860
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/07/2004	TERESA MAURICIA TORRE	23310
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/05/2004	JOSE MARÍA ALVAREZ y MARÍA MERCEDES LENS	23290

e. 5/8 N° 143 v. 9/8/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel C. Converset, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ESMERADO RUBEN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Exp. N° 114.590/96, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 17 de agosto de 2004, a las 11:40 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la calle San Benito 979, entre las de 9 de Julio y 24 de Noviembre, de la localidad de Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., designado como lote 4° de la manzana 1, el que se compone de: frente de rejas y un portón levadizo de chapa, destinado a garage; se ingresa al inmueble el que posee un living comedor, con desnivel; un ambiente con puerta al fondo; internamente se ingresa al garage y, sobre éste, existe una habitación en construcción; desde el living comedor se accede a una habitación, con ventanal al frente, a un baño completo y a una amplia cocina comedor en ele (L), con vista y salida al fondo de la propiedad. Seguidamente un baño y una habitación con ventana al fondo; el mismo tiene un amplio parque que mide 21 mts. por 8,50 mts., el que cuenta con: dos piletas de natación, una con forma de riñón de 1,50 mts. y la otra de 0,50 mts de profundidad, una parrilla y un asador; además hay una construcción individual, que posee un baño y un ambiente destinado a galpón. Por una escalera del tipo caracol y de metal se accede a una terraza y a un lavadero cubierto. Se deja constancia que todas las medidas citadas son aproximadas y a los fines informativos. Sup. total: 361 m2 con 76 dm2 (medidas ad-corpus). Nom. Cat.: Circ. VIII; Secc. C; Mzana. 125; Parcela 3a; Matrícula: (63) FR 49885; Estado de ocupación: Ocupada por su inquilino con contrato vencido al día de la fecha. Deudas: Munic. Lomas de Zamora al 17/02/04 $ 3.660,12; Rentas Prov. de Bs. As. al 17/02/04 $ 11.092,66; OSN. al 18/02/04 $ 0,00; Aguas Args. al 18/02/04 $ 0,00; Base: $ 102.106,59, en caso de no existir postores saldrá nuevamente a la venta el día 24 de agosto de 2004, a las 13 hs., en punto, Sin Base; Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley: 0,5% c/parte; Acs. 10/99 y 24/00: 0,25%. Horario de visitas: los días 11 y 13 de agosto de 2004 en el horario de 10 a 12 hs. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta alcanza para solventarlas (conf Plenario Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac - 18/02/99). Con relación al saldo de precio, el comprador será intimado para que dentro del plazo de cinco días lo deposite, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (Arts. 580 y 584 del CPCC.). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del CPCC.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2004.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 5/8 N° 53.963 v. 6/8/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON NA c/ALFONSIN, LUIS s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 80.386/99)" que el martillero Miguel de Elizalde (15-5175-0615), rematará el viernes 13 de agosto de 2004 a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta Capital, calle Pringles N° 316/18, U.F. 1 - P. Baja y sótano - Mat. 73097/1 - Nom. Cat.: Circ. 7 - Secc. 17 - Ma. 28 - Pa. 28. Con entrada por el 316, está en planta baja y consta de entrada independiente, 3 cuartos grandes, 2 chicos, 2 baños con faltantes, patio central cubierto, escalera a una pieza arriba, sótano y cocina. Sótano 78mc72 y P. Baja 122mc55. Externo y en mal estado. Tiene gas y agua corriente. Está ocupado por el Sr. Jorge Alpiri con contrato vencido. Base $ 30.000.- Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25%. En efectivo. Al contado y mejor postor. Adeuda: A.B.L al 24/5/04 no se informan deudas; Aguas Argentinas al 24/5/04 $ 3.739,49 y OSN sin deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de toma de posesión. No procede la compra en comisión. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita el martes 10 de agosto de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 5/8 N° 22.196 v. 6/8/2004

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Omar L. Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/FACIO D'IMPERIO, ANTONIO LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" —reservado—, Expediente Nro. 24.211/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 11 de agosto de 2004 a las 9,40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito con frente a la calle José María Paz 4212, esquina Moreno 2505, localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. B. Manz. 7. Parc. 5 c. Sub. Parc. 2. Matrícula 24037/2. Superficie Total 85,43 mts2. Plano PH 110-8-59. Se trata de una vivienda desarrollada en esquina, que consta de living-comedor, cocina, baño completo, hall de distribución y garage descubierto. Por escalera se accede a la planta alta que consta de tres dormitorios y un baño completo, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Lucía Antonela Costa y ser empleada doméstica, manifestando que el inmueble era habitado por el demandado, su esposa y dos hijos menores del matrimonio, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 50.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Proc.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se deja constancia que en el inmueble no se encuentra constituido consorcio de propietarios, por lo tanto no hay designado administrador (fs. 227). No procede la compra en comisión (art. 598 del CPCCN). El inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de agosto de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 5/8 N° 53.958 v. 6/8/2004

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica, comunica por un día en autos "DOMINGUEZ, ROBERTO OSCAR c/MONTAGNA, MONICA NOEMI s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 35.410/97, que el martillero Pedro Gonzales Chaves (CUIT 20-4442328-7 t/f 4322-2789/3913) rematará el día 10 de agosto de 2004 a las 10 horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Mitsubishi Eclipse GS-T modelo 1999, dominio CNP 967, al contado, al mejor postor y en efectivo. Sin Base, Comisión: 10%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art.133 del C. Procesal. Exhibe: 5 y 6 de agosto de 2004 de 10 a 12 horas en

calle Sucre 2690, Partido de San Isidro (Prov. de Buenos Aires).

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/8 N° 53.966 v. 5/8/2004

N° 45

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N* 45, a cargo del Dr. Rodolfo V. Arata, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to. Capital, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO COPROP PARANA 340/46 c/PARANA TRESCUARENTA SOC EN COMANDI s/Ejecución de Expensas" Exp. 65820/01 (Reservado) que el martillero Raúl F. Barbotto, rematará el día miércoles 11 de agosto de 2004 a las 13,20 hs. en la calle T. G. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en Paraná 340/342/344/346; entre Sarmiento y Av. Corrientes, Unidad 1 Planta Baja y Sótano. Sup. 141,85 mts2, Porc. 8,04%; Nom. Cat. C. 14, S. 2, M. 22, P. 29. Matrícula 14-341/1. Título Fs. 90/97; En el estado que se encuentra, y según constancias de autos. El bien está ubicado en el subsuelo del edificio al cual se accede por escalera por el N° 340 de Paraná, y consta de salón de aprox. 16 x 5 mts. con 2 columnas, dos baños, cocina y un privado debajo de la escalera; Todo en mal estado de conservación, escaso de ventilación e iluminación, con filtraciones en techos y pérdidas de agua en baño. Ocupado, la Sra. Páez Irma Nélida, quien manifestó ser inquilina y explota un comercio donde funciona un pool con venta de bebidas. Base: $ 70.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos. Adeuda: ABL $ 1084,09 al 12/8/03 Fs. 179; OSN $ 2682,48 al 19/8/03 Fs. 177; A.A. $ 8.052,92 al 14/8/03 Fs. 175, Expensas $ 14.347.96; Más actualizaciones. Expensa Julio/03 $ 160.80; Se exhibe los días 9 y 10 de agosto, de 19 a 21 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 03 de agosto de 2004.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 5/8 N° 54.065 v. 6/8/2004

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS JUNIN 337/339/341 CAPITAL FEDERAL c/ZILZKE, BERTA FRIDA s/Ejec. de Expensas" Expte. N° 97.781/02 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 9 de agosto de 2004 a las 13:20 horas en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Junín N° 339 Piso 11° "A" u.f. 21 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 90, Manzana 61, Parcela 21, Matrícula F.R.: 11-2161/21. El inmueble consta de: un gran ambiente, baño y kitchinette. Tiene una superficie de 30,08 m2. Se encuentra ocupado por el hijo de la demandada. El estado de conservación es malo. Todo según constatación obrante en autos a fs.128 y ratificada a fs. 149. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor, postor. Base: $ 40.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: G.C. Bs. As.: $ 1.013,18 al 9/3/04 fs. 121/122, O.S.N.: sin deuda al 9/3/04 fs. 120, Ags. Args.: $ 6.197,52 al 9/3/04 fs. 118/119, Expensas: $ 15.221,05 al 14-7-04 fs. 150/150 vta. último mes junio 04 $ 72, fs. 151. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (cfr. doctrina de fallo plenario dictada por la Cámara del Fuero en autos "Servicios Eficientes c/Yabra" de aplicación obligatoria habida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal). El comprador deberá exhibir el dinero que corresponda relativo al precio de seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe: 5 y 6 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 5/8 N° 53.969 v. 6/8/2004

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/WAISS, EDGARDO ISAAC y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 41.517/ 2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196, F° 197, L° 79, rematará el día 11 de agosto de 2004 a las 11,00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en Gral. Sarmiento (hoy J. C. Paz) localidad de Tortuguitas, Barrio YeiPora. Parcela 1, con frente a la calle Cesareo Bernaldo de Quiroz esquina Tobago. Parcela 12, con frente a la calle Tobago entre las de Faustino Brughetti y Cesareo B. de Quiroz. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. J. Manz. 94 B. Parcelas: 1 y 12 Matrículas: 3727 y 3726. Superficies Totales: 2.495,50 y 2000,00 mts2. respectivamente. Al inmueble se accede por un portón, con un jardín alrededor de la casa con una piscina con protección, la casa tiene una galería con piso de laja, un living-comedor en desnivel con hogar a leña, una cocina-comedor diario, un pasillo de distribución, un toilette compartimentado, otro pasillo de distribución, un baño con bañadera, un dormitorio sin placard, un dormitorio con placard y otro en suite con hogar a leña, con vestidor y baño con bañadera, un patio trasero, un quincho, gran parrilla, alacenas, pileta de lavar, una cocina para cocinar, un pasillo de distribución y un baño con ducha, todo lo descripto hasta el momento con piso de cerámica al igual que toda la casa. Asimismo hay una casa de caseros que cuenta de una cocina-comedor diario, pasillo de distribución, un living con placard recibidor, un baño con ducha, un dormitorio con placard y pisos de madera, todo el resto de la casa tiene piso de cerámica. Asimismo hay una galería con garage para dos autos y un horno tipo de barro pero de material. Los techos de todos los inmuebles descriptos son de tejas esmaltadas y cielos rasos de madera. En el acto de constatación, el inmueble se hallaba ocupado por la señora Patricia Gabriela Morleo, quien manifestó que la vivienda es habitada por cuestiones de precaución por una familia que se la cuida, que se halla compuesta por un hombre, una mujer y un niño, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 75.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 12-6-03; $ 10.051,26 y $ 9.270,47 fs. 112 y 115 Municip. de J. C. Paz al 3-7-03 $ 4.130,66 y $ 2.373,64 fs. 131 y 132. AGBA al 20-5-03 fuera del radio de servicio fs. 93. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip."). Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la declaración de indisponibilidad de los fondos depositados. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Los inmuebles podrán ser visitados los días 9 y 10 de agosto de 2004 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 5/8 N° 53.965 v. 6/8/2004

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (LIQ. BCRA) c/JUAREZ, ALBERTO GERARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 64864/1993 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de agosto de 2004 a las 8 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un Inmueble sito en Blanco Encalada 3473/73a/73b, entre Superí y Melián, Unidad 18, piso 4to. ("A"), Unidad 4, pta. sótano, y Unidad Complementaria IX sótano, Matrícula Nro. 16-15573/18 y 16-15573/4, Nomenclatura Catastral Circ. 16, Sección 39, Manzana 29, Parcela 25, la unidad N° 18 tiene de superficie total 105,97 m2, porcentual 6,69%, Unidad 4, planta sótano, tiene de superficie total 14,208 m2, porcentual 0,66% y Unidad Complementaria IX, ubicada en planta sótano, de superficie total 1,18 m2, porcentual 0,05%. Según constatación efectuada por el Oficial de Justicia (fs. 650 vta.) el bien se encuentra ocupado por la demandada y un hijo, como propietarios. Consta de living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina comedor, balcón y lavadero, todo en buen estado de conservación. La Unidad 4 se trata de una cochera, y la UC IX corresponde a una baulera. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 9 y 10 de agosto de 10 a 12 hs. Base: $ 120.000 (fs. 654). Seña 10%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, conforme art. 579 y concordantes. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec."). Hay constancias de deudas por ABL (fs. 345) por $ 344 para la UF 4; y (fs. 342/3) por $ 11996,70 para la UC 18, todo al 14/10/99; en Aguas Argentinas (fs. 333) por $ 95,06 para la UC 18, sin deudas (fs. 334) para la UC 4, todo al 14/10/99; en OSN (fs. 327) por $ 82,87 para la UC 18 al 13/10/99; y (fs. 318) sin deudas para la UF 4 al 15/10/99; y por expensas (fs. 631/32) desde 1/95 al 11/03 por $ 95.544,68 al 5/12/03, habiendo debido abonar por noviembre de 2003 la suma de $ 378. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 5/8 N° 53.968 v. 6/8/2004

N° 101

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Av. de los Inmigrantes 1950, 6°, Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROP. CARLOS ANTONIO LOPEZ 3896/98/3900 c/MERLO AUTOMOTORES S.A. s/Ejecución de Expensas" Reservado, Exp. N° 31.944/00 que el martillero Isaac Joaquín rematará el 19 de agosto de 2004 a las 9 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Carlos Antonio López 3896/900 esquina Bahía Blanca 4795, Planta Baja, Unidad Funcional N°1, Capital Federal, Nom. Cat. Circ.15; Secc. 83; Maz. 112; Parc. 19-a. Matrícula: FR 15-74415/1. Título: Fs.68/72. Sup. Total: 48,90 m2. Porcentual: 5,52%. Según constatación se trata de un local comercial que ocupa la esquina en ochava, con vidriera de vidrio en todo su frente y con entrada por la esquina y por una puerta que da al hall de entrada del edificio; tiene baño y pisos de cerámico en todo el local. Desocupado. El bien reconoce las siguientes deudas: MCBA: fs. fs. 82/83 a 27/8/02: $ 1.969,31, Aguas Args.: fs.75 al 2/9/02: $ 295,06. OSN: fs. 77/79 al 2/9/02: Sin deuda. Expensas comunes: fs. 91 a octubre de 2002: $ 12.246,45. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 25.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Oficina de subastas: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCCN), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 12 y 13 de agosto de 2004, de 14,30 a 16 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 5/8 N° 53.983 v. 6/8/2004

N° 103

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "103", Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, comunica por dos días en el juicio "FLORES MONICA VIVIANA y Otro c/CASTRO LUIS s/Incidente Civil" (Expte. N° 28554/97), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día martes 10 de agosto de 2004 a las 10:40 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Berón de Astrada 2248, Capital Federal, Matrícula 1-51694, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 46, Mza. 59, Parc. 16, ocupado por propietario y se trata de un galpón con techo de chapas parabólico y entrada comercial con oficinas y baño, edificado sobre un terreno que mide 8,66 m. fte. N.O., igual contrafte. S.O., por 28,82 m. de fondo al N.E. y 29,09 al S.O. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 29 años. Base $ 32.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 117,67 al 11/10/02 (fs. 305), por Aguas Args. s/deuda al 13/9/02 (fs. 285), por O.S.N. s/deuda al 21/11/02 (fs. 344). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 508 del C.P.C.C. De acuerdo a lo dispuesto por el Superior en Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" exímase a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Visitar los días 6 y 9 de agosto de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 5/8 N° 22.203 v. 6/8/2004

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 3° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "PARCECHIAN ALBERTO c/DELL'ANGELO CONSTANTE s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 36.935/2001; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez (telefax 4371-1063) rematará el 12 de agosto de 2004 a las 10,00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 10 y 11 de agosto de 2004 de 16 a 18 hs.; el bien sito en Pavón 3901/05/07 esquina Castro 1493/97 planta baja, unidad funcional 3 de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36; Mza. 66; Parcela: 34; Matrícula: 6-1221/3; Superficie total s/título: 62m2 83dm2. Porcentual 14 enteros. Según informe realizado por el martillero obrante en autos se trata de un local en la ochava y consta de salón a la calle, baño instalado con antebaño y un cuarto que funciona una cámara frigorífica desarmable, la cual no se usa y la utiliza el propietario parcialmente como dormitorio. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Constante Dell'Angelo en calidad de propietario quien explota el local como verdulería. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN s/Acord. 10/99 y 24/2000: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda a GCBA: s/fs. 101 $ 406,51 al 14/3/03; a O.S.N.: s/fs. 97 sin deuda al 10/1/03; a A.A.S.A.: s/fs. 93 $ 2.853,34 al 17/1/03 a expensas: s/fs. 119 no se pagan las mismas ni existe administrador.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 5/8 N° 23.398 v. 6/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 de Capital Federal, Secretaría N° 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. c/BAVARO, RAFAEL (L.E. 4.530.599) s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el 25 de agosto de 2004 a las 9:05 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Uno S 1.4 Inyecc. 3 p., año 2000, motor Fiat N° 159A20388575752, chasis Fiat N° *8AP158233*15004720* dominio DKU 277. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 23 de agosto próximos, en calle 517, entre 600 y 611, Barrio Centro Agrícola, El Pato (Elta Transporte) Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. Base $ 5.500, al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y la mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas que pudiera registrar serán a cargo del comprador. Deudas: En San Martín, Pcia. de Buenos Aires (fs. 41/2) por $ 1734,05 al 31/12/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 5/8 N° 53.979 v. 6/8/2004

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 de Capítal Federal, Secretaría N° 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DOMINGUEZ, NILDA ESTHER (DNI 18.249.551) s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el 25 de agosto de 2004 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Siena ELD 4 p., año 2000, motor Fiat N° 176A30005143776, chasis Fiat N° 8AP17853114154861, dominio DPJ 079. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 23 de agosto próximos, en calle 517, entre 600 y 611, Barrio Centro Agrícola, El Pato (Elta Transporte) Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. Base: $ 6.000, de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 50% luego de treinta minutos de espera y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, después de otra media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Deudas: En Formosa (fs. 56/7) por $ 835,66 al 5/01/04. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 1 días del mes de julio del año 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/8 N° 53.975 v. 9/8/2004

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 14 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "LA UNIVERSAL DE HECTOR POUZA s/Quiebra s/Inc. por DAIMLER CHRYSLER s/Inc. de Concurso Especial", Expte. 80576 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día lunes 23 de agosto de 2004 a las 12,20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Mercedes Benz LK 1218-42 RM96, dominio BCB-971, interno 17, equipado con una barredora-aspiradora marca Scorza, serie 2567, M96; en regular estado; Base $ 45.000.- b) Mercedes Benz LK 1218-42 RM96, dominio BCB-972, interno 11, equipado con una barredora-aspiradora marca Scorza, serie 2566, J96; en regular estado; Base $ 45.000.- c) Mercedes Benz LK 1218-42 RM96, dominio BCB-973, equipado con un elevador autocargador marca Scorza y un contenedor marca Scorza, modelo CRO14, serie 50064 K96; en buen estado; Base $ 55.000.- d) Mercedes Benz LK 1218-42 RM96, dominio BNP-914, interno 18, equipado con una barredora-aspiradora marca Scorza, serie 2570L96; en regular estado; Base $ 45.000.- e) Mercedes Benz LK 1218-42 RM96, dominio BQM-925, equipado con una barredora-aspiradora, serie 2586 M97; en buen estado; Base $ 55.000.- f) Equipo 3, motobarredora recolectora; en mal estado; Base $ 5.000.- g) Equipo 4, motobarredora recolectora; en mal estado; Base $ 5.000.- h) Equipo 5, motobarredora recolectora; en mal estado; Base $ 5.000.- i) Equipo 6, motobarredora recolectora; en mal estado; Base $ 5.000.- Condiciones de Venta para todos los Bienes: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA s/precio del 10,5%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. En el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas de la subasta, las que deberá reunir los requisitos del art. 104 del Reg. de la Justicia Comercial, se abrirán en el acto del remate. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la compra a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes al traslado, desmonte para el caso que se encuentren adheridos al suelo y otros gastos, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 18 y 19 de agosto de 2004 de 15 a 16 hs. Los interesados que deberán concurrir con su DNI para identificarse al ingresar a la planta donde se encuentran depositados los rodados, sita en Ruta 8 Km 34.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Francisco Giardineri, secretario.
e. 5/8 N° 53.972 v. 9/8/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. CARU DARDO JOSE y Otro s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 77.883), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal subastará al contado y mejor postor, el 23 de agosto de 2004, a las 8:40, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo Tractor de Carretera p/ Semirremolque, modelo LS 1618/42, año 1993, motor marca Mercedes Benz Nro. 376955-10-180207, chasis marca Mercedes Benz Nro. 9BM386043PB970425, dominio RMS 227. El vehículo tiene chapa y pintura en mal estado y no arranca. El precio de venta incluye el IVA. Base $ 33.500. Se deja constancia que de la base fijada la suma $ 3.183,26, corresponde al IVA. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 18 y 19 de agosto de 2004, de 10 a 12. Comisión 5%. El comprador se hará cargo del pago de las deudas por patentes y multas impagas. El vehículo registra una deuda por patentes, al 21.10.2003, de $ 2.094,20 (fs. 176). En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se deja constancia que el titular de dominio es Dardo José Caru (DNI Nro. 17.256.273) El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 5/8 N° 22.136 v. 9/8/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, Callao 635 piso 5°, comunica por cinco días en autos "LATAKIA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por HART S.A. s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Scalabrini Ortiz 333/35 s/Incidente" Expediente N° 93165 (CUIT 30-57316015-7) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 24 de agosto de 2004 a las 11:40 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Raúl Scalabrini Ortiz 333/35 de Capital Federal, Unidad 1 de Planta Baja, Entre Piso, Primer Piso y Azotea. NC Cir. 18, Sec. 31, Mz. 2, Parcela 6, Matrícula 18-8836/1. Superficie total: 336,70 mts.2. Se trata de un local comercial al frente, consta de Planta Baja con vidriera, entre piso, primer piso y azotea, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado

por el Sr. Mariano Ariel Aizenberg donde funciona un negocio de ropa con el nombre de fantasía Twinky s/exhibir contrato. Base: $ 200.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro del término de diez días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 C.P.). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. De los impuestos, tasas o contribuciones que pudiera adeudar el inmueble, los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta tres días anteriores a la fecha de la subasta a las 11:00 hs. en el Tribunal o en el domicilio de la martillera. La Actuaria procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la fecha de la subasta a las 11:00 hs. en el Tribunal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 19 y 20 de agosto de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio del año 2004.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 5/8 N° 454.455 v. 11/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, Callao 635 piso 5°, comunica por cinco días en autos "LATAKIA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por HART S.A. s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Matheu (Mat. 11.490) s/Incidente" Expediente N° 93162 (CUIT 30-57316015-7) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 24 de agosto de 2004 a las 12:00 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, calle Matheu 4154 (s/chapa municipal) (entre calles Güemes y Félix Ballester). NC Cir. I, Sec. B, Mz. 5, Parcela 18 K, Matrícula 11.490, edificado sobre dos lotes de terreno designados como Lote A Cinco: s/plano 47-118-51 y Parcela 18 h: s/plano 47-523-54 de la Manzana 5 con las siguientes medidas: Lote A Cinco: 8,66 mts. frente NO por 40,41 mts. fondo; superficie: 349,95 mts.2. Parcela 18 h: 1,04 mts. al NO y SE y 20 mts. al NE y SO o sea superficie de 20,80 mts.2. Se trata de un edificio en zona céntrica de San Martín, desocupado, de construcción muy avanzada, que consta de dos cuerpos de seis pisos con un total de dos departamentos por piso de un ambiente, los del primer cuerpo con balcón tipo francés, pequeña cocina y baño. Hay tres dúplex de dos ambientes. Todos equipados con artefactos de baño, placares, aparatos de aire acondicionado. Posee un ascensor y rampa para todos los pisos. En Planta Baja hay en construcción una pileta de natación, un salón y entrada para autos y recepción. Base $ 600.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del término de diez días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 C.P.). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. De los impuestos, tasas o contribuciones que pudiera adeudar el inmueble los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta tres días anteriores a la fecha de la subasta a las 11:00 hs. en el Tribunal o en el domicilio de la martillera. La Actuaria procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la fecha de la subasta a las 11:00 hs. en el Tribunal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 17 y 18 de agosto de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio del año 2004.

e. 5/8 N° 454.450 v. 11/8/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Pablo Julianelli, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUPRIK CARLOS JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 21.615, que la martillero Lidia Beatriz Marino (C.U.I.T. N° 27-11760417-4) rematará el día 12 de agosto de 2004, a las 10:40 horas en punto, en el salón de subasta sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 4, entre 10 y 11, hoy 144 entre Colón y Gral. San Martín de la localidad de Chilaver, Partido de General de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: N; Manzana: 50; Parcela: 9; Matrícula: 27.180. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Carlos José Cuprik, DNI N° 10.518.482 conjuntamente con su esposa, padres y tres hijos menores y una hija mayor de edad, en carácter de propietarios. Se trata de una casa que consta de: Dos dormitorios, un living, una cocina, un comedor, un baño y un pequeño fondo según dichos de la hija como se informa en la Constatación de fecha 18-09-2003. La propiedad se encuentra a una cuadra y media de un barrio de emergencia, es de estilo americano, posee un pequeño espacio entre la entrada principal y el cerco que linda con la vereda. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Se exhibe los días 09 y 10 de agosto de 2004, en el horario de 11.00 a 12,30 horas. Base $ 13.700.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25% y Sellado de Ley 1%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma prevista en el Art. 133 del CPCC. Asimismo el comprador dentro del tercer día de realizado el remate deberá indicar el nombre del eventual comitente y depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa. Deudas informadas en autos: Municipalidad: Municipalidad fs. 241 al 11/07/02 $ 1.859,07; Aguas Argentinas fs. 261/62 al 20/12/02 no registra deuda; Rentas fs. 249 al 31/05/02 $ 229,69. Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Código Procesal hasta el día anterior a las 12:00 horas al que se realiza la subasta. La apertura de sobres se realizará en audiencia pública en la sede del juzgado el día anterior al que se fije para la realización de la subasta y hasta las 12:00 horas. Al igual de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio de 2004.

Pablo Julianelli, secretario.

e. 5/8 N° 53.977 v. 6/8/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, con sede en la Avda. Callao 635, 4° piso, comunica por dos días en los autos "URUEÑA ALEJANDRO LUIS s/Quiebra" Expte. N° 37.884, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 19 de agosto de 2004 a las 12,20 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes: 1) Nuda propiedad del inmueble sito en la calle Humberto Primo 3580, entre Boedo y Maza, unidad funcional 1, planta baja, letra "A", Cap. Fed.; que cuenta con una superficie cubierta de 40,02 mts.2., descubierta de 6,16 mts.2., superficie total: 46,18 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 7,20%. Matrícula: 8-3379/1. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, un patio techado por el ocupante, que se lo utiliza como lavadero. Ocupado por los padres del fallido. Base: $ 8.600. 2) Inmueble sito en la calle Carlos F. Melo 788, esquina Gral. Daniel Cerri 879/881/885/889, con entrada por el N° 881 de Gral. D. Cerri, unidad funcional 2, planta baja, Cap. Fed.; que cuenta con una superficie total de 219,41mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 33,35%, Matrícula: 4-4351/2. La puerta de entrada de la unidad permite el acceso para vehículos y cuenta con un ancho de 3,80 mts. aprox. Se trata de un galpón libre, con dos espacios para baño sin sanitarios, tiene doce columnas, sobre las que se construyó un entrepiso precario. La Municipalidad informa que en la unidad 2 existen construcciones precarias que no se afectan al régimen de la ley 13.512 y serán demolidos cuando la Municipalidad lo disponga. Las unidades 1 y 2 se encuentran unidas por un espacio de 2 mts. de ancho aprox. x 2,20 mts. de alto aprox., desocupado. Base $ 14.378 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El saldo de precio, consistente en el 70% restante, deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, como también expensas comunes de propiedad horizontal, será de aplicación la doctrina sentada por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in-re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Sin perjuicio de ello, el producido de la subasta del bien hipotecado será aplicado al pago de las expensas, luego de satisfechos los gastos del concurso previstos en los arts. 240 y 244 L.C. y la garantía hipotecaria con privilegio especial sobre el inmueble. Si el valor obtenido en el remate del bien no alcanzare a cancelar los adeudos por expensas, el adquirente deberá afrontar el pago del remanente insoluto, de conformidad con lo dispuesto en el plenario civil señalado. El inmueble sito en Gral. Daniel Cerri con entrada N° 881, planta baja, U.F. 2, Cap. Fed., se exhibe los días 17 y 18 de agosto de 10 a 11,30 hs., y el inmueble sito en Humberto Primo 3580, planta baja, letra "A", Cap. Fed., se exhibe los días 17 y 18 de agosto de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, julio de 2004.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 5/8 N° 53.962 v. 6/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nro. 50, interinamente a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, piso 4° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/BENITES, LILIANA y Otros s/Ejecutivo" Expte. N° 32.121, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará el 25 de agosto de 2004 a las 12.40 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 el inmueble de propiedad de la demandada ubicado en la calle Gurruchaga 683, entre Vera y Velazco, piso 7°, depto. "A" U.F. 26 de esta Ciudad. Superficie propia total 96,83 m2. Consta de hall, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina amplia, lavadero y balcón terraza, todo en buen estado de conservación. Ocupada por la demandada y su madre. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas A.B.L. $ 465,18 al 2/8/99 (fs. 51); Aguas Argentinas $ 23,52 al 28/4/99 (fs. 30) OSN sin deuda (fs. 36); expensas $ 133,50 al 7/5/99 (fs. 34). Exhibición: 18 y 19 de agosto de 2004 de 15:00 a 17.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación arts. 580 y 584 CPCC. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 29 de junio de 2004.

María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 5/8 N° 53.956 v. 6/8/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de V.S. Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, primer piso, comunica en autos "ROGGIANO, HILDA ZULMA s/Quiebra", Expte. N° 15.390, que el martillero Oscar Héctor Puey, C.U.I.T. 20-07762983-2, con domicilio en Lavalle 1388, casillero 999 de esta Capital (4241-9168), rematará el 13 de agosto de 2004 a las 11,20 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, el 100% de los inmuebles de terreno ubicados sobre la calle Uruguay, entre Rumania y Alemania, individualizados catastralmente de la siguiente forma; Circ. IX, Secc. T, Manz. 74, Parc. 3, Matrícula 85.592 y Circ. IX, Secc. T, Manz. 74, Parc. 4, Matrícula 17.276, ambos de Pilar, Partido del mismo nombre, Barrio Solares del Norte, de la Provincia de Buenos Aires, cercanos a la Ruta 26, cuyas medidas son 10,00 metros de frente por 30,00 metros de fondo cada uno, con una superficie total de 600,00 m2. Dichos inmuebles poseen una vivienda casi al fondo de uno de los terrenos del tipo americana de aproximadamente 70 m2 con galería lateral semicubierta, sobre calle de tierra, edificada en material con techos de losa compuesta de 2 dormitorios con pisos parquet, cocina-comedor con pisos de baldosas y baño azulejado, en la parte trasera un galponcito de material destinado a la protección de la perforación y motor de agua y el resto terreno libre. Según el Mandamiento de Constatación los inmuebles se encuentran desocupados y se venden en conjunto y todo en el estado en que se encuentra. Condiciones de Venta: Base $ 60.000, Seña 30% en efectivo y en el acto de remate, comisión 3% del valor obtenido a cargo del comprador más aportes, más el 1% sellado de Ley y 0,25% arancel Acordada 10/99 de la CSJN. El saldo de precio deberá abonarla el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso (art. 580 del C.P.C.). El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero dará por concluido el acto con la firma del boleto de compraventa. Respecto de las deudas de los inmuebles anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz escrituraciones, etc. estarán a cargo de los compradores. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, los que serán abiertos al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Actuaria las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Adeudan: Municipal al 26/04/02, $ 1.944,29; Rentas al 28/02/02, $ 899,18; Aguas Sudamericanas; no registra deudas. Visitar los días 11 y 12 de agosto de 2004 de 12,00 a 14,00 horas. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 3 de agosto de 2004.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 5/8 N° 454.615 v. 9/8/2004

JUZGADO NACIONA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4 a cargo de la Secr. Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en Libertad N° 731, p. 4°, Capital Federal, hace saber por 3 días en autos: "YPF S.A. c/AGROMONTE S.A. s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 5957, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 18 de agosto de 2004, a las 9.40 hs, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), al contado y mejor postor en block, ad-corpus, dos lotes de terreno contiguos ubicados en San Miguel del Monte, Pcia. de Buenos Aires con frente a la Av. de Circunvalación (Ruta Nacional N° 3), con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. C, Chac. 17, parcelas 1k (Matr. 7372) y 1 h. (Matr. 7877) Sup. ambos lotes: 2002,09 m2 con un frente de 53,75 ms. En lote 1k se levantan dos construcciones destinadas a parrilla, restaurant y pizzería y el lote 1h es un terreno baldío con cerco perimetral de alambre tejido con postes de cemento. Base: $ 67.500. En caso de fracasar se efectuará en el mismo acto. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Arancel de subasta 0,25%. Se encuentran ocupados por el Sr. Cristian Osvaldo Jure. Deudas: Imp. municipales lote 1k $ 897,23 (fs. 326) y lote 1h $ 794,93 (fs. 334) al 30.09.02; Rentas provinciales: lote 1h $ 2.344,84 (fs. 319) y lote 1k $ 1.735,80 (fs. 316) al 31.08.02. Aguas Bonaerenses S.A. $ 155,34 (1h) por cada uno de los lotes por período anterior al 7.03.02 y sin deuda posterior. No tiene servicios sanitarios ni de O.S.B.A. (fs. 106/07). Se deja constancia además que en autos se han decretado los siguientes embargos: 1) en fs. 444 sobre el importe que resulte de la subasta del inmueble, por la suma de $ 5.000 ($ 3.500 por honorarios del Dr. Gilberto Jorge Cuestas y $ 1.500 para responder por intereses y costas) y por la suma de $ 4.300 ($ 3.500 por honorarios de la Dra. Dolores Marco del Pont y $ 800 para responder por intereses y costas y 2) en fs. 528 vta. por la suma de $ 1.200 ($ 900 por honorarios del martillero Carlos O. Patiño Meyer y $ 300 para responder por intereses y costas). No se acepta la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.

Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.

e. 5/8 N° 53.976 v. 9/8/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADOS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 2004 a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad calle Lavalle 643, piso 6º, Oficina "F" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

Punto Primero del Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Punto Segundo del Orden del Día: Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234 según Decreto Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003 y su memoria.
Punto Tercero del Orden del Día: Consideración de la gestión del Directorio, tratamiento de la renuncia de los Directores Mario José Calamaro y Rubén Ramón Calamaro y elección de autoridades.
Punto Cuarto del Orden del Día: Evolución económica y financiera de la sociedad en el primer semestre del corriente año.
Punto Quinto del Orden del Día: Cronograma de tareas a realizar en el presente ejercicio, su financiación y su factibilidad y realización del presupuesto pertinente.

Presidente – Raúl A. Villafañe
e. 4/8 Nº 53.898 v. 10/8/2004

AGROGANADERA DE SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2004 a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750, 3º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
2º) Consideración de resultados y remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – José Santoro
e. 4/8 Nº 53.868 v. 10/8/2004

ARGENTINA AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ARGENTINA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de agosto de 2004 a las 16:00 horas, en la sede social sita en la calle Tucumán 843, Piso 3º, Dpto. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1997, 31 de octubre de 1998, 31 de octubre de 1999, 31 de octubre de 2000, 31 de octubre de 2001, 31 de octubre de 2002 y 31 de octubre de 2003.
3º) Elección de Directores y Síndico. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de julio de 2004.

Presidente – Moysés Lupion Neto
e. 3/8 Nº 53.719 v. 9/8/2004

"B"

BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 23 de agosto de 2004 a las 10:30 horas en Av. Córdoba 1255, primer piso, Departamento "2" de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorización para la iniciación de acciones legales por parte de la sociedad.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Av. Córdoba 1255, 1º piso, Departamento "2" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 19 horas.

Presidente – Ricardo R. D'Amato
e. 3/8 Nº 53.796 v. 5/8/2004

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2004 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 9 del estatuto social. Aumento del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
3º) Comité de auditoría. Incorporación de un nuevo artículo relativo al Comité de Auditoría previsto por el artículo 15 del Decreto Nº 677/01. Determinación de las funciones de los miembros del Comité de Auditoría.
4º) Modificación del artículo 3 del estatuto social. Ampliación del objeto social. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2º, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 25 de agosto de 2004.

Vicepresidente – Antonio E. Tabanelli
e. 4/8 Nº 16.529 v. 10/8/2004

"C"

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de agosto de 2004 a las 10:00 horas, publicada del 29/7/04 al 4/8/04, Factura Nº 53.472 la constancia librada por la Caja de Valores S.A. deberá presentarse en la sociedad hasta el 18 de agosto de 2004, en lugar del 19 como fue publicado.

Vicepresidente – Alejandro Götz
e. 4/8 Nº 53.829 v. 10/8/2004

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el día 26 de agosto de 2004 a las 15 horas en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal. De no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias Ley Nº 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
2º) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
3º) Fijación número de Directores y elección de los mismos por un período de dos ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles (art. 238 ley sociedades).

Vicepresidente – Manuel Camiño Darriba
e. 4/8 Nº 16.535 v. 10/8/2004

CARRANO HERMANOS PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de accionistas en la sede social sita en Avenida Belgrano 863, 10º piso frente, Buenos Aires, para el día 20 de agosto de 2004 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 50 finalizado el 31/12/03.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito acciones o comunicación asistencia.

Presidente – Osvaldo Aníbal Bernardi
e. 3/8 Nº 53.756 v. 9/8/2004

CEREHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2004 a las 10:30 hs. en Av. Santa Fe 3910, 13º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de las decisiones asamblearias de los días 30 de agosto de 2002 y 29 de agosto de 2003.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores actuantes durante los ejercicios cerrados los días 30 de abril de los años 1998 a 2003 inclusive.

29 de julio de 2004.

Presidente – Hugo Beresán
e. 3/8 Nº 53.771 v. 9/8/2004

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de agosto de 2004 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Libertad 1173, 4º piso "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del art. 1 del estatuto social para establecer el domicilio legal de la sociedad en la Provincia de Buenos Aires.

Presidente – Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 2/8 Nº 16.478 v. 6/8/2004

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26/8/04 a las 9:00 hs. en Salguero 1063, PB, Capital Federal. Segunda convocatoria mismo día a las 9:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Situación social. Análisis. Perspectivas de ventas.
5º) Establecer número de Directores y elección del Directorio y Sindicatura por el período estatutario.

Se informa a lo Sres. accionistas que para participar en la Asamblea que se convoca, deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 24/8/04 en Salguero 1063, P.B., Cap. Fed. de lunes a viernes de 13 a 16 hs. Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada por autoridad notarial o bancaria.

Bs. As., 26/07/04.

Presidente – Julio César Zamparutti
e. 30/7 Nº 53.546 v. 5/8/2004

COLEGIO SAN MARTIN Sociedad Anónima Comercial Educativa

CONVOCATORIA

Comunica que convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2004 en primera convocatoria para las 16:00 hs. y en segunda convocatoria a las 17:00 hs. en la sede social ubicada en la calle Psje. R. Rivarola Nº 193 piso 4º, oficina 14 de la C.F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a brindar por la Sra. Presidente del directorio acerca de la actual situación económico-financiera de la sociedad.
2º) De ser necesario, medidas que la asamblea de socios decida adoptar para solucionar la actual situación económico-financiera.
3º) Consideración de los documentos contables previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, respecto de los ejercicios cerrados al 31/12/95/96/97/98/99/00/01/02/03.
4º) Modificación del estatuto social.
5º) Cambio del domicilio social de la sociedad.
6º) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.
7º) Responsabilidad de los directores y síndicos durante los ejercicios mencionados en el punto 3) del Orden del Día.
8º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Director – Alberto Barceló

Asumo la responsabilidad en relación a la fecha de publicación del presente edicto.

Director – Alberto Barceló

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/7/04 al 30/7/04.

e. 2/8 Nº 53.174 v. 6/8/2004

CLUB DE PESCA NORYSUR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CLUB DE PESCA NORYSUR, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de sus estatutos sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de agosto de 2004 a las 18:30 horas, en la sede del Old Georgian Club, calle J. M. Gutiérrez 3829, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2004.
2º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios.
3º) Elegir Vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los Vocales Suplente, así como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
4º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta en nombre de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Presidente – Juan E. Dumas
e. 4/8 Nº 53.737 v. 6/8/2004

"E"

ESITAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ESITAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 2004 a las 13 hs. en la calle Sarmiento 1964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 14 hs. del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, ratificación de la propuesta efectuada por el Directorio y tratamiento de las renuncias presentadas por los doctores Carro y Maquieira.
4º) Razones de la convocatoria fuera de término.
5º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso primero de la ley de sociedades, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/2000, 30/6/2001, 30/6/2002, 30/6/2003 y 30/6/2004. Consideración de los resultados de los ejercicios. Su destino.
6º) Consideración de la gestión de los miembros de los órganos de administración y fiscalización durante los ejercicios mencionados en el punto 5.
7º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura en su caso en exceso al límite previsto por el artículo 261 de la ley de sociedades de los ejercicios mencionados en el punto 5.
8º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. Depósito de acciones o comunicaciones artículo 238, Ley 19.550, en Sarmiento 1964 de 10 a 13 hs. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de julio de 2004.

Presidente – José Manuel Gagliardi
e. 3/8 Nº 23.239 v. 9/8/2004

"F"

F.A.D.I.P. – FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 27 de agosto de 2004, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini Nº 465, 6º piso, Of. 45 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
3º) Retribución de Directores y Síndicos.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente – Rafael M. Bofill
e. 3/8 Nº 53.765 v. 9/8/2004

FINCA LOS OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21/8/2004, 10 hs. en Sarmiento 1586, 2º cuerpo, piso 6º, Ofic. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivan celebración fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31/3/04.
4º) Consideración gestión y remuneración Directorio, art. 261, Ley 19.550.
5º) Destino resultado del ejercicio.
6º) Determinación número, designación y duración mandato Directores.

Presidente – Antonio Sapienza
e. 2/8 Nº 23.211 v. 6/8/2004

"H"

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la IGJ 1.600.593. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 2004 a las 12:00 horas en primera convocatoria o una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la calle Avenida Córdoba 1525, piso 3º, Departamento "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del Acta.
2º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Directores Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de Julio de 2004.

Los accionistas deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la sociedad, sito en Avenida Córdoba 1525, piso 3º, Departamento "C" de Capital Federal, de 9:00 a 18:00 horas.

Presidente – Julián A. Petersen
e. 4/8 Nº 53.849 v. 10/8/2004

"I"

IGGAM

CITACION A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 2004, a las 10 horas en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle Lavalle 556, 3er. Piso Dpto. "E" , Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio 2003/2004 cerrado el 31 de marzo de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de la Sociedad durante el Ejercicio mencionado (arts. 275 y 298 Ley 19.550).
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, respecto de los Aportes Irrevocables efectuados por el Accionista Mayoritario.
4º) Destino de los resultados del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio y Síndico por el Ejercicio 2003/2004.
6º) Fijación número de Directores y su elección por el término estatutario.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Fijación de los honorarios de los Directores y Síndico por el Ejercicio a cerrar el 31-03-2005.

NOTA: Hasta el día 13 de agosto de 2004 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social de la calle Lavalle 556, Piso 3ro., Dpto. "E", Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. El Directorio.

Presidente - Mario Marco Lucio di Vito
e. 30/7 Nº 53.538 v. 5/8/2004

INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de agosto de 2004 a las 11 horas en la sede social de Loyola 549, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los estatutos sociales artículo 8º.
Buenos Aires, 29 de julio de 2004.

Presidente – Juan Carlos Sotelo
e. 3/8 Nº 53.779 v. 9/8/2004

INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2004 a las 13:00 horas en la sede social de Loyola 549, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el Acta de Asamblea
2º) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados con fecha 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
4º) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003.
5º) Aprobación de la gestión y de la rendición de cuentas desarrollada por el apoderado de la firma Sr. Alberto Golstein hasta el día de fecha de la Asamblea.
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores y su retribución.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración del traslado del domicilio social.
Buenos Aires, 29 de julio de 2004.

Presidente – Juan Carlos Sotelo
e. 3/8 Nº 53.780 v. 9/8/2004

INGEPOL S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de INGEPOL S.R.L. Asamblea General Ordinaria de Socios en primera convocatoria, para el 20 de agosto de 2004, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria en la misma fecha a las 11:00 horas, en Av. del Libertador 6749, 3º piso, Oficina "B", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea de socios.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2004.
3º) Consideración de la gestión de la gerencia.
4º) Consideración de la remuneración de la gerencia.

Socio Gerente – Claudio Adrián Pereyra
e. 30/7 Nº 53.552 v. 5/8/2004

"L"

LA MAMONA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General de Accionistas Extraordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2004 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1126/42 9º piso, oficina 918 para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Egreso del socio comanditado Carlos Adolfo Moret.
3º) Ingreso como socia comanditada de la señorita Cecilia Magdalena Perissé.
4º) Nueva integración del Organo de Administración.
Socia Comanditada - Lucila Moret de Perissé

NOTA: Se publica nuevamente por haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/7 al 2/8/04.

e. 3/8 Nº 53.229 v. 9/8/2004

"M"

MINVIELLE, PRIANI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2004 a las 15:00 horas en Avda. Córdoba 657, piso Nº 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2004.
2º) Consideración de la gestión de los Directores.
3º) Asignación de resultados.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección por dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta que se levante.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Vicepresidente a/c Presidencia –
Francisco Martín Pablo Priani
e. 4/8 Nº 23.318 v. 10/8/2004

"P"

PATAGONIA Sociedad Anónima, Lanera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 26 de agosto de 2004 a las 11 hs. en el Hotel Bristol, calle Cerrito 286, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asambleístas para suscribir Acta.
2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio 31/5/2004.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Determinar remuneración del Directorio.
Buenos Aires, julio de 2004.

Presidente – Mario Oscar Macagno
e.30/7 Nº 53.590 v. 5/8/2004

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de agosto de 2004, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social de Avenida Corrientes 1820, 9º piso, Departamento "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban las actas de ley.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, gestión y remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros y elección de autoridades para integrar el Directorio.
6º) Informe sobre los juicios laborales pendientes contra la sociedad.
7º) Aumento de capital.
Director Suplente en ejercicio de la Presidencia – César Oscar Rubio
e. 30/7 Nº 53.562 v. 5/8/2004

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de agosto de 2004, a las 15 hs. a celebrarse en el domicilio sito en calle San Martín 140, piso 6º de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma del Acta.
2º) Ratificación de la modificación del estatuto, establecida en la Asamblea celebrada con fecha 12 de septiembre de 2003, respecto del cambio del domicilio social de la sociedad.

ORDEN DEL DIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Aprobación del Balance del ejercicio cerrado con fecha 31/3/04, Estado de Resultados y Memoria.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso la aprobación de dicha gestión.
Presidente – Héctor Gregorio Mateos
e. 4/8 Nº 16.536 v. 10/8/2004

SURELY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2004, en la Av. Belgrano 748, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio que prestan tareas de acuerdo a lo estatuido en el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Tratamiento de los aportes irrevocables.
8º) Designación de los integrantes del Directorio.
9º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente – Roberto Oscar Ramón Juárez
e. 2/8 Nº 53.691 v. 6/8/2004

"T"

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TECNILUZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 2004 a las 10:00 hs. en la sede social sita en la calle Amenábar 2190, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30/5/01.
4º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 13/8/01.
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2002.
6º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
8º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
9º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10) Aumento del capital social en la suma de $ 2.050.000 elevándolo a la suma de $ 2.057.200, mediante aportes en efectivo o capitalización de créditos. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
Presidente – Aldo Arturo Diomedi Cristi
e. 2/8 Nº 53.686 v. 6/8/2004

THERMICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 2004 a las 9 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 10 hs. en segunda convocatoria, en el salón del primer piso del local ubicado en la Avda. Congreso 4970 esquina Colodrero, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el Acta.
2º) Designación de autoridades.
Presidente – Gastón Trovato
e. 30/7 Nº 23.121 v. 5/8/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Emilio Ferreiro, mart. público, Sgo. del Estero 250, 5, Cap. avisa: Francisco Acuña de Figueroa 1264 S.R.L., domic. Fco. Acuña de Figueroa 1264, Cap. vende a María del Carmen Baña Cobas, domic. Fco. Acuña de Figueroa 1264, Cap. el café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración), despacho de bebidas, sito en AVENIDA FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1264 (un mil doscientos sesenta y cuatro), Cap., libre de personal, deudas y gravámenes. Domic. partes y reclamos de ley en n/oficinas.
e. 3/8 Nº 53.714 v. 9/8/2004

Edgardo Ceriati, con domicilio en Lugones 2845, CABA, transfiere a Emilio Hugo Genova con domicilio en Aguas Buenas 3032, CABA, el negocio de Servicios: Lavadero manual de automóviles (604065), café-bar (602020), sito en AV. TRIUNVIRATO NRO. 5401/11 Y QUESADA NRO. 5299, PLANTA BAJA Y SOTANO, CABA, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley: Triunvirato 5401, CABA.
e. 4/8 Nº 53.808 v. 10/8/2004

Emilio Hugo Genova, con domicilio en Aguas Buenas 3032, CABA, transfiere a Franco Alfredo Luchetti, con domicilio en Holmberg 3287, 2do. D, CABA, el negocio de Servicios: Lavadero manual de automóviles (604065), café-bar (602020), sito en AV. TRIUNVIRATO NRO. 5401/11 Y QUESADA NRO. 5299, PLANTA BAJA Y SOTANO, CABA, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley: Triunvirato 5401, CAB.A.
e. 4/8 Nº 53.807 v. 10/8/2004

"B"

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed., avisa que Marcos Flighelman, DNI 4788190, domiciliado en Moldes 2154, Piso 2 "C", Capital Federal, vende libre de toda deuda su Farmacia sita en calle BESARES 4099 Cap. Fed. a Flavia Micheli, DNI 16821485, domiciliada en Besares 4099, Capital Federal. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 4/8 Nº 53.840 v. 10/8/2004

"C"

El contador público Pablo Abel Sáez, Tomo 258, Folio 63 de Rivadavia 822, 7º piso, Oficina "K", Capital, avisa que Nora Rolando, DNI 12.817.555 de Carabobo 50, Capital, vende sin deudas y sin personal el fondo de comercio del locutorio de CARABOBO 50, Capital a Liliana Medina, DNI 17.543.762 y María Monzón, DNI 12.545.528, ambas de Vigo 2810, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Rivadavia 822, 7º piso, Oficina "K", Capital.
e. 2/8 Nº 53.650 v. 6/8/2004

"J"

Rio Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: José Zas y Cía. S.R.L. C.U.I.T. 30-59705413-7 integr. por sus socios Ramón Zas, Poema Rosa García, Mónica Cristina Zas, Marta Alicia Zas y Graciela Susana Zas, domic. Curapaligüe Nº 140, 2º piso "B" Cap. vende a Osvaldo Víctor Cura D.N.I. 12.668.945 y María Susana Rosati D.N.I. 10.442.010, con domicilio Condarco 4966, Cap. negocio Garage Comercial (C. Nº 7283-84), sito JOSE PASCUAL TAMBORINI Nº 3212 Cap. libre de deuda y/o gravámen y de personal empleado, domic. partes recl. ley ntas. ofic.
e. 4/8 Nº 53.858 v. 10/8/2004

"M"

Fortunado Suppa, corredor público en Cabildo 546, Capital, avisa que Papasergio D'Ovidio S.R.L., con domicilio en Bolivia 3848, Capital, vende y transfiere sin personal a Eugenio Bozzani, domiciliado en Fco. Lacroze 2285, Capital, su fondo de comercio de restaurante bar sito en MENDOZA 2860, Capital. Reclamos de ley, Cabildo 546, Capital.
e. 2/8 Nº 53.654 v. 6/8/2004

"P"

Edgardo Martín, contador, Tº 74 Fº 238, CPCECABA, con domicilio en R. Scalabrini Ortiz 258, 7º A, CABA, avisa que el Sr. Nicolás Pascuzzo, DNI 10107432, ddo. en J. F. Aranguren 672, PB A, CABA, transfiere a Mario Hugo Mendonza, LE 4590722 ddo. Morón 248, B. Vista, P.B. A, el fondo de comercio del ramo instituto de enseñanza de baila de tango, instituto técnico, academia, ubicado en PIEDRAS 936, CABA. Reclamos de ley en Piedras 936, CABA.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/7 al 30/7/04.
e. 2/8 Nº 53.109 v. 6/8/2004

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L., con domicilio en la Avda. Callao 420, 3º "C" de Capital Federal, representado por el martillero público Antonio Carella, Nº 11 Fº 84, visa: Darío Gonzalo Vieytes con domicilio en la calle Zelada 6844, Capital Federal, vende a Mario Ignacio Ibarra, domiciliado en Alvear 783, Chascomús, Provincia de Buenos Aires, su negocio del rubro bar, cafetería, sito en la calle PTE. PERON 2983, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 3/8 Nº 53.747 v. 9/8/2004

"S"

Rubén Angel Chopa, abogado, Tº 40 Fº 448, oficina Lavalle 1737, 1º "D", Capital, avisa. Carina Patricia Borchichi, domicilio Curapaligüe 441, 10º "A", Capital. Vende libre de personal y toda deuda su negocio locutorio sito SALTA 26, Capital, a Silvina Alejandra Carello, domiciliada en Sánchez 2601, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de ley en mi oficina.
e. 30/7 Nº 23.134 v. 5/8/2004

"T"

El Sr. Ismael Vilar, con domicilio en Tilcara 2247, Capital Federal, avisa por igual medio y plazo la anulación de la venta al Sr. José María Fernández del fondo de comercio café-bar, etc. ubicado en la calle TUCUMAN 877, Capital Federal, publicado en el Boletín Oficial entre el 8 y el 15 de julio de 2004. Reclamos de ley en Pasteur 154, 1º "D", Capital Federal.
e. 2/8 Nº 53.621 v. 6/8/2004

"Z"

Mazzeo & Vázquez, represent. por Miguel A. Vázquez, m. público oficina Moreno 1826 Capital, avisa que Víctor Manuel Rivas y Abel Oscar Rivas Zapiola 2951, Capital, venden a Viviana Vanesa Barragan, Moreno 1828 Cap. la panadería, sita ZAPIOLA 2951, Capital. Reclamos de ley en oficina.
e. 4/8 Nº 53.871 v. 10/8/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADQUIRA ARGENTINA S.A.

TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3º, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "ADQUIRA ARGENTINA S.A." con sede social en Av. Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de marzo de 2000, bajo el número 3317, del Libro 10 de Sociedades por Acciones; y la sociedad TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de mayo de 1997, bajo el número 4771, Libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas generales extraordinarias del 27 de julio de 2004, aprobar el compromiso previo de fusión, aprobado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 7 de junio de 2004, por el cual "TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A." absorbe a "ADQUIRA ARGENTINA S.A.", la que se disuelve sin liquidarse.
De acuerdo con los Balances de las sociedades de fecha 31 de marzo de 2004, la valuación del activo de "ADQUIRA ARGENTINA S.A.", es de pesos tres millones quinientos cuarenta y un mil quinientos veintitrés ($ 3.541.523) y su pasivo es de pesos cinco millones seiscientos diecinueve mil novecientos noventa y dos ($ 5.619.992); la valuación del activo de "TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A." es de pesos trescientos cinco millones novecientos un mil quinientos catorce ($ 305.901.514) y su pasivo es de pesos noventa y siete millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos treinta ($ 97.841.630). El capital social de "TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A." es de pesos sesenta y cuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil doscientos ($ 64.874.200), el que no se aumentará como consecuencia de la reorganización, considerando que la participación de "TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A." en "ADQUIRA ARGENTINA S.A." es del 100%.
En Av. Ingeniero Huergo 723 Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión por absorción dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550.
Apoderado - Guillermo Pablo Ansaldo
e. 3/8 Nº 53.772 v. 5/8/2004

"B"

BANCO DE LA PAMPA SEM

CONVERSION DE ACCIONES
CARTULARES EN
ACCIONES ESCRITURALES

Se convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones correspondientes al capital privado (actualmente clase B) del BANCO DE LA PAMPA SEM a presentarse a fin de proceder al canje de sus títulos por la correspondiente inscripción en el Registro de Acciones Escriturales de acuerdo a lo establecido por el Estatuto vigente y en concordancia con la Ley Nº 24.587.

Al respecto, deberán presentarse en Pellegrini Nº 380 o en la Sucursal más cercana a v/domicilios en horario de 10.00 a 13.00 hs. desde el 09/08/04 y hasta el 08/10/04 inclusive acompañados de la siguiente documentación:

• Fotocopia de 1era. y 2da. hojas del DNI, LE o LC, Pasaporte o CI en su caso, con el último domicilio actualizado.

• En caso de personas jurídicas, fotocopia certificada del Estatuto Social con constancia de la inscripción registral o autorización. Datos del mandante con fotocopia certificada del Poder que faculta a la realización de actos de esta índole. Instrumento Social que acredite la sede social.

• Constancia de CUIT, CUIL o CDI.

• Título, Certificado de Acciones o instrumento en original que acredite la condición de accionista.

Finalizado el plazo de conversión, se abrirá para cada accionista la correspondiente cuenta en el Registro de Acciones Escriturales del BANCO DE LA PAMPA SEM y se emitirá constancia con el Resumen de Cuenta que acreditará la respectiva tenencia.

Les hacemos saber que la falta de presentación y acreditación de la condición de accionistas del Banco en el plazo indicado importará la suspensión automática de los derechos políticos y económicos inherentes a las acciones que no sean presentada para el canje, hasta el cumplimiento de los requisitos para la inscripción en el Registro de Acciones Escriturales.

Contador - Jorge Miguel Isola
Contador/Gerente General - Osvaldo Luis Dadone
e. 3/8 Nº 53.784 v. 5/8/2004

“P”

PETROLERA DEL COMAHUE S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio 15/11/95, bajo el Número 10894, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas comunica, que por Asamblea Extraordinaria de fecha 23/08/02, “PETROLERA DEL COMAHUE S.A.” resolvió reducir su capital de $ 620.000 a $ 220.000, reformando el artículo 4º del estatuto social. Activo anterior a la reducción: $ 605.673,51. Activo resultante: $ 205.673,51. Pasivo Anterior $ 50.106,81. Pasivo Resultante: $ 50.106,81. Reclamos de Ley: Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, Código Postal C1058AAH. Atención: Roberto Schroder Langhaeuser.

Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
e. 3/8 Nº 53.749 v. 5/8/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 12 de agosto de 2004 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, ad corpus, el inmueble con frente a la calle Paul Harris, entre Azucena y Sánchez, Barrio El Cazador, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. XII, Sec. D, Quinta 73, Parc. 2a. Matrículas 39.865; 39.866; 39.867; 39.868; designados s/título como lotes 2, 3, 8 y 9 de la manz. 56. Superficie 999,90 rnt2 por c/lote. Conforme acta de constatación realizada por la escribana actuante, se trata de una finca con entrada de portones de madera de dos hojas y se identifica como Periquita. Tiene pileta y una cancha y está rodeada de cerco vivo, el perímetro de los lotes. Ocupada por el demandado, quien se encuentra legalmente intimado al desalojo. Base U$S 162.000. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 4.179,09 al 27/10/03; a la Municipalidad de Escobar la suma 5.709,36 a junio/03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 19 de agosto de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de U$S 121.500 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de agosto de 13 a 15 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16 caratulada: DER TOROSSIAN ORLANDA y Otra c/CANTON ANTONIO s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 29 de julio de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 4/8 Nº 53.883 v. 6/8/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que el 8 de julio de 2004, se dispuso la apertura del concurso preventivo de “PACIWAY COMPANY S.A.”, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 254 en el Lº 54, Tº B con fecha 9 de febrero de 1998, con domicilio en Tucumán 1438, piso 6º, Depto. 602, de Capital Federal. Habiéndose designado síndico al Dr. Jaime Luis Jeiman, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1312, piso 2º, Depto. “B”, Capital Federal, ante la cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 8 de octubre de 2004. El informe del artículo 35 debe presentarse el 19 de noviembre de 2004 y el del art. 39 el 1 de febrero de 2005. La audiencia informativa se llevará a cabo el 12 de julio de 2005, a las 11:00 hs., venciendo el período de exclusividad el 2 de agosto de 2005. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 30/7 Nº 985 v. 5/8/2004

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, desempeñada por el Dr. Rafael Barreiro, comunica en los autos caratulados: “CODIAZ 1939 S.A. s/Quiebra”, que por auto de fecha 3 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de CODIAZ 1939 S.A. (CUIT Nº 30-70749735-1; inscripta en la IGJ bajo el Nº 111, Libro 13, Tomo “A” de Sociedades por Acciones, con fecha 3 de enero de 2001; con domicilio en la Avda. Coronel Díaz 1939), habiendo sido designado Síndico el Estudio Ferrari Herrero, con domicilio en Esmeralda 684, 1º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26/10/2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 03/02/2005 y 25/03/2005, respectivamente. Intímase el presidente del directorio de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/8 Nº 454.147 v. 6/8/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 27, Secretaría Nro. 124, notifica a NESTOR MARCELO DELDA, que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los cinco días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a las autoridades de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 30/7 Nº 454.176 v. 5/8/2004

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría 164 - en la causa N° 52.333/2003 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a MAXIMILIANO ADRIAN RIVERO (DNI 28.297.303) para que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia que se le sigue por el delito de estafa, dentro del tercer día de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2004.
Osvaldo Daniel Rappa, secretario.
e. 4/8 N° 454.333 v. 10/8/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Jorge L. Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría “A” de Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados “CEREALES SUDAMERICANA SRL y Ots. s/Ley 24.769-Evasión”, Expte. N° 1184/03-A. Cita y emplaza a JOSE JUAN BRITO (DNI N° 11.871.616), para que comparezca ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: “Rosario, 26 de julio de 2004. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que JOSE JUAN BRITO comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado, dentro del tercer día de la última publicación. Fdo.: Jorge L. F. Venegas Echagüe, juez federal subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, secretario.

e. 4/8 N° 454.332 v. 10/8/2004

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de S.C. de Bariloche, a cargo por subrogancia del Dr. Mariano R. Lozano, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a ROLANDO MARCELO CASTILLO, de nacionalidad argentino, titular de DNI N° 29.975.520, con último domicilio conocido en la calle Pasaje Médanos 1550 de la Capital Federal, quien deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en la causa N° 4739/03, que se instruye por la presunta comisión de delito contra la fe pública, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

S. C. de Bariloche, 27 de julio de 2004.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 4/8 N° 454.345 v. 10/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	MANUEL ESTOL	29/07/2004	OSCAR GUILLERMO LARRIPA, titular del D.N.I. Nº 12.199.680, nacido el día 23 de diciembre de 1955 en esta Capital Federal, hijo de Luis Oscar y Donado Imazul Teresa	3	Nº 8.162/04 - DEFRAUDACION
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	29/07/2004	CHRISTIAN MARIO PECOTCHE, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 14.957.866, con domicilio en la calle Miró Nº 124, P.B. "C" de esta ciudad.	3	-

e. 4/8 Nº 141 v. 10/8/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/8/2004 - Vence: 5/8/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54		IRIS A. PINI DE FUSONI	18/05/2004	SERGIO NESTOR HERNAN LEM	53642

e. 3/8 Nº 141 v. 5/8/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/8/2004 - Vence: 6/8/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/07/2004	PABLO MONTI	23252
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	30/06/2004	FARIÑA BELLOCO MARTHA ELENA	23224
37		GUSTAVO DANIELE	13/07/2004	FERNANDO BARCO	53770
71		SUSANA A. NOVILE	16/06/2004	HEBE FERNANDEZ BLANCO	53728

e. 4/8 Nº 142 v. 6/8/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE ROSETI 1161 Y 1163 c/CONSORCIO CALLE ROSETI 1163 DE LA CAPITAL FEDERAL, SOCIEDAD CIVIL s/Ejecución de Expensas" (exp. Nº 94.582/00), que el martillero Martín D. Tunstall, remataría el 12 de agosto de 2004 a las 11.20 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la calle Roseti 1161/63, entre Zabala y Virrey Loreto, Unidad Funcional Nº 8, 4º piso, matrícula: 15-19371/8, el bien, identificado con la letra "A", ubicado al frente con balcón corrido, consta de living comedor, dos dormitorios, cocina; baño y toilette; posee servicio de luz eléctrica, gas natural y aguas corrientes. El edificio tiene ascensor y se encuentra ocupado por el Sr. Mario Alvarez, su madre, hermana y dos hijos de ésta menores de edad. El estado de conservación es bueno. Base de Venta: $ 48.750; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel de Subasta 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. De fracasar la aludida subasta se realizará una nueva subasta el 19 de agosto de 2004 a las 12 hs. Esta vez sin base de venta, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel de Subasta 0,25%. También en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado (art. 41 CPCC) bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del Cód. Proc. no se admitirá compra en comisión. La totalidad de la deuda por expensas que no se abone con el producto de la subasta, será a cargo del comprador, la que será satisfecha una vez aprobada la subasta y dentro de los 5 días de notificado de la aprobación de la liquidación que lo determine. En el caso de no integrarse el saldo de precio dentro de los 60 días corridos de la subasta y a partir del vencimiento de dicho plazo, devengará, intereses o será pasible de adecuación por el mecanismo pertinente, a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se visita los días 5 y 7 de agosto de 2004 de 8 a 10 hs. y de 10 a 12 hs. respectivamente. A.B.L. $ 8.221,59 al 23/9/03; Aguas Argentinas: $ 2.088,64 al 01/10/01; O.S.N.: No adeuda a fs. 117/119; Expensas Totales Adeudadas: $ 30.229,01 a junio 2004; expensas junio 2004: $ 135. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 4/8 Nº 53.902 v. 5/8/2004

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 P: 6, Capital, comunica por dos días, en autos NOGUEIRA, VICENTE AURELIO c/SOC. COSMOPOLITA LA HONRADEZ s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 80.852/2002, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 17 de agosto de 2004, a las 12,40 hs., en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Avda. Montes de Oca 188, Capital Nom. Cat. C. 3, S. 9, M. 7, P. 7, Matrícula 3-1663. Se trata de un inmueble que posee amplia entrada para autos, con lugar para estacionar de 3 a 4 vehículos. Consta de dos construcciones marcadamente diferenciadas, a saber: Al frente petit hotel de 3 plantas con un total de 13 ambientes, 3 baños, cocina, patio interno, terrazas al frente y contrafrente y terraza superpuesta con sala de máquinas. Los pisos de la mayoría de los ambientes son de roble de eslavonia, uno de ellos se encuentra revestido de boisserie de madera con vitrinas adosadas; hay un total de dos hogares. Consta de ascensor y aire acondicionado central. Se encuentra en mal estado de conservación. Sup. cubierta aprox. 380m2. En la parte trasera, patio de por medio, se registra otra vivienda, también de 3 plantas, que consta de un total 5 ambientes, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación. Sup. cubierta aprox. 70m2. Se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Oscar Pasarelli, quien lo hace conjuntamente con su esposa y familia, manifestando calidad de inquilino hasta el mes de agosto del 2006, a la vez que cuidador, abonando un alquiler de $ 450. mensuales. No exhibió contrato. Base $ 180.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% Efectivo. No se admitirá la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Para el caso que dicho saldo no sea integrado dentro de los 60 días corridos de realizada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad del poder adquisitivo. Se registran los siguientes informes s/deudas: Aguas Args. (fs. 45/50) al 18/11/03 $ 7.266,16, OSN (fs. 53) al 18/11/03. Sin deuda y GCBA. (fs. 85) al 21/11/03 $ 5.776,20 y (fs. 87) al 13.11.03 $ 1.547,49. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 10 y 11 de agosto en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 4/8 Nº 53.878 v. 5/8/2004

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 43, sito en la calle Uruguay 714, E.P., Cap. Fed., comunica por 2 días, en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/MIRANDA EDITH CLARIVE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 7.775/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2004 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el lote 9 de la manz. "S", matrícula 70.005/1 de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. con fte. a la calle Diego de Aráoz 3524 y 3526 entre las de Casacuberta y Capdevilla, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. E, Qta. 45, Manz. 45"c", Parc. 9, Subparc. 1; Pol. 00-01, Unidad Funcional 1. Superficie 131,14 mt2, Porcentual 49,5%. Conforme informe del martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra sito en la calle Diego de Aráoz Nº 3524, U.F. Nº 1, entre Casacubierta y Capdevilla, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda en P.H. de mampostería de ladrillos y techo de tejas francesas, con rejas y entrada para autos al frente que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, office y patio jardín al frente, todo en buen estado de conservación ocupado por la demandada y su hijo Angel M. Zufriategui, según manifestaciones de aquélla. Base $ 27.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Munic. de Morón la suma de $ 5.016,83 por deuda de ejercicios 1993 a 1999, que se encuentra en juicio, con más la suma de $ 3.084,47 por ejercicios hasta 5º cuota del 2004 todo ello al 29/4/04 (fs. 350); Aguas Args. S.A. la suma de $ 17,83 al 3/4/03 (fs. 285); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 3.035,85 al 7/4/03 (fs. 291); a OSN fuera del radio servido al 14/5/03 (fs. 293bis); no existe Administración Consorcial (fs. 250). No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, conf. art. 580 y 598 inc. 4 Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de agosto de 2004 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 7 de junio de 2004.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 4/8 Nº 53.891 v. 5/8/2004

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso; Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/GARD LEOPOLDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 71.655/95), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al

contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2004 a las 10 hs. en Tte. J. D. Perón 1233, Cap., Fed., la fracción de terreno, ubicada en el cuartel noveno de campaña del Pdo. de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. L, Manz. 59, Parc. 3, Matrícula 9887(98). Superficie 3797,2 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 257 el inmueble se encuentra en la calle Balcarce esq. Estanislao del Campo (Aero Club), Ciudad y Pdo. de San Nicolás, Pcia. de Bs. As. y se trata de un amplio galpón con tinglado sobre calles de tierra con techos de chapa con 3 oficinas, baño, vestuarios y pañol de herramientas, donde la empresa de limpieza Medio Ambiente S.A. estaciona sus camiones de recolección de basura, todo en buen estado de conservación ocupado por la indicada empresa en calidad de inquilina sin haber exhibido documentación alguna. Base $ 131.361. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo el acto de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base Deudas: fuera del radio habilitado obligatorio de cloacas y aguas al 4/4/01 conforme lo informado por la Direcc. de Obras Privadas de la Municipalidad (fs. 185), a la Municipalidad de San Nicolás la suma de $ 155,93 al 27/3/01 (fs. 185), a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 491,91 al 19/3/01 (fs. 179). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario de la Excma. Cámara de Ap. en lo Civil "Serv. Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de agosto de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de junio de 2004.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 4/8 Nº 53.880 v. 5/8/2004

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil Nro. 70 a cargo Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Sec., Unica, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, de Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. Nº 85.203/01 "BANKBOSTON NA. c/MAGLIERI, JUAN CARLOS y Ot. s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, rematará el 19 de agosto de 2004, a las 08:00 hs., en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en Paramaribo 5702, esq. Calle 7, hoy Lomas de Zamora 1211, Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Superficie terreno 244,76m2. Nom. Cat. Cir.: I, Secc. L, Manz.: 77, Parc.: 18. Matrícula: 15812, Posee en PB. entrada para auto, jardín perimetral, cochera cubierta, living comedor, baño con ducha, cocina y dormitorio; en PA. que se accede tanto por el interior y por el exterior, tiene 3 dormitorios, baño completo y cocina comedor en precario estado de conservación con faltantes de terminaciones. Según constatación el Sr. Valentín Silva, quien dijo ser el suegro de Juan Carlos Maglieri ocupa la PB., destinada a vivienda familiar compuesta por él su esposa, agregando que en PA. vive su hija, su yerno y 3 nietos menores de edad. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base $ 60.385,65 y si fracasara por falta de postores, a la 1/2 hora sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/99 CSJN 0,25. En efectivo en el acto del remate, y a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión, así como tampoco procederá la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Ags. Args. $ 23,95 al 22/1/02 fs. 69; OSN al 25/1/02 sin deuda fs. 73. Municip. $ 491,89 al 25/3/02 fs. 93. Rentas $ 1.046,69 al 12/9/02 fs. 125. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas, según lo resuelto Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 de CP., depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Visitar 16, 17 y 18 de agosto de 2004 de 15 a 18 hs. El presente edicto se publicará por 2 días, con una antelación de 10 días hábiles a la fecha de subasta, en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 11 de junio de 2004.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 4/8 Nº 53.822 v. 5/8/2004

Nº 89

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Civil Nro. 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "SOTTOTETTI HUGO c/COPELLO EUGENIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 92085/2001, que el martillero Armando Roque Caputo, rematará el día 10 de agosto del 2004 a las 10 hs. en la calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en Av. Juan de Garay 3368/3372 —entre Virrey Liniers y Cabot— Capital Federal, Matrícula: FR 2-3351, Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 32, Manz. 48 B, Parc. 24. Medidas 08m. 66cm. al N, igual medida en su contrafrente al S, 28m. 38cm en el E y 28m. 43 cm. en el O. Partida Municipal Nro 0.103.749. Deudas: ABL al 8/4/02: $ 1.722,44 (fs. 37/8); ABL al 9/4/02 $ 34,08 (fs. 39); OSN al 23/6/04: $ 1.851,23 (fs. 114); Aguas Argentinas al 27/03/02: $ 2.238,26 (fs. 43/4). De la constatación surge (fs. 97): Que la numeración 3368 corresponde a una puerta tapiada con ladrillo. A fs. 103 surge que la finca que se encuentra en dicho lugar es de muchos años y con las puertas totalmente tapiadas. Condiciones de la subasta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 90.000 (fs. 104). Seña 30%. Comisión 3%. Y 0,25% en concepto del arancel fijado por la Acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos. Asimismo, el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99). Exhibición los días 5 y 6 de agosto del 2004 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 4/8 Nº 53.861 v. 5/8/2004

Nº 90

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil Nro. 90 a cargo Dra. Lily R. Flah, Sec. Unica, a mi cargo, sito Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 2.651/02 "BANKBOSTON NA. c/ZUNGRI AMILCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, rematará el 11/08/2004, a las 11.40 hs., en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., un inmueble ubicado en la localidad de Arrecifes, del Pdo. de Bartolomé Mitre, vivienda Nro. 51, Barrio Arquitectura, designado en plano 10-3-70, como lote 2, de la manzana 27-e; mide: 15 mts. al E, 21mts. 90cms. al Sud, 15,45mts. al ONO. Y 16,90mts. al N, con superficie de 291m2. Nom. Cat.: Cir.: I, Secc.: B, Manz. 27e, Parc.: 2. Matrícula: 3588. Ocupado por el señor Amilcar Fabián Zungri conjuntamente con su mujer la señora María Cecilia Olmos con un hijo de ambos menor de edad y en carácter de propietarios del inmueble. Se trata de una casa de una planta con techo de madera con chapas. Tiene entrada para auto descubierta y un garage cubierto en muy malas condiciones con humedad en las paredes y sin pintar, este ambiente (garage) no está conectado con el resto de la casa. Además tiene un living, cocina-comedor tipo americana, lavadero, dos dormitorios al frente y un baño con ducha. Al fondo jardín libre. El estado general es bueno con faltantes de terminaciones en algunas paredes que están sin revocar, pero bien conservado. Condiciones Venta: Contado y mejor postor, las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a los $ 200. Base $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/99 CSJN 0,25. Se deja constancia que el acreedor hará uso de la facultad legal de percibir el precio directamente del comprador. Deudas: Rentas fs. 106 al 31/7/02 $ 243,72. Municip. al 15/7/02 por tasa limpieza y cons. Vía pública $ 85,96 y por tasa serv. sanitarios $ 223,86. OSN al 4/7/02 fuera de área. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 de CP, depositar el saldo de precio dentro de 5 días de aprobada la subasta. Visitar 7, 9 y 10 de agosto de 2004 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 17 de junio de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 4/8 Nº 53.824 v. 5/8/2004

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/FERREIRO VIVIANA LIDIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 89.006/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2004 a las 11,40 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., con frente a la Av. Maipú 2669/71/73, entre las calles de Ricardo Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi, U.F. Nº 43, del 6to. piso, dpto. "B" y la 7ma. ava parte indivisa de la U. Comp. "A" ubicada en sótano y PB, Matrículas 284/43 y 284/comp-"A", Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 30, Parc. 11, Subparc. 43 y U.C. "A". Superficie para la UF 43: 35,01mt2; para la U. Comp. "A": 219,168. Conforme informes presentados por el martillero obrantes en autos a fs. 207 y 273, el inmueble cuenta con living comedor que abre a patio de aire y luz, un dormitorio, baño y cocina. Se halla en un edificio moderno con entrada en galería. Departamento interno en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Oscar A. Anca, su esposa Viviana L. Ferreiro y dos hijos menores. Base $ 45.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Args. S.A. la suma de $ 2.130,29 al 21/5/03 (fs. 278); a OSN sin deuda al 22/5/03 (fs. 283); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.423,81 al 30/6/03 (fs. 305); a la Munic. de Vicente López la suma de $ 2.699,59 al 28/6/03 (fs. 303); al Cons. de Prop. la suma de $ 10.552,75 al 14/6/04. En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo la concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, de conformidad con la doctrina plenaria sentada por la Excma. Cám. del Fuero, con fecha 18/2/99, en los autos en Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Cód. del rito. El inmueble se exhibe los 9 y 10 de agosto de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 4/8 Nº 53.884 v. 5/8/2004

Nº 108

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/OCAMPO MARTHA ELVIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 82.442/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará ad corpus, al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2004 a las 10,20 s. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Cuartel Primero, del Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., designado según sus títulos con los Nº 6 y 7 de la manz. G, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. J, Manz. 2, Parc. 19 y 20, Matrículas 8318 y 8319. Superficies 1366,29mt2 y 1162,84mt2 respectivamente. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Yapeyú (101) sin chapa municipal, entre los Nros. 264 y 1772 (ex-216), entre Dardo Rocha (134) y José Manuel Estrada (136), Florencio Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos construida hacia el fondo y a un costado, sobre calle de tierra que consta de amplia cocina comedor, un dormitorio y baño; tiene jardín libre arbolado de grandes dimensiones, pileta de natación de material elevada, cerco vivo hacia la calle, que ocupa el frente de ambos lotes, con portón de hierro de dos hojas para entrada de autos todo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Juan Carlos Cabrera, su esposa y 5 hijos menores en carácter de cuidador del inmueble. Base $ 60.000. Seña 30%, comisión 3% arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas para ambos lotes: a Asurix S.A. la suma de $ 955,60 al 11/12/02 (fs. 368/9); a la Munic. de Fcio. Varela la suma de $ 21.078,49 al 9/10/02 (fs. 403); a ABSA la suma de $ 922,80 al 21/10/02 (fs. 406/7); a OSBA la suma de $ 967,90 al 24/10/02 (fs. 408/9); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.936,92 al 31/10/02 (fs. 435/9). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de agosto de 2004 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de junio de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 4/8 Nº 53.885 v. 5/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PERALES, SUSANA LEONOR s/Quiebra s/Inc. de Subasta (de inmueble Lavalle 1646/50, Capital Federal) Expte. 84820 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 13 de agosto de 2004 a las 12,40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en Lavalle 1646/50, piso 2º, UF 5, Capital Federal de titularidad de la fallida Susana Leonor Perales, LC 6.389.440. Matrícula 14-111/5. Nomenclatura Catastral Circ. 14, Secc. 5, Manz. 13, Parc. 6A. Superficie propia en el 2º piso de 128,70 m2 y sup. sótano 4,40m2; superficie total 133,10m2; porcentual 3,90%. La UF 5 tiene dos entradas: Por la puerta identificada como 5B se accede a recepción, baño y por largo pasillo a un despacho, otro hall, un archivo y el despacho principal; con entrada por la puerta identificada con la letra A se accede a hall de entrada, baño, archivo, subdividido por paneles de madera y vidrio cuatro despachos a largo pasillo. Todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Dra. Susana Leonor Perales, la Sra. Margarita T. Valle de Perales y Rafael Pastorello, las dos primeras en calidad de propietarias. Base $ 70.000, al contado y mejor postor. Comisión 3%, Seña 30%, Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta, los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del CPCC. El IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. La deuda que por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240); las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. Deuda por expensas total $ 102.190,38; monto marzo 2004 $ 331,80; las mismas se atienden con el producido de la subasta y en caso de no ser suficiente son a cargo del comprador. Exhibición. 10 y 11 de agosto de 2004 de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 2/8 Nº 454.227 v. 6/8/2004

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la suscripta, comunica por cinco (5) días en autos: "DISTRIBUIDORA MIT s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por HSBC Bank" Exp. 89.670 que el martillero Raúl F. Barbotto (Tel. 4382-5251) subastará el día 13 de agosto de 2004 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: 1ro.) Inmueble sito en Av. Punta Arena 1408/10 entre Bauness y El Cano, Capital. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 49, Manz. 7, Parc. 11; Partida 242.294; Matrícula: F.R. 15-15197; Mide S/T: 8,66 x 35,12 x 45,82 x 13,77; Sup. total 350,47 mts2 "Ad-Corpus" (Título a fs. 40). Base $ 140.000; 2do.) Automóvil "Renault 21 TXE", año 1993, Dominio TNF539. Base $ 6.000; 3ro.) Automóvil "Renault 11 TS", año 1988, Dominio TNF546. Base $ 4.000; 4to.) Camión "Scania 113H 4x2 S54", año 1993, Dominio TNF 548. Base $ 67.000; y 5to.) Bienes muebles de fs. 54, sin base (con catálogo). Todo según constancias y demás características que surgen de autos. El inmueble se desarrolla en 2 plantas: En PB depósito con entrada de camiones, con 2 tanques y una balanza adheridos al piso. PA con entrada independiente y doble circulación, con oficinas a saber: Sala de reunión con dos equipos de aire, sin funcionar, oficina de dirección, sala de espera, y amplia oficina de trabajo con divisores; dos baños y cocina; desocupado y en regular estado de conservación. (Planos ilustrativos fs. 102). Los automotores se encuentran sin funcionar y con detalles de chapa y pintura varios. Todos los bienes se subastan en el estado que se encuentran y exhiben los días 9 y 10 de agosto de 14 a 16 hs. en Av. Punta Arena 1408, Capital, habiendo sido exhibidos correctamente, no se aceptarán reclamos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Inmueble: Seña 10%, Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercib. art. 580 CPCC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente de precio desde el 5to. día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. de la Nación Argentina, tasa activa, para sus operaciones de descuento a 30 días. Rodados y bienes muebles: Seña 10%, Comisión 10%, Arancel 0,25%, IVA 21% sobre automotores y bienes muebles, 10,5% sobre el camión. El saldo de precio dentro del 5to. día de realizada la subasta, mediante depósito en el expediente, bajo apercib. de ley. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión de boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de subasta (fs. 48/50). Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercib. de Ley. Se procederá a la entrega de los bienes y rodados una vez aprobada la subasta, en horario y fecha a determinar con el martillero. Los compradores se harán cargo de impuesto, tasa y contribuciones a partir de la toma de posesión. Mayor información en autos, o al martillero.
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 2/8 Nº 53.705 v. 6/8/2004

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sita en Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "SIMEONE, OSCAR SERGIO s/Quiebra" Expte. 61639, que el martillero Fulvio Galimi (CUR 110301-2) subastará el 13 de agosto de 2004 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble de calle Hernández 638, Pdo. de Gral. Rodríguez, Parada "Las Malvinas", Pcia. de Bs. As., Matrícula Nº 10054 (46) Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 38 b, Parc. 9, Partida 031620-0. Se trata de una vivienda que consta de living comedor, 2 baños completos y 2 dormitorios amplios con una superf. aproximada de 110 m2 sobre lote de 10 x 40 mt. (aprox.) Se encuentra sobre calle asfaltada. Dispone de todos los servicios. Estado de considerable deterioro. Ocupada por el Sr. Juan Fernández (D.N.I. 16.829.951) su esposa y 5 hijos menores en carácter de cuidador. Deudas al 4-03-04 (fs. 417): Municipalidad Alumbrado Limpieza y Conservación Vía Pública $ 2.138,42; Derecho Construcción $ 265; Obra Pavimentación $ 3.335,49; Costas Causídicas $ 394,60; Obras Sanitarias, Obras Iluminación y Tasa por Seguridad e Higiene no registra deudas. Rentas al 30/06/2003 $ 1903,33. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 11.250. Seña 30%, Comisión 3%; 0,25% sobre el precio de venta (Acord. 24/00 CSJN) todo en efectivo, en el acto de la subasta, y sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones los que correspondan al período anterior al derecho falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebras y las fechas de entrega de posesión será reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 2004 de 14 a 15,30 hs. Informes: 4824-7382/155153-6054.
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 30/7 Nº 454.119 v. 5/8/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BARRERA RICARDO CESAR c/BASSO JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 70.815/99, que la martillera Diana O. Izón rematará el día 11 de agosto de 2004 a las 10:20 Hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el Automotor Dominio BWY098, Fábrica Land Rover, Modelo Discovery TDI 1998, Tipo todo terreno, Motor Marca Land Rover, Nº Motor 18L21091A, Chasis Marca Land Rover, Nº Chasis SALLJGMF8VA746184, sin funcionar, estado general de conservación bueno. Condiciones de venta: el remate se llevará a cabo al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, la entrega oportunamente, se hará en el estado en que se encuentra el automotor. Base $ 20.000.- Comisión 10% y el 0,25% del precio total obtenido según Acordada de la Corte Suprema de Justicia 24/2000. Todo en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Conforme lo establecido por el C. Pr.: 570 y Reglamento del Fuero: 104.5, primer párrafo se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día que se fije como realización de la subasta. Las mismas deberán adecuarse a la reglamentación vigente. Se deja constancia que la deuda por patentes impagas al 30/04/2003 asciende a $ 13.069,06 (Fs. 102) las que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. Exhibición: días 06 y 09 de agosto de 2004 de 15,30 a 17 hs. Lugar de exhibición: Liniers 1320 Florida Provincia de Bs. As. Informes Tel.: 4431-7186.
Buenos Aires, 02 de agosto de 2004.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria interina.
e. 4/8 Nº 53.971 v. 5/8/2004

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "SODERO, JUAN JOSE EDUARDO s/Quiebra s/Oficio Ley 22.172" (Expte. 081418/2002) que el martillero Armando A. Baistrocchi (tel. 4326-7894) (CUIT 20-04548631-2) rematará el 19 de agosto de 2004 a las 9 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los siguientes bienes: A) Un departamento afectado al régimen de la ley 13.512 de Prop. Horiz., designado como Unidad Funcional Nº 24 del cuarto piso de la finca sita en la zona Norte de esta Capital Federal, calle Rodríguez Peña 466/468 entre Av. Corrientes y calle Lavalle, Nomenclatura Catastral: C. 14, S. 5, M. 5, P. 41. La unidad tiene una superficie cubierta de 26,42 m2, descubierta de 1,45 m2, total para la unidad funcional 27,87 m2, porcentual 1,47, matrícula FR 14-211/24 Partida 1314716. El inmueble se subastará en las condiciones que da cuenta el mandamiento de constatación de fs. 80 está compuesto por living comedor con pequeña ventana pozo de aire y luz y con puertas que comunican a un dormitorio con ventana amplia que da a pozo de aire y luz y con una puerta que comunica al baño al cual también se accede desde el living, el baño se encuentra instalado con lavatorio, botiquín con espejo e inodoro y sector de ducha con pequeña bañera con bidet, con piso de baldosa y desde el living también se accede por un pasillo a la cocina, presentando este sector áreas con desprendimiento de revestimiento cerámico, existiendo una cocina de 2 hornallas y horno a gas, 1 mueble mesada con tapa granítica con una bacha y armario inferior, sin canillas en pared, 1 calefón a gas Volcán en pared y 1 tulipa de iluminación en el techo, existiendo 1 puerta de hierro a balcón a pozo de aire y luz en contrafrente. El living comedor y dormitorio posee piso tipo parquet y los servicios de agua, gas y luz se encuentran sin medidores, desocupada, con deterioros en pintura y paredes y con signos de abandono y en mal estado de conservación y de acuerdo a las condiciones de que da cuenta el mandamiento de constatación obrante a fs.80. El inmueble registra las siguientes deudas: fs. 10 Aguas Argentinas al 8/7/03 $ 3.955,79; fs. 34 O.S.N. al 10/7/03 no registra deuda; fs. 68 GCBA por ABL al 8/7/03 $ 982,45; expensas al 7/6/04 $ 13.927.30 y el monto de la expensa mensual devengada al 7/6/04 era de $ 82,50.- Base: $ 8.690. Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre la misma, y 0,25% arancel —Ad Corpus— al contado, en efectivo y al mejor postor. y B) A continuación en un solo lote los bienes muebles que adornan el inmueble detallados en fs. 80/81, compuesto por: 1 heladera eléc. familiar Patrick, 1 perchero de pared, 1 mueble metálico de caño con 4 estantes de acrílico, 1 mesa de caño c/tapa fórmica p/PC c/banqueta adicional, 1 mesa redonda de caño c/tapa de vidrio de 1,10 m diám., 5 sillas de caño c/asiento tapizado plástico, 1 sofá cama de 2 cuerpos tapizado cuerina roto, 1 mesa de madera chica c/tapa rebatible, 1 mueble biblioteca tipo aparador de madera lustrada con estantes c/2 puertas superiores de vidrio y 2 puertas inferiores y mesa tipo escritorio, conteniendo enseres varios (tazas, platos, fotos, vajilla, etc., de escaso valor y usado y deteriorado), 1 mueble armario de 2 puertas tipo ropero con 3 cajones inferiores en madera lustrada conteniendo algunas prendas usadas, 1 cortina de tela p/ventana, 2 banquetas de caño c/asiento plástico tapizado, 1 cajonera de madera de 5 cajones, 4 almohadas, 2 frazadas, 1 sofá cama de 1 plaza c/elástico de madera con colchón y 3 almohadones tapizados en tela, 1 pantalla de iluminación en techo de 1 lámpara, todo usado y con deterioros y en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA sobre la misma, arancel 0,25% en efectivo y en el acto de la subasta. El departamento y los bienes muebles se exhiben los días 13, 17 y 18 de agosto de 2004 de 10 a 13 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo descripto en el art. 584 del CPCC. Para el caso que el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio. Corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno al concurso y c) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedarán a cargo del concurso. No se admite compra en comisión ni cesión de derechos. Se hace saber al adquirente: 1) Que en caso de ser acreedor del fallido sólo podrá invocar compensación el acreedor hipotecario de primer grado; 2) Que estarán a su cargo los impuestos, tasas, y demás gravámenes que pesen sobre el inmueble en cuestión a partir de la fecha de aprobación del acta de remate; 3) Que en ningún caso está eximido del pago de la seña, atento lo previsto por el art. 244 LCQ. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6º del Reglamento para la justicia del fuero) y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta las 12 hs. del día anterior hábil a la fecha de la subasta, las que deberán cumplimentar las condiciones descriptas en el decreto de subasta (puntos 11 y 12) y la apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que concurrirán el martillero y oferentes que lo deseen, y la mayor oferta bajo sobre servirá de base para recibir nuevas posturas en la subasta y en la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Jorge Médici, secretario.
e. 3/8 Nº 454.265 v. 9/8/2004

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, de Capital Federal, Secretaría Nro. 28, sito en Av. Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEDERNERA, ADRIANA (DNI 24.793.001), s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto): procederá a subastar el 25 de agosto de 2004 a las 9:10 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Fiorino 1.7 Diesel, año 1998, motor Fiat Nº 146B20002128353, chasis Fiat Nº 9BD255216W8611337, dominio CGI 777. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 23 de agosto próximos, en calle 517, entre 600 y 611, Barrio Centro Agrícola, El Pato, (Elta Transporte), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12, y de 14 a 16 hs. Base: $ 6.083,50, de no haber ofertas, se retasará la base un 25%, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. del Fuero), pudiéndose informar los interesados sobre el procedimiento a seguir en Secretaría. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (art. 571 Cód. Procesal). No se autorizará la transferencia del dominio del automotor, en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Deudas: En Córdoba (fs. 161) por $ 444,65 más (fs. 162) $ 753,45 al 12/8/03; más (fs. 168) por $ 914,80 al 20/8/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, a los 5 días de julio del año 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/8 Nº 53.888 v. 5/8/2004

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 35, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "ULLMANN, ARIEL s/Quiebra" - Expte. nro. 043617, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4 - R.I.) rematará el jueves 26 de agosto de 2004, a las 12:40 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, en block los inmuebles sitos en: French 3126/30, entre Billinghurst y Avda. Coronel Díaz, Pisos 9, 10 y 11, Matrícula 19-4719/19, Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 28, Parc. 13, Sup. Total: 179,18 m2, y Unidad Complementaria I, sita en la Planta Sótano; y French 3051/53, entre Billinghurst y Sánchez de Bustamante, Unidad 5, Planta Baja —cochera—, Matrícula 19-5036/5, Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 52, Parc. 26, ambos de esta Ciudad de Buenos Aires. Conforme constatación el inmueble sito en la calle French 3126/30, con entrada por el nro. 3126, se trata de un triplex que abarca los pisos 9, 10 y 11, identificado en el portero eléctrico como piso 9no. "A". Cuenta en su primer planta (piso 9no.) con hall de entrada, living-comedor, balcón, cocina, lavadero, dependencia con baño, toilette, armario. Por escalera se accede a dos dormitorios con balcón, baño completo, por escalera se accede a otro baño en un entrepiso. Finalmente por escalera se accede a la terraza que cuenta con pileta de natación, parrilla, y escritorio. En el sótano cuenta con baulera. Se encuentra en muy buen estado de conservación. Ocupado por el fallido y su familia. El inmueble de la calle French 3051/53, Unidad 5 PB, se trata de una cochera fija, en buen estado de conservación, que es utilizada por el fallido. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. En block. Base: $ 162.500. Seña: 30%. Comision: 3% más IVA a la alícuota de Ley. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que apruebe el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado, hasta el día 25 de agosto de 2004 a las 12 hs., en el Tribunal, las que serán abiertas por la Actuaria, con la presencia del martillero y los interesados, el mismo día a

las 12.30 hs. Solamente serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador éste en condiciones de tomar posesión del inmueble. Exhibición: 19 y 20 de agosto de 2004, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 2/8 Nº 454.235 v. 6/8/2004

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, de Capital Federal, Secretaría Nro. 41, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARCON, JORGE OMAR y Otro (DNI 17.353.267) s/Ejecución Prendaria", Expte. 43.985, que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 25 de agosto de 2004 a las 9:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio EL3P, año 2000, motor Fiat Nº 178B40388562245, chasis Fiat Nº *8AP17832*Y4142157*, dominio DMH 302. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 23 de agosto próximo, en calle 517, entre 600 y 611, Barrio Centro Agrícola, El Pato, (Elta Transporte), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12, y de 14 a 16 hs. Base: $ 8.500. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme art. 570 CPCC y art. 104.4 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12:30 hs. Deudas: en Laboulaye, Pcia. de Córdoba (fs. 65/66) por $ 331 al 23/12/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio del año 2004.

Andrea Rey, secretaria.

e. 4/8 Nº 53.887 v. 5/8/2004

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nº 49, sito en Callao 635, piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y según fs. 1252/1253 un día en Ambito Financiero, dos días en la Nación y dos días en la Prensa, que en autos caratulados "TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por FERREYRA DE KYSLINGER, NORMA ASUNCION y Otro" Exp. Nº 34.445 que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 19 de agosto del año 2004 a las 12.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentre el bien inmueble hipotecado que consiste en treinta (30) lotes de terreno ubicado en la localidad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires (fs. 1009). Base: $ 300.000 (fs. 1252), Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25% y Sellado de Ley todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Según constancia de fs. 1009 vta. y de conformidad con lo establecido por el art. 3936, modificado por el art. 75 de la ley 24.441, no procederá la compra en comisión, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Según resolución de fecha 04-07-2003, se establecieron las siguientes condiciones: a) Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipoteca, estarán a cargo exclusivamente del comprador. B) Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. c) Asimismo, se hace saber que para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto de remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión". b) El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del tribunal. c) Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio del mandamiento en el que actuará el Síndico como Oficial de Justicia "ad hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. El bien hipotecado consiste en treinta (30) lotes de terreno ubicados en la localidad y Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. Q, Manz. 84, Parcs. 1 a 30 de la Matrícula Nro. 4188 al Nro. 4217, respectivamente (fs. 1009). Según constatación efectuada por el martillero público designado de fs. 1118 los 30 lotes de terreno a rematar suman una superficie de 9.291,76 m2 y forman una manzana delimitada por las calles Allende, Urquiza, Bombero Rosende y Avda. Gastón Rigoleau (Calle 14) teniendo la entrada principal por el número 3075. El bien se encuentra desocupado, con personal de seguridad a cargo del inmueble. Se trata de un inmueble para uso industrial-comercial, que consta de las siguientes construcciones: a) Galpón sobre la esquina de Rigoleau y Allende de aproximadamente 42,80 metros por 32,20 con piso de cemento para tránsito pesado, paredes de ladrillo, techo parabólico de chapa con secciones de chapa traslúcidas para iluminación. b) Construcción de material con techo de losa plana ubicada en la esquina de Rigoleau y Bombero Rosende de aproximadamente 17,20 x 19 mts. Destinado a oficinas, directorio, baños, cocina y sala para equipo de aire acondicionado. Esta construcción tiene pisos cerámicos, cielo rasos de yeso y carpinterías de hierro. Está todo en muy mal estado de conservación. c) A continuación encontramos un depósito con entrepiso y un tinglado de aproximadamente 40 metros x 3,70 metros con piso de tierra y techo de chapas muy rotas. d) Gomería: Construcción de aproximadamente 9,70 x 16 metros. e) Un galpón de 41,40 metros por 24 metros aproximadamente compuesto por dos naves, de paredes de ladrillo con estructura de hormigón, pisos de cemento y techos de fibrocemento. Anexo al mismo, se encuentran baños, vestuarios y un depósito, todo de aproximadamente 7,50 x 24 metros. f) Un galpón con paredes de ladrillo, pisos de cemento y techos de chapa de fibrocemento, medidas aproximadas son de 11,20 x 23,50 mts. En general, las construcciones están en muy mal estado, con excepción del galpón descripto en el punto a). También encontramos 7 fosas al aire libre y una casilla y oficina de vigilancia. Todo el perímetro del inmueble es de muro de ladrillos con columnas de hormigón. Informe de deudas: A fs. 823: Dirección General de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 135.602,10 al 29/02/2000, a fs. 856/915 Municipalidad de Berazategui informa deuda por servicios sanitarios, conservación de la vía pública, tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza al 09-03-00 según nota del 21-03-00 (fs. 915) por $ 90.561,05. Según constancias de fs. 732/733: La Municipalidad de Berazategui es el prestador de los servicios sanitarios (servicio de agua y desagües cloacales). Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 10 y 11 de agosto de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 3/8 Nº 454.305 v. 9/8/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos: "DAVISON ALEJANDRO RAUL s/Quiebra" Exp. Nº 42.219; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 13 de agosto del 2004 a las 11.40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Quesada Nº 3975, de esta Ciudad de Buenos Aires. La propiedad se encuentra ocupada Leticia Villafañe (ex exposa del fallido) y dos hijos. Cuenta con una sola planta de hall de entrada, living, comedor, toillette de recepción, dos dormitorios, comedor diario, cocina, cuarto de despensa, pequeño patio al fondo y en la planta alta todo terraza. Todo en buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Base $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. A cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador se hará cargo de las tasas, impuestos, contribuciones y servicios a partir de la toma de posesión. Se visita los 10 y 11 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 4/8 Nº 54.061 v. 10/8/2004

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital, hace saber por tres días en autos "REINA MIGUEL ANGEL s/Quiebra (por JULISOL S.A.)", expte. Nº 31.016, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Lavalle 437, 3º piso "A", tel. 4322-8245, rematará el departamento ubicado en esta Capital, calle Gral. José G. de Artigas 368, 1er. Piso B, U.F. Nº 5, que consta de: living-comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, lavadero, cuarto y baño de servicio. Sup. Cub. 70m, 68, semicub. 1m60. Total: 72m. 28. Porc. 3.34%, ocupado por demandado, su señora y 3 hijos menores. Base $ 35.000, al contado y mejor postor. El jueves 12 de agosto a las 8 hs. en punto en el Salón de Subastas de la C.S.J.N., J. D. Perón 1233, Capital. Exhibición: Lunes 9 y martes 10 de agosto de 2004 de 15 hs. a 16 hs. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Respecto de las deudas se seguirá el siguiente criterio: anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirientes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: Gob. de la Ciudad al 6/11/01, $ 508.42; expensas al 31/8/01 $ 1276.26; A.A. al 8/6/02 $ 373.20. El boleto de compra-venta se firmará a nombre de quien haga la última oferta. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Estas sumas en efectivos.

Buenos Aires, 25 de junio de 2004.

María Julia Morón, secretaria.

e. 3/8 Nº 454.446 v. 5/8/2004

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

José Waldemar Zaninetti, martillero, Registro 230, CUIT 20-04233134-2, Bolívar 2903, T.E. 494-1096, Mar del Plata, Juez Dr. Eduardo Pablo Jiménez, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, de Mar del Plata, conforme decreto de venta del 11/03/03 (fs. 17) hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti, Reg. 230, rematará el día 14 de agosto de 2004 a las 10 horas en calle San Salvador 7655 de Mar del Plata, sin base y al contado los siguientes bienes: En funcionamiento una lijadora de banda 7400 c/carro giratorio, motor trifásico marca Marelli de 4HP Nº 713-31588 con boquetas para equipos de aspiración. Desarmada una lijadora de banda similar a la anterior con faltantes y motor misma marca y capacidad Nº 182358. La revisación de los bienes se efectuará desde una hora antes del remate. El comprador deberá abonar junto con el importe de la compra el 10% de comisión. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y el adquirente deberá a su cargo proceder al retiro de los mismos debiendo reparar los desperfectos que dicho retiro pudiere ocasionar. La venta se ordena en autos FISCO NACIONAL (DGI) c/ZUBILLAGA E. s/Cobro de Impuestos Ejecución Fiscal. Expediente 124. B.D. 129/00515/01 al 07/97. Publicación dos días. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario La Capital de Mar del Plata. Conste.

Mar del Plata, 8 de julio de 2004.

Rafael Elías Dadda, secretario federal .

e. 4/8 Nº 53.837 v. 5/8/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación del partido "HUMANISTA ECOLOGISTA" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de setiembre de 2003, se halla disponible para su consulta en los siguientes sitios de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html y www.partido humanista. deargentina.org.ar/balance. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de julio de 2004.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 3/8 Nº 454.253 v. 5/8/2004

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA JUSTICIA SOCIAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "MOVIMIENTO POR LA JUSTICIA SOCIAL" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de setiembre de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: http://personales. ciudad.com.ar/mojuso y htttp://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de julio de 2004.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 3/8 Nº 454.245 v. 5/8/2004

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación del partido "SOCIALISTA AUTENTICO" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de setiembre de 2003, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de julio de 2004.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 3/8 Nº 454.248 v. 5/8/2004